

**PROPUESTA DE INTERVENCION PROFESIONAL PARA LA INCLUSION DEL
TRABAJO SOCIAL EN LA DIRECCION DE GESTION SOCIAL DE LA
FUNDACION "ALEJANDRITO CORAZON" DE LA CIUDAD DE GIRARDOT,
2008.**

**RIDA MARIETHE LEAL GOMEZ
LILIBETH VANEGAS GUZMAN**

**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
GIRARDOT (CUNDINAMARCA)
2008**

**PROPUESTA DE INTERVENCION PROFESIONAL PARA LA INCLUSION DEL
TRABAJO SOCIAL EN LA DIRECCION DE GESTION SOCIAL DE LA
FUNDACION "ALEJANDRITO CORAZON" DE LA CIUDAD DE GIRARDOT,
2008.**

**RIDA MARIETHE LEAL GOMEZ
LILIBETH VANEGAS GUZMAN**

**PROYECTO DE GRADO PARA OBTENER EL TITULO DE
TRABAJADORA SOCIAL**

**ASESOR
CECILIA GOMEZ ROLDAN**

**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
GIRARDOT (CUNDINAMARCA)
2008**

Nota de Aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

GIRARDOT, 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2008

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por ser mi guía, mi fortaleza, darme todo lo que tengo y no dejarme caer en ningún momento.

A las docentes Sonia Santana, María Esperanza del Campo y Cecilia Gómez, por asesorarme a lo largo de la tesis y acompañarme en este camino que hoy culmina en el presente proyecto, por compartir su conocimiento, experiencia y dedicarme gran parte de su valioso tiempo.

Al Profesor Juan Carlos Alvarez por asesorarme en el proceso metodológico a lo largo del proyecto, brindándome su colaboración y apoyo.

A mi madre Martha Cecilia Guzmán, a mi tío Daniel Guzmán y mi tía María de las Mercedes Guzmán por haberme brindado la oportunidad de prepararme profesionalmente y estar conmigo incondicionalmente durante el transcurso de mi carrera; gracias por su apoyo, porque sin ellos y sus enseñanzas, no lograría culminar esta fase tan importante y significativa en mi vida; a ellos les dedico esta tesis.

A mis primos Yuri Andrea, Carlos Arturo y Luis Gabriel y a mi familia por estar conmigo en los momentos difíciles.

¡Gracias a todos!
Gracias por ayudarme a lograrlo.
Los quiero mucho.

Con mucho cariño,

LILIBETH VANEGAS GUZMAN

Septiembre 2008.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios Nuestro Señor por la oportunidad que he tenido de aprender, mejorar y crecer junto a personas tan especiales para mí como son mi madre María Gladys Gómez, mi tía Blanca Sofía Rubio G., mis hermanas Edith Magaly Leal, Yadira Selene Leal y mi hermano Camilo Joaquín Leal, quienes me apoyaron durante el proceso de formación profesional.

Agradecimiento especial para mis docentes universitarios Sonia J. Santana, María Esperanza del Campo, Cecilia Gómez Roldan y al Profesor Juan Carlos Alvarez, quienes estuvieron presentes brindándome su tutoría y apoyo durante la elaboración del Proyecto de Grado.

A los profesores titulares y asistentes de la universidad, por los aportes académicos y amistosos.

A mi familia, porque me brindaron su apoyo incondicional.

A mis amigos y compañeros de la universidad por compartir las angustias y gratificaciones; a todos ellos gracias.

Con mucho cariño,

RIDA MARIETHE LEAL GOMEZ.

Septiembre 2008

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	14
1. TEMA	16
2. TITULO	16
2.1 LINEA DE INVESTIGACION	16
3. DELIMITACION DEL PROBLEMA	17
3.1 DESCRIPCION DEL PROBLEMA	17
3.2 ELEMENTOS DEL PROBLEMA	19
3.3 FORMULACION DEL PROBLEMA	19
4. JUSTIFICACION	20
5. OBJETIVOS	22
5.1 GENERAL	22
5.2 ESPECIFICOS	22
6. MARCOS DE REFERENCIA	23
6.1 MARCO LEGAL	23
6.1.1 Ley 319 de 1996	23
6.1.2 Ley 1098 de 2006	25
6.2 MARCO CONTEXTUAL	26
6.3 MARCO INSTITUCIONAL	27
6.3.1 Nombre del Campo	27

6.3.2	Misión	28
6.3.3	Visión	28
6.3.4	Objetivo General	29
6.3.5	Objetivos Específicos	29
6.3.6	Organigrama Institucional	30
6.3.7	Marco Legal Institucional de la Fundación "Alejandrito Corazón"	34
6.4	MARCO TEORICO	35
6.4.1	Concepto de Fundación	35
6.4.2	La Familia	39
6.4.3	Estructura Familiar y Dinámica Familiar	41
6.4.4	Política Social y la Familia	46
6.4.5	Educación de Padres de Familia	48
6.4.6	Gerencia Social	50
7.	DISEÑO METODOLOGICO	57
7.1	POBLACIÓN Y MUESTRA	57
7.1.1	Población	57
7.1.2	Muestra	57
7.2	DESARROLLO METODOLÓGICO	58
7.2.2	Fase Diagnóstica	58

7.2.3	Fase de Coordinación Interinstitucional	59
7.2.4	Fase de elaboración de la Propuesta de Intervención	60
8.	COMPONENTE ETICO DE LA INVESTIGACION	62
9.	PRESENTACION DE LA INFORMACION Y ANALISIS DE RESULTADOS	64
9.1	CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA DE LAS FAMILIAS	64
9.2	ELABORACION DE LOS DIAGNOSTICOS SOCIAL Y SITUACIONAL DE LA FUNDACION.	92
9.2.1	Diagnóstico Social de las familias beneficiarias	92
9.2.2	Diagnóstico Situacional	95
9.3	PROPUESTA DE INCLUSION DEL AREA DE TRABAJO SOCIAL	100
9.3.1	Misión del Trabajador Social	102
9.3.2	Visión del Trabajador Social	102
9.3.3	Objetivos del Trabajador Social	102
9.3.4	Funciones del Trabajador Social	102
9.3.5	Plan de Acción del Trabajador Social	103
9.3.6	PRIMER EJE: EDUCACION DE PADRES DE FAMILIA “Educar, sensibilizar y cultivar el sentido de pertenencia de la familia Alejandrito Corazón”.	103
9.3.7	SEGUNDO EJE: GESTION SOCIAL “Fortalecimiento y Creación de Nuevos	110

Convenios Interinstitucionales en la
Fundación Alejandrito Corazón”.

10.	CONCLUSIONES	116
11.	RECOMENDACIONES	118
	BIBLIOGRAFIA	120
	ANEXOS	124

LISTADO DE GRAFICOS

Pág.

1.	Programa en el cual se beneficia el menor.	66
2.	Hermanos de los encuestados que también se benefician de los programas institucionales.	66
3.	Tiempo de vinculación del menor beneficiario.	67
4.	Tiempo de vinculación de los hermanos de los menores beneficiarios a los programas institucionales.	68
5.	Régimen de salud de los menores beneficiarios.	68
6.	Parentesco entre los miembros de las familias.	69
7.	Estado Civil de los miembros de las familias.	70
8.	Escolaridad de los miembros de las familias.	70
9.	Ocupación de las personas que conforman el grupo familiar.	71
10.	Ingresos familiares de los menores.	71
11.	Fuente de ingresos de los miembros de las familias.	72
12.	Afiliación de salud de los miembros de las familias.	73
13.	Discapacidad del grupo familiar del menor.	73
14.	Tipología familiar.	74
15.	Miembro de la familia que toma la decisión en el hogar.	75
16.	Resolución de conflictos en el núcleo familiar.	75
17.	Comunicación dentro del núcleo familiar de los menores.	76
18.	El grupo familiar expresa abiertamente sentimientos, necesidades y problemas	76

19. Normas y reglas dentro del grupo familiar	77
20. Sanciones impuestas a los menores cuando cometen alguna falta.	78
21. Manera como los padres motivan o incentivan a sus hijos.	78
22. Tipo de vivienda de las familias.	79
23. Material de construcción de las viviendas.	80
24. Tenencia de las viviendas.	80
25. Servicios públicos con los que cuentan las familias.	81
26. Distribución de las viviendas.	82
27. Estrato Socio-Económico de las familias.	82
28. Habitaciones que poseen las viviendas.	83
29. Número de personas por habitación.	84
30. Número de personas que duermen en la habitación con el menor.	84
31. Familias conocedoras de los programas institucionales.	85
32. Familias que responden cuáles son los programas institucionales.	86
33. Actitud y comportamiento de los menores frente las actividades programadas por la Fundación.	87
34. Reuniones programadas por la Fundación a las que asisten los padres de familia.	87

35. Motivos para que los padres de familia no asistan a las reuniones.	88
36. Actividades culturales que los padres de familia desarrollan en su tiempo libre.	89
37. Propuestas de Aprendizaje dirigidas a los padres de familia.	90
38. Propuestas de formación desde el área de Trabajo Social dirigidas a los padres de familia.	90

LISTADO DE ANEXOS

Pág.

Anexo A	Encuesta de caracterización socioeconómica de las familias beneficiarias de los programas institucionales de la Fundación "Alejandrito Corazón".	125
Anexo B	Encuesta dirigida al personal administrativo de la Fundación "Alejandrito Corazón"	131
Anexo C	Organigrama de inclusión del área de Trabajo Social en la Dirección de Gestión Social de la Fundación	132
Anexo D	Convenio gestionado con Casa de Justicia de Girardot.	134
Anexo E	Convenio gestionado con MIRA (Movimiento Político de Resolución Absoluta).	135
Anexo F	Ficha de recepción de caso dirigida a la población del "Jardín Infantil".	136
Anexo G	Ficha de caracterización socioeconómica dirigida a la población beneficiaria del "Comedor Comunitario".	141
Anexo H	Guía para el desarrollo de talleres dirigidos a Padres de Familia.	144

INTRODUCCION

Desde la disciplina del Trabajo Social y sus competencias de formación en el desarrollo de la labor profesional en las Organizaciones No Gubernamentales se valora la importancia o necesidad de incluir éste profesional en la Dirección de

Gestión Social de la Fundación “Alejandrito Corazón” de la Ciudad de Girardot, donde el objetivo es diseñar una Propuesta de Intervención Profesional teniendo en cuenta las necesidades encontradas durante el conocimiento, proceso de investigación y diagnóstico de la organización, para fortalecer la calidad de la prestación de servicios a los beneficiarios, por medio de sus programas de Asistencia Social en Salud, Educación y Nutrición, convirtiéndose ésta en fuente de apoyo para las familias y del menor vinculado.

Proyecto de Grado fundamentado teóricamente en diferentes conceptos sobre el campo de acción del Trabajador Social, Gerencia social y Estratégica, la familia, funciones de la familia, tipología y dinámica familiar. Derechos y políticas sociales de la familia, y orientación en formación y educación de los hijos.

El Marco Legal está sustentado en la Constitución Política de Colombia de 1991, La Ley 1098 de 2006; Ley de la Infancia y la Adolescencia, que hace referencia a los derechos y deberes que tienen los niños, niñas y adolescentes.

Las fases de intervención profesional que se tuvieron en cuenta para el desarrollo del diseño metodológico del presente proyecto son: la Fase “Diagnóstica”, en donde se aplicó una encuesta al personal administrativo para conocer la necesidad e importancia de incluir el área de Trabajo Social en la Fundación “Alejandrito Corazón”. Igualmente se trabajó con el personal administrativo la metodología Matriz DOFA, con el fin de identificar las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que presentan los programas institucionales de la Fundación. La segunda Fase, efectuada por las estudiantes del Programa de Trabajo Social, consiste en la realización de “Convenios Interinstitucionales” para complementar y atender las necesidades tanto sociales (Trabajo Social, Psicología) como jurídicas de las familias beneficiarias para dar un adecuado manejo a los conflictos familiares, maltrato, violencia intrafamiliar que presentan algunas familias vinculadas a la Fundación; contribuyendo de esta manera al fortalecimiento del programa de Educación. Convenio establecido con Casa de Justicia.

Igualmente, con MIRA (Movimiento Político de Renovación Absoluta), se efectuó un convenio con el propósito de realizar actividades de aprendizaje de carácter productivo, el cual permita mejorar la situación económica de las familias beneficiarias de la Fundación.

La última fase del proceso de intervención y la más significativa del proyecto de grado es el diseño de la Propuesta de Inclusión del área de Trabajo Social en la Dirección de Gestión Social de la Fundación “Alejandrito Corazón” de la Ciudad de Girardot. La cual pretende el fortalecimiento de los programas institucionales con eficacia y eficiencia, la inclusión y participación de los padres de familia en el

proceso de educación de sus hijos. Propuesta desarrollada con un plan de acción profesional en dos (2) ejes fundamentales.

El primer eje consiste en la creación y conformación de una Escuela de Padres, cuya finalidad es la orientación y participación de los padres en el proceso de formación de los hijos, la generación de sentido de pertenencia y valoración de la institución que han elegido como centro de educación.

Así mismo, el Trabajador Social pretende ofrecer a las familias herramientas que les permitan obtener un mayor conocimiento sobre los procesos de carácter familiar, social y cultural que adelanta la Institución en beneficio del menor y su grupo familiar.

El segundo eje consiste en la realización de convenios interinstitucionales para complementar los servicios que presta la Institución a sus beneficiarios; a su vez abrirá las puertas para generar oportunidades de capacitación para alcanzar una mejor productividad económica familiar. Así como también la asesoría y orientación familiar en el manejo de problemáticas individuales y familiares.

1. TEMA

INTERVENCION DE TRABAJO SOCIAL EN LA FUNDACION "ALEJANDRITO CORAZON" DE LA CIUDAD DE GIRARDOT.

2. TITULO

PROPUESTA PARA LA INCLUSIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL DE LA FUNDACIÓN “ALEJANDRITO CORAZÓN” DE LA CIUDAD DE GIRARDOT.

2.1 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

La Corporación Universitaria Minuto de Dios, maneja cuatro líneas de investigación para cada uno de los programas educativos. La línea que le corresponde al Programa de Trabajo Social es la de Gestión, participación y desarrollo comunitario; ésta línea de investigación enmarca cuatro sublíneas denominadas Gestión Social, Participación Social, Desarrollo Comunitario y Desarrollo Profesional y Disciplinario.

El presente proyecto de grado se vincula a la sub-línea de Gestión Social, cuyo conocimiento profesional hace referencia a la intervención del Trabajador Social, quien será un gestor de cambio dentro de una institución social, como lo es la Fundación “Alejandrito Corazón” de la ciudad Girardot, dirigiendo su accionar hacia un enfoque gerencial, contribuyendo de esta forma a mejorar el bienestar y calidad de vida de las personas que conforman las diferentes instituciones. En este sentido se compartirá la postura del autor Freddy Esquivel Corella, quien argumenta “que el Trabajo Social en relación con la Gerencia Social busca el cambio, la transformación, la justicia, la equidad y la igualdad, también afirma que dicha práctica se refuerza en la defensa de los derechos humanos”¹.

3. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

¹ ESQUIVEL, Corella Freddy. Gerencia Social: un análisis critico desde el Trabajo Social. Ed. Espacio. 1edición. Buenos Aires. 2005. p. 58

A nivel mundial, y así mismo en Colombia, la niñez y la juventud se han convertido en los ejes alrededor de los cuales giran planteamientos, políticas y acciones de tipo social, no solo por parte del Estado, sino también del sector privado. En nuestra sociedad la problemática de la “Pobreza” afecta gravemente a las familias que, por carecer éstas de recursos y oportunidades, no pueden satisfacer las necesidades mínimas y fundamentales de todo ser humano tales como: salud, nutrición, vivienda, educación, que les permitan tener una “vida digna” como lo está contemplado en nuestra Constitución Política.

En los últimos años, Colombia ha manifestado gran preocupación ante esta situación, como también por el tratamiento de los problemas de la infancia expresado en el desarrollo de nuevos marcos legales y nuevas instancias institucionales como son: la Ley 75 de 1968 por la cual se crea el (ICBF), el Decreto 2737, con el cual se llevó a cabo la creación del Código del Menor y la Ley 1098 de 2006 Ley de la Infancia y la Adolescencia, igualmente se han venido creando políticas con el propósito de garantizar la protección y preservar la integridad y restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

Es así como instituciones sociales, tanto públicas como privadas, ONG’S, fundaciones, organizaciones nacionales e internacionales, vienen jalonando diferentes modelos de intervención social centrados en el bienestar humano, la promoción de la solidaridad y el sentido de responsabilidad social, la participación ciudadana y la organización política.

La CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) “en su ultimo informe arroja crudas cifras que confirman que la magnitud de la pobreza e indigencia entre niños y adolescentes colombianos es del cuarenta y cinco (45) % pobres y el diecisiete (17) % indigentes. Al sumar estos dos porcentajes se obtiene un resultado escalofriante; el sesenta y dos (62) % de niños y adolescentes colombianos no tiene acceso a ninguna esperanza de vida digna y se debaten entre la desnutrición, insalubridad y la ignorancia; esta cifra conlleva a concluir que 2 de cada 3 colombianos no pueden atender sus necesidades básicas”².

² Disponible en Internet: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/co/lcint-pobreza.pdf>
NARVÁEZ, TULCÁN Luís Carlos. La Pobreza en Colombia.

Cabe anotar que la superación de la pobreza y miseria de gran parte de los colombianos no es responsabilidad única del Estado a través de la generación de políticas públicas. Los diferentes actores sociales como son: Instituciones privadas, académicas, económicas y los organismos no gubernamentales, entre otros, participan conjuntamente en esta ardua labor.

Existen fundaciones que han sido creadas con el fin de proporcionar ayuda a aquellas familias de escasos recursos económicos, entre ellas la Fundación “Alejandrito Corazón”; Institución autónoma, sin ánimo de lucro, apolítica, creada el 24 de Diciembre de 1989 y constituida legalmente mediante la resolución N° 0150 de mayo 14 de 1990. Actualmente se encuentra ubicada en la Ciudad de Bogotá, D.C, donde funciona la sede principal, y la sede regional ubicada en la Ciudad de Girardot. La cual siendo consciente de esta problemática, ha generado espacios de intervención, brindando apoyo a las familias menos favorecidas, pertenecientes a los estratos socioeconómicos 0,1, 2, y 3 de este municipio, concentrando sus esfuerzos de atención en tres frentes como son: Educación, Salud, y Nutrición.

Inicia su Programa de Asistencia Social en el área de la Salud, atendiendo a niños de todo el país que padecen enfermedades de “Alto Costo”, especialmente las cardiopatías; luego inician el proyecto educativo y nutricional para lo cual crean en Girardot el Jardín Infantil “Alejandrito Calderón Leal”, en el año 1992; actualmente se encuentran vinculados 145 niños y niñas que oscilan entre edades de 2 a 6 años y reciben educación en los grados de pre-jardín, jardín y transición. También cuenta con un programa adicional: el “Comedor Comunitario” que inicia su labor en el año de 1996 y en la actualidad beneficia a 220 niños, niñas y jóvenes que estudian en las diferentes instituciones públicas de la ciudad de Girardot.

El desarrollo de los programas sociales de la Fundación está coordinado por el área de “Gestión Social”, dirigida desde la sede principal en Bogotá, por una profesional en Educación Preescolar y de Familia; en Girardot no existe cargo directivo, sino asignación por responsabilidad de reporte de informes por un profesional licenciado en educación especializada en Gestión y Desarrollo de la Educación Preescolar.

La Dirección de los programas sociales de La Fundación “Alejandrito Corazón”, en la ciudad de Girardot, en su gestión ha detectado que existe poco compromiso por parte de los padres de familia, sustentado en su escasa participación en los procesos de educación, salud y nutrición de sus hijos pertenecientes a la Institución, además se ha percibido la falta de sentido de pertenencia, circunstancia ésta que afecta la comunicación y la buena relación que debe existir entre los padres de familia y la fundación en la cual han vinculado sus hijos.

3.2 ELEMENTOS DEL PROBLEMA

- ❖ Se identificó durante el proceso de investigación profesional que la Fundación “Alejandrito Corazón”, ubicada en la ciudad de Girardot, en la prestación de los servicios de Educación en el Jardín Infantil, Nutrición en el Comedor Comunitario y Asistencia Social en Salud a su población beneficiaria de niños, niñas y adolescentes, ha detectado falta de compromiso por parte de los padres de familia, sustentado en la escasa participación en los procesos educativos, nutricionales y de salud de sus hijos dentro de la institución; a su vez, ha percibido falta de sentido de pertenencia y valoración de la atención recibida.

- ❖ La Dirección de Gestión Social de la Fundación “Alejandrito Corazón” es la encargada de coordinar la ejecución de los programas sociales desde la Ciudad de Bogotá; en Girardot no existe cargo directivo permanente, la función es asumida actualmente a manera de coordinación y reporte de acciones por un profesional del área de educación.

3.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo Incluir el accionar del Trabajador Social en la Dirección de Gestión Social de la Fundación “Alejandrito Corazón” de la Ciudad de Girardot para el año 2008?

4. JUSTIFICACION

Actualmente la Fundación “Alejandrito Corazón” está comprometida con el bienestar de 365 niños y jóvenes, quienes se están beneficiando por medio de los Programas de Educación, Nutrición y Asistencia Social en Salud a menores y adolescentes pertenecientes a estratos socioeconómicos 0, 1, 2 y 3, el cual es un grupo social con alto grado de vulnerabilidad.

Cabe resaltar que la Fundación tiene como objetivo primordial, mejorar la calidad de vida del menor y su familia, por medio de los programas que ejecuta en beneficio de la población objeto de estudio.

El Trabajo Social como profesión o disciplina que se lleva a la práctica con el fin de brindar ayuda y ofrecer apoyo a la comunidad en general, mejorando la calidad de vida de aquellas personas que lo requieran; lo anterior, se logra buscando los mecanismos y herramientas necesarias que permitan promover en el individuo agentes motivadores de cambio y de desarrollo, buscando alternativas de solución a las diferentes problemáticas que lo estén afectando.

De acuerdo a lo anterior se compartirá la postura del autor Ezequiel Ander-Egg, cuando explica y argumenta en su obra las funciones concretas que los Trabajadores Sociales deben desempeñar en su quehacer profesional en el momento de la intervención, ya sea con individuos, grupos y comunidades.

“Las funciones específicas o propias del Trabajo Social son de dos tipos:

- Por una parte, son una de las formas de implementación de la política social, en cuanto conjunto de técnicas operativas y procedimientos de actuación.*
- Por otro lado, se trata de diferentes formas de intervención social para atender problemas individuales, grupales o comunitarios, con un propósito de promoción, educación y/o animación social.*

En la realización de estas funciones, el trabajador/a social como agente externo, pero inserto e inmerso en la misma realidad problemática que atiende, procura concientizar/concientizándose, movilizar/movilizándose y crear los espacios y ámbitos de actuación, para que la gente se organice a fin de participar en la realización de proyectos y actividades específicas de cara a resolver sus problemas y satisfacer sus necesidades. Cuando la índole de las actividades lo permite, la gente ha de participar en y desde sus propias organizaciones,

procurando que tengan intervención en todo aquello que les concierne, ya sea como usuarios, beneficiarios o ciudadanos".³

Teniendo claridad sobre el campo de acción del Trabajo Social es de gran importancia conocer que, durante el proceso de estudio del presente proyecto, se ha logrado determinar e identificar plenamente las características de la población beneficiaria; y de igual manera, los servicios que ofrece la Fundación "Alejandrito Corazón", sin embargo, se tiene la percepción de algunas deficiencias que se encuentran en cada uno de los programas.

La presente Propuesta de inclusión del Trabajo Social en la Dirección de Gestión Social en la Fundación "Alejandrito Corazón" de la Ciudad de Girardot, permitirá que se determinen nuevas líneas de acción, con el fin de apoyar y fortalecer los programas institucionales, dando respuesta a las necesidades encontradas, ya que, desde su formación, contribuye a investigar, diagnosticar, asesorar, orientar, capacitar e intervenir a favor de los individuos, grupos o comunidades en su acceso a los servicios de asistencia social o políticas sociales. Además de gestionar, coordinar, educar y reinserter a la población en la elaboración de proyectos sociales, mejorando las condiciones de vida de las familias que se encuentran vinculadas a la institución y a su vez, mediará y orientará en los conflictos que se presentan en el entorno familiar que afectan directamente el buen crecimiento y desarrollo del menor, logrando generar un impacto que permita satisfacer las demandas que surgen por parte de la Fundación y de las familias que hacen parte de la misma, como también actuará como motivador y cohesionador para la inclusión y participación de éstos en el proceso educativo integral generando sentido de pertenencia.

La Intervención del Trabajador Social irá encaminada desde el enfoque de "Gerencia Social", lo cual permitirá desarrollar estrategias y habilidades que conduzcan a ejecutar las políticas sociales y diseño de programas con eficiencia y eficacia, involucrando de manera directa al menor y su familia en la Institución.

³ ANDER-EGG, Ezequiel. Diccionario del Trabajo Social. Ed. Lumen. Buenos Aires-Argentina. 1995. p.297

5. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una propuesta de inclusión e intervención del Trabajo Social en la Dirección de Gestión Social de la Fundación “Alejandrito Corazón” de la ciudad de Girardot, con el fin de apoyar y fortalecer los programas ofrecidos en beneficio de la atención integral del menor y su familia.

5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Realizar una caracterización socioeconómica de las familias beneficiarias de los programas de la Fundación con el propósito de construir un diagnóstico social.
- ❖ Elaborar un diagnóstico situacional con docentes y administrativos de la Fundación, acerca de cada uno de los programas que ofrece, con el fin de establecer la eficiencia y eficacia de los mismos.
- ❖ Diseñar una propuesta de intervención en Trabajo Social acorde a las necesidades de los programas de Educación, de Nutrición y Asistencia Social en Salud, ofrecidos por la Fundación “Alejandrito Corazón” de la ciudad de Girardot.

6. MARCOS DE REFERENCIA

6.1 MARCO LEGAL

Para la elaboración del marco legal se tuvo en cuenta que la “familia” es el núcleo básico de la sociedad y se encuentra amparada por la legislación Colombiana, en la que se consagran sus derechos y deberes.

El Estado Colombiano reconoce, sin discriminación alguna, los derechos inalienables de las personas y define a la familia como institución básica de la sociedad. El pronunciamiento de la Carta Magna de 1.991 coloca a la familia en ventaja frente a la de 1.886. En el capítulo I de la Constitución Política de Colombia, menciona en los artículos 11 al 41, los derechos fundamentales de las personas. Del mismo modo, el capítulo II en los artículos 42 al 77 hace referencia a los derechos sociales, económicos y culturales de las familias colombianas. En el desarrollo constitucional se hace un reconocimiento de gran valor a los derechos de la familia, como lo son; derecho al trabajo, el de la seguridad social, el derecho a la salud, a un medio ambiente sano, a la alimentación, a la educación, a los beneficios de la cultura, entre otros. No obstante, el presente marco abrirá espacio a la adversidad, la pluralidad y el respeto a la diferencia en la conformación de núcleos familiares.

Por tal motivo, resulta de gran importancia mencionar y compartir lo estipulado en la Ley 319 de 1996, “por medio de la cual se aprueba el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales”⁴, **Protocolo de San Salvador**, suscrito en San Salvador el 17 de noviembre de 1988.

6.1.1 Ley 319 de 1996, Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

A continuación se resaltarán el derecho a la salud el cual pertenece al **artículo 10** de la ley en mención; se refiere a que *“toda persona tiene derecho a la salud, entendida como el disfrute del más alto nivel de bienestar físico, mental y social”*. De igual manera el **artículo 12** menciona que *“toda persona tiene derecho a una*

⁴ Disponible en Internet. <http://www.secretariassenado.gov.co/leyes/L0319-96.HTM>

*nutrición adecuada que le asegure la posibilidad de gozar del más alto nivel de desarrollo físico, emocional e intelectual". En cuanto al artículo 13, define que "toda persona tiene derecho a la educación, deberá orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad y deberá fortalecer el respeto por los derechos humanos, el pluralismo ideológico, las libertades fundamentales, la justicia y la paz"*⁵

En el 2002, un grupo de entidades gubernamentales como el Ministerio Público, Sistema de las Naciones Unidas y de organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, trabajaron mancomunadamente con el fin de construir un proyecto de ley integral para la infancia y la adolescencia en Colombia, se actualiza el Código del Menor, vigente desde 1989, y poner a tono la legislación sobre niñez en el país con la Convención Internacional de los Derechos del Niño, los demás instrumentos internacionales de derechos humanos y los mandatos de la Constitución Política de 1991. El proyecto de "Ley de Infancia y Adolescencia se dirigió al 41.5% de la población colombiana que corresponde a los niños y las niñas menores de 18 años de edad, a quienes se reconoce como sujetos titulares de derecho por parte de la Convención de los Derechos del Niño, de los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por Colombia, de la Constitución Política y de las leyes, sin discriminación alguna y bajo los principios universales de dignidad, igualdad, equidad, justicia social, solidaridad, prevalencia de sus derechos, interés superior y participación en los asuntos de su interés"⁶.

No obstante, cabe destacar que "a partir del 2006 entra en vigencia en todo el territorio nacional la Ley de Infancia y la Adolescencia, que pretende reconocer y proteger los derechos de 15 millones 434 mil menores de edad. La directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Elvira Forero, hizo oficial el lanzamiento de la Ley en un colegio de Bogotá. Allí entregó el Código de la Infancia y la Adolescencia a los estudiantes para que conozcan sus derechos y los hagan respetar. Del mismo modo, esta Ley prevé que cuando los derechos a la integridad personal de los niños, niñas y adolescentes son vulnerados, el Estado es quien atiende la obligación de reparar los daños ocasionados y reestablecer los derechos a través de un juicio justo, donde se definirán acciones o indemnizaciones para la víctima"⁷.

⁵ Disponible en Internet. <http://www.secretariasenado.gov.co/leyes/L0319-96.HTM>

⁶ Disponible en Internet.

http://www.alianzaparlaminez.org.co/fileadmin/documentos/Alianza/EL_ABC_DE_LA_LEY_DE_INFANCIA.MAR2006.

GARCIA, Jesús Ignacio. PAREDES, Miriam Alicia. GUTIERREZ, Nancy Patricia. MARTINEZ, Rosmery. Nueva Ley para la Infancia y la Adolescencia en Colombia.

⁷ Disponible en Internet <http://www.agenciapandi.org/contenido/default.aspx?Id=1152>.

GUTIÉRREZ, Sandra. Entra en vigencia el Código de Infancia y Adolescencia.

Para un mayor conocimiento en cuanto a la Ley 1098 de 2006, por la cual se expide el “Código de la Infancia y la Adolescencia”⁸ es indispensable mencionar algunos de los artículos que garantizan el pleno ejercicio de los derechos de los niños, niñas y los adolescentes, teniendo en cuenta que el presente proyecto de grado se ejecuta dentro de una Fundación, la cual se encarga de promover algunos de éstos derechos como son: el derecho a la Educación, la Nutrición y la Salud, de manera que propicie la protección y bienestar integral de los mismos.

6.1.2 Ley 1098 de 2006, “Código de la Infancia y la Adolescencia”

El Código de la Infancia y la Adolescencia, es fundamental para el entendimiento del quehacer profesional del Trabajador Social, por cuanto es regulador del cumplimiento del mismo. Por tal motivo, a continuación se mencionaran algunos de los artículos de la Presente Ley 1098 de 2006, teniendo en cuenta el contexto de la población que atiende la Fundación “Alejandro Corazón”.

De acuerdo al Código de Infancia y Adolescencia en el cual el **Artículo 7** “*Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes, el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.*

La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos”.

Así mismo el presente Código decreta en el **Artículo 22** “*El derecho que tienen los niños, las niñas y adolescentes a tener y crecer en el seno de la familia, a ser acogidos y no ser expulsados de ella*”. Igualmente, éste Código señala en su **Artículo 27** “*El derecho que tienen todos los niños, niñas y adolescentes a la salud integral. No obstante, en relación con los niños, niñas y adolescentes que no figuran como beneficiarios en el régimen contributivo o en el régimen subsidiado, el costo de tales servicios estará a cargo de la Nación.*

Además, este Código, dentro de su respectiva finalidad y objeto, expone en su **Artículo 28** “*El derecho que tienen los niños, niñas y adolescentes a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado, en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política*”.

⁸ SALAZAR Sarmiento Eunice. Código de la Infancia y la Adolescencia Ley 1098 de 2006. Editorial Leyer. XVIII Edición.

La vigente Ley, dentro de su normatividad, principios y reglas destaca en su **Artículo 31** *“Para el ejercicio de los derechos y las libertades consagradas en este Código, los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a participar en las actividades que se realizan en la familia, las instituciones educativas, las asociaciones, los programas estatales, departamentales, distritales y municipales que sean de su interés”.*

De igual manera se resalta algunos de los literales que se señalan en el **Artículo 42**: *“Para cumplir con su misión, las instituciones educativas tendrán, entre otras, las siguientes obligaciones:*

- 1) *Facilitar el acceso de los niños, niñas y adolescentes al sistema educativo y garantizar su permanencia.*
- 2) *Brindar una educación pertinente y de calidad. Facilitar la participación de los estudiantes en la gestión académica del centro educativo.*
- 3) *Abrir espacios de comunicación con los padres de familia para el seguimiento del proceso educativo y propiciar la democracia en las relaciones dentro de la comunidad educativa.*
- 4) *Estimular las manifestaciones e inclinaciones culturales de los niños, niñas y adolescentes, y promover su producción artística, científica y tecnológica.*
- 5) *Organizar actividades conducentes al conocimiento, respeto y conservación del patrimonio ambiental, cultural, arquitectónico y arqueológico nacional.*
- 6) *Evitar cualquier conducta discriminatoria por razones de sexo, etnia, credo, condición socioeconómica o cualquier otra que afecte el ejercicio de sus derechos”.*

El **Artículo 201** señala, el papel que asumen las Políticas Públicas frente a la prevalencia y cumplimiento de los derechos de los menores y adolescentes. *“Para los efectos de esta ley, se entiende por políticas públicas de infancia y adolescencia, el conjunto de acciones que adelanta el Estado, con la participación de la sociedad y de la familia, para garantizar la protección integral de los niños, las niñas y adolescentes.*

6.2 MARCO CONTEXTUAL

La Fundación “Alejandrito Corazón” tiene su sede principal en la Ciudad de Bogotá, y una sede regional en el Municipio de Girardot, al sur occidente del departamento de Cundinamarca, la cual es el objeto de estudio para la presente propuesta de Inclusión del área de Trabajo Social en la Dirección de Gestión Social.

La Fundación fue creada con el fin de beneficiar a familias de niños que sufrían enfermedades de alto costo, en especial las “Cardiopatías”; una vez instalados en Girardot y haciendo un reconocimiento de las necesidades de la población infantil, se crea en el 1989 el proyecto educativo (Jardín Infantil “Alejandrito Calderón Leal”), en el cual se da atención integral en salud y nutrición, por convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), desde el año 1992. En 1996 se amplían los servicios a las familias de los menores de 5 años y jóvenes hasta los 18 años de edad para ser vinculados al programa comedor comunitario y que se encuentran estudiando en planteles educativos del orden nacional.

6.3 MARCO INSTITUCIONAL

6.3.1 Nombre del Campo

FUNDACIÓN “ALEJANDRITO CORAZÓN”

“Con Amor a los Niños”

En el presente Marco se determinan los diferentes elementos encontrados durante el proceso de realización del proyecto de grado que se llevó a cabo en la Fundación “Alejandrito Corazón”, regional Girardot, el cual tiene como finalidad apoyar y fortalecer los programas de Educación, Asistencia Social en Salud y Nutrición.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario mencionar la labor social que la Fundación viene desarrollando con la población objeto de estudio (menores de escasos recursos y sus familias); a su vez, en este marco se especifican las causas que motivaron la creación de la misma, también se hace indispensable dar a conocer a la comunidad en general, la Misión, Visión, Objetivos General y Específicos y su Estructura Organizacional, resaltando las funciones específicas de la Dirección de Gestión Social y los Programas Institucionales que dirige y el Marco Legal que rige a la Fundación “Alejandrito Corazón”, elementos esenciales, los cuales le dan sentido y razón de ser a la Institución en mención.

La Fundación “Alejandrito Corazón” se caracteriza, porque por medio de sus diferentes programas brinda apoyo a aquellas familias vulnerables que padecen una situación económica difícil, que afecta directamente a sus hijos menores; satisfaciendo de esta manera algunas de las necesidades básicas del ser humano.

Cabe resaltar que la Institución en mención tiene como finalidad defender y garantizar los derechos del niño como son: derecho a la educación, derecho a la salud, derecho a la alimentación y a la recreación, entre otras, siendo estas las necesidades básicas de las cuales no se debe privar a un niño, sin importar su raza, condición social ni religión, y es deber de la sociedad en general, luchar para que los derechos de los niños no sean vulnerados.

La **Fundación “Alejandrito Corazón”**⁹, conciente de la labor y compromiso que desarrolla con sus programas en beneficio de las familias, centro de interés de la presente investigación, fue creada el 24 de diciembre de 1989 con el fin de que niños de escasos recursos que padecen de afecciones cardiopulmonares logren obtener ayuda medica especializada en un ambiente adecuado, con énfasis en el amor, la ayuda social y espiritual para sus familias.

El origen de la Fundación surge en respuesta solidaria de los padres del niño Alejandro Calderón Leal, a quien se le descubrió una enfermedad cardiopulmonar que le impedía correr, jugar y disfrutar de la vida cuando tenía 2 años y medio de edad. La enfermedad fue atendida con recursos, pero al no poder curarla, el niño fue trasladado a la ciudad de Girardot, donde pasó los últimos momentos de vida.

Alejandrito murió a los 4 años de edad, luego de haber transmitido mensajes de amor y paz a sus padres y a quienes lo rodearon. Sintió siempre la necesidad de compartir con el prójimo los dones que el señor entrega. La alegría de vivir fue la razón de su corta vida, según enseñó en su fugaz paso por el mundo.

“Alejandrito Corazón” es una institución autónoma, sin animo de lucro, apolítica y constituida legalmente mediante resolución N° 0150 de mayo 14 de 1990, emanada de la gobernación del departamento de Cundinamarca, República de Colombia.

Al constituirse como Fundación “Alejandrito Corazón”, se propone una misión, una visión, un objetivo general y unos objetivos específicos, los cuales enmarcan la razón de ser de la institución y con ello el derrotero a seguir.

6.3.2 Misión La unión de talento, capacidad y conciencia espiritual se conjugarán con los nobles valores humanos para gestionar, coordinar y facilitar las acciones pertinentes y los recursos necesarios. Esto, con el fin de lograr, mediante un trabajo interiorizado, el desarrollo de sus programas de educación, asistencia social en salud y nutrición, y despertar la sensibilidad social.

6.3.3 Visión Para 2010, mediante la ejecución dinámica y constante de sus programas de educación, asistencia social en salud y nutrición, la Fundación “Alejandrito Corazón” habrá materializado el propósito de constituirse en una organización modelo en el concierto de desarrollo social del país, se diferenciará y será reconocida como agente transformador en los procesos de apoyo a la niñez y la familia, que enseña y aprenden juntos a vivir el sentimiento de compartir con alegría.

⁹ Información suministrada “Cartilla Fundación Alejandrito Corazón”

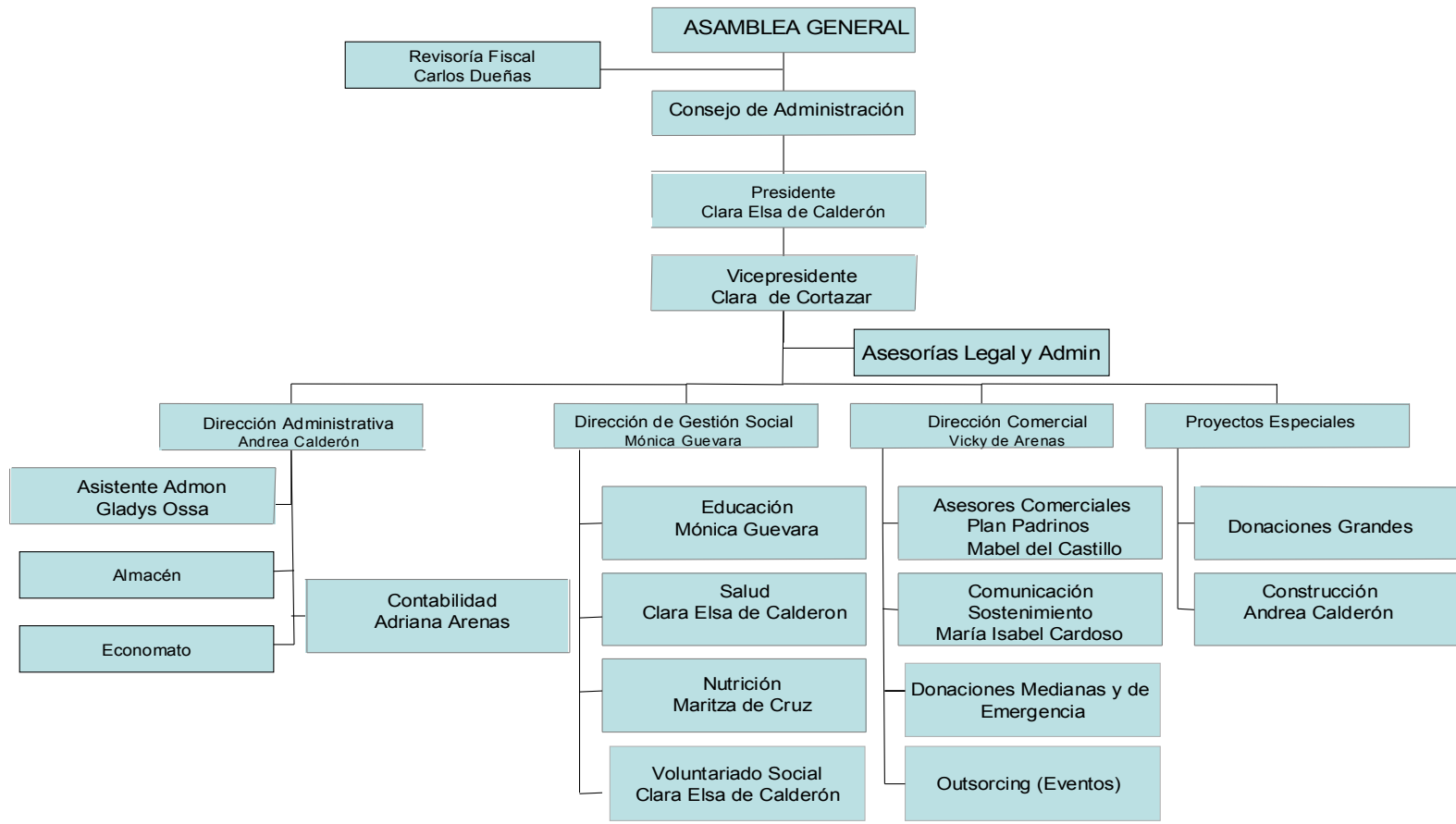
6.3.4 **Objetivo General** Contribuir al desarrollo social del país. Ofrecer apoyo en educación, asistencia social en salud y nutrición a los niños menos favorecidos y a sus familias dentro de las posibilidades reales de la Fundación, promover la participación comunitaria y el auto sostenimiento.

6.3 Objetivos Específicos

- ❖ Gestionar y obtener los recursos necesarios para lograr la atención de niños con cardiopatías congénitas.
- ❖ Procurar el auto sostenimiento, mediante el desarrollo de proyectos productivos, comenzar con el proyecto “Casa Productiva” en Girardot, donde se espera, además, dar empleo a padres de niños de la Fundación.
- ❖ Ampliar la Casa Albergue, ubicada en Bogotá, para mejorar la atención y capacidad de hospedaje a los niños enfermos y sus familias, provenientes de distintas regiones del país.
- ❖ Diseñar e implementar las estrategias pertinentes para la obtención de recursos que permitan la construcción de una ciudadela infantil con capacidad para atender en salud, educación y nutrición a 700 niños en Girardot.
- ❖ Continuar y mejorar el desarrollo de talleres de capacitación a padres de familia, principalmente mujeres en condición vulnerable y/o cabeza de familia.

6.3.6 ORGANIGRAMA

FUNDACIÓN ALEJANDRITO CORAZÓN



6.3.6.1 Funciones de la Dirección de Gestión Social. Este departamento se encuentra subdividido en 4 pilares (Educación, Salud, Nutrición y Voluntariado Social) y sus funciones son las siguientes:

- 1 Formular, dirigir, coordinar y ejecutar las políticas, planes y programas en materia social, relativos a la participación de la comunidad en la gestión administrativa local, a la integración social de la ciudadanía en los sectores de mayor vulnerabilidad: Niñez, para el fortalecimiento social de Girardot y Bogotá, teniendo en cuenta las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.
- 2 Dirigir, realizar e impulsar investigaciones de tipo aplicado, diagnóstico, pronóstico e identificación de necesidades, información estadística, situación general de la población de Girardot y Bogotá, para la formulación de proyectos y programas de carácter social, orientados a determinar las causas y soluciones de los problemas. Participar activamente en las investigaciones relacionadas con el diseño de programas y estrategias conjuntas con los organismos o dependencias correspondientes.
- 3 Formular planes, programas y proyectos educativos, capacitaciones informales, en Girardot y Bogotá, de acuerdo con las políticas nacionales y departamentales.
- 4 Coordinar acciones para la ejecución de los programas sociales y desarrollo comunitario en el área de la niñez en acción y proyectos sociales especiales formulados a nivel nacional, departamental y municipal.
- 5 Dirigir la organización de eventos de capacitación en temas de interés comunitario, brigadas de salud, campañas educativas preventivas para disminuir el sector poblacional discapacitado, fortalecer las relaciones intrafamiliares y comunitarias, que contribuyan a la solución de problemáticas sociales y mejorar la calidad de vida.
- 6 Identificar el grupo poblacional de mayor vulnerabilidad: niños con problemas de alimentación, salud y educación, y realizar los respectivos procedimientos para la ejecución de los programas y trámites necesarios para la obtención de recursos y garantizar que los recursos provenientes del gobierno nacional, departamental, municipal y de ONG'S, cumplan con los objetivos de mejorar la calidad de vida de los involucrados.

- 7 Contribuir con el diseño e implementación de un sistema de gestión de calidad, aplicarla como herramienta de gestión sistemática y transparente, para evaluar los resultados de la ejecución y desarrollo de planes y programas de la dependencia y recomendar los ajustes o correctivos necesarios.
- 8 Llevar control y presentar a la Fundación informes sobre los procesos desarrollados en el ejercicio de su profesión y su gestión en la dependencia, cuando se le requiera, en los términos y fechas establecidos a fin de facilitar el acceso a la información relacionada con sus actividades.

6.3.6.2 Programas de la Fundación “Alejandrito Corazón”.

6.3.6.2.1 Programa de Educación. Inicia sus actividades educativas hace 16 años en el Jardín Infantil “Alejandrito Calderón Leal” de Girardot, con 10 menores de cinco años. Actualmente se educan 160 infantiles de zonas marginales.

El Programa se diseñó como modelo pedagógico-lúdico en el que el juego es la metodología vincular y la herramienta clave para que los niños se desarrollen adecuadamente, en la dimensión social, emocional, cognitiva, afectiva, motora y cultural. Introduce al menor en el mundo de la imaginación y propende por el desarrollo de la inteligencia y la creatividad en un entorno apropiado, teniendo en cuenta el respeto por el medio ambiente.

El jardín Infantil goza de un amplio reconocimiento por parte de la población local. Se encuentra en uno de los mejores barrios de Girardot, y está dotado con los elementos necesarios para su óptimo funcionamiento.

El Hogar Empresarial en Bogotá es un proyecto que busca apoyar la educación de los niños de madres trabajadoras, lo que permite un incremento en el tiempo compartido entre madre e hijo.

Para contrarrestar las causas que dan origen a las precarias condiciones de vida de los menores, la Fundación viene desarrollando un conjunto de actividades que se ha denominado Construcción de Futuro, entre ellas:

- Talleres para padres de familia.
- Capacitación de docentes.
- Actividades especiales para niños y sus familias (salidas pedagógicas, Día del Niño, Día de la Familia, etc.)

6.3.6.2.2 Programa de Asistencia Social en Salud. Desde sus inicios, en 1989, la Fundación ha hecho énfasis en la búsqueda de ayuda institucional para asegurar la atención de niños de estratos 0, 1 y 2 provenientes de distintas regiones del país con enfermedades de alto costo, especialmente las cardiopatías. Esto se logra gracias a la gestión de recursos y a algunas alianzas estratégicas. Se han atendido cerca de tres mil niños, quienes han recibido asistencia médica especializada dentro y fuera del país.

En la actualidad, dentro de las alianzas existentes, se destaca el Programa Corazón Colombia, proyecto que semestralmente permite operar entre 40 y 50 niños de escasos recursos con cardiopatías, en cooperación con la Fundación Clínica Shiao y la Internacional Children Herat Foundation.

En un esfuerzo conjunto por multiplicar soluciones de atención médico-asistencial, la Fundación "Alejandrito Corazón" lidera una red nacional denominada Red Unión de Corazones y desempeña actualmente la Secretaría Técnica. La Red está conformada por entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales y su misión es actuar articuladamente a favor de una atención integral por los niños enfermos del corazón. Esta Red ha realizado su labor, gracias al concurso de las siguientes organizaciones:

- 12 Fundaciones de todo el país.
- 6 Hospitales regionales de zonas apartadas de Colombia (en lugares donde no hay Fundaciones).
- 4 Clínicas Cardiovasculares en cuatro diferentes y distantes ciudades capitales de Colombia.
- 5 Organizaciones nacionales y de Estados Unidos que han hecho aportes para esta causa.

El Programa de Asistencia Social en Salud atiende, además, en diversas áreas de la salud, a los 350 niños de la Fundación, mediante brigadas de salud y el seguimiento permanente de los casos que lo requieran.

Gracias a la Casa Albergue de Bogotá se presta atención extrahospitalaria en fases Pre y Post operatoria a niños de fuera de Bogotá y a sus familias. Se brinda hospedaje, alimentación, transporte intraciudad, asesoría y compañía, entre otras. Por la Casa Albergue pasan aproximadamente unas 180 personas al año, con una ocupación diaria de promedio 15 personas

6.3.6.2.3 Programa de Nutrición. La Fundación contribuye, a través del Comedor Infantil Comunitario, al mejoramiento del estado nutricional de 178 niños del jardín infantil, brindándoles desayuno, almuerzo y refrigerios. Otros 183 niños

estudiantes de centros de educación vecinos, almuerzan diariamente en el comedor.

En Bogotá se brinda alimentación completa a quienes se encuentran en el albergue (15 personas diarias en promedio) y a los niños del hogar empresarial (un promedio de 25).

Este programa empezó en 1.996 con tan solo 12 niños. Después de 9 años, brinda alimentación sana y balanceada a 380 personas aproximadamente, entre Bogotá y Girardot, y recibe una subvención del ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar). Además, se practica control pediátrico para monitorear el crecimiento y desarrollo de los niños.

6.3.7 Marco Legal Institucional de la Fundación “Alejandrito Corazón”. La Fundación es una institución autónoma, sin ánimo de lucro, apolítica, constituida mediante resolución N° 0150 de Mayo 14 de 1990, emanada de la Gobernación de Cundinamarca, República de Colombia.

Se encuentra constituida estatutariamente, por voluntarios activos, quienes conforman la Asamblea General, que es el máximo rector de la Fundación.

Voluntarios activos son todas aquellas personas que trabajan por los niños y sus familias por medio de la Fundación, que han expresado su deseo de ser voluntario activo, y ha sido aceptado por el Consejo Directivo.

Actualmente la Asamblea nombra entre sus miembros al Consejo Directivo, al representante legal y al revisor fiscal, con posibilidad de reelección. El Consejo Directivo nombra a los Directores de Area.

Las políticas y directrices de la Fundación se encuentran consignadas en los Estatutos, que fueron creados en Mayo de 1990 y reformados en Noviembre del 2005.

6.4 MARCO TEORICO

Para la construcción del presente marco teórico es necesario hacer referencia a los conceptos institucionales de las fundaciones, para tener una visión global sobre las funciones y objetivos que cumplen para el logro del bienestar de la sociedad en general. Del mismo modo, el desarrollo de temáticas de familia, dado que el proceso de intervención del Trabajador Social, dentro de la Fundación "Alejandrito Corazón", está dirigido al bienestar de éstas, por lo cual es necesario conocer de diferentes autores los conceptos de: "Familia", funciones que la caracterizan, tipología, dinámica (roles, comunicación, normas y relaciones) que tienen los diferentes miembros que la conforman. También se hará referencia sobre el papel que desempeña el Estado frente al núcleo familiar y como rigen las políticas sociales sobre las mismas, así mismo, se abordará el proceso de apoyo y orientación a los padres de familia en la tarea de formación y educación de sus hijos, contribuyendo de esta manera a asegurar el desarrollo armonioso de niños y adolescentes.

Teniendo en cuenta cada uno de los conceptos anteriores, y en el objetivo de diseño de la Propuesta de Intervención para el acompañamiento a los padres de familia en el proceso educativo, se conceptualizará sobre "Escuela de Padres", como estrategia utilizada por el Trabajador Social como una metodología que brinda herramientas necesarias para desarrollar actividades de interacción, reflexión y formación de estos, para que sean agentes activos del proceso de formación integral de sus hijos.

También se citará los puntos de vista que algunos autores tienen frente al manejo del instrumento metodológico de la "Matriz DOFA" (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas), permitiendo el diseño de estrategias y alternativas de acción desde una perspectiva Gerencial, aportando al logro de las metas institucionales.

6.4.1. Concepto de Fundación: En el contexto actual, las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) como Asociaciones, Movimientos Sociales, Fundaciones e Instituciones han tomado gran fuerza y posicionamiento por tratar de dar respuesta a las necesidades sociales de diversos colectivos, dirigiendo sus acciones en la prevención de situaciones y procesos de marginación y exclusión social, promoción de la inclusión y participación social, protección de los Derechos Humanos, prevención contra la violencia Intrafamiliar y maltrato infantil entre otras problemáticas que afectan el bienestar, la integridad y el desarrollo social de las familias.

“Las fundaciones son organizaciones constituidas sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio está afectado de un modo duradero a la realización de fines de interés general. Así son definidas en el Artículo 1 de la Ley 30/1994, de 24 de Noviembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General. Se trata de personas jurídico-privadas, creadas por un fundador (persona física o jurídica, pública o privada) que dispone para el futuro, el destino de unos bienes, al servicio tendencialmente permanente o estable de una finalidad de interés general”¹⁰.

- **Objetivos de las Fundaciones** “Se consideran fines de interés general, entre otros, los de defensa de los derechos humanos, de las víctimas del terrorismo y actos violentos, asistencia social e inclusión social, cívicos, educativos, culturales, científicos, deportivos, sanitarios, laborales, de fortalecimiento institucional, de cooperación para el desarrollo, de promoción del voluntariado, de promoción de la acción social, de defensa del medio ambiente, y de fomento de la economía social; de promoción y atención a las personas en riesgo de exclusión por razones físicas, sociales o culturales; de promoción de los valores constitucionales y defensa de los principios democráticos, de fomento de la tolerancia, de desarrollo de la sociedad de la información o de investigación científica y desarrollo tecnológico”¹¹.

- **Características generales comunes de las fundaciones**

- a) “Son entidades con organización formal, esto es, poseen cierto grado de realidad institucional y una estructura formal que las distingue de otras iniciativas individuales y de otras entidades de carácter informal.
- b) La mayor parte adoptan una forma jurídica específica que las regula, principalmente asociaciones y fundaciones.
- c) Naturaleza privada, institucionalmente separadas del gobierno y del sector público. Esto implica que no están jurídicamente relacionadas con la administración pública y por lo tanto, no están regidas por el Derecho Administrativo.
- d) No distribuyen beneficios, lo que las distingue de las empresas lucrativas. Esto implica que, aunque puedan generar beneficios, éstos no pueden distribuirse entre patronos, directivos, personal, etc., ya que su objetivo principal no es obtener beneficios, sino generar máxima utilidad social de los recursos.
- e) Son independientes del sector público, tienen sus propios órganos de gobierno y por lo tanto se rigen autónomamente, aunque los servicios que prestan puedan en ocasiones estar regulados por Administración Pública.

¹⁰ Disponible en Internet http://books.google.com.co/books?hl=es&id=Vyi8LivyRhYC&dq=fundaciones&printsec=frontcover&source=web&ots=MAQ_4O2Pdg&sig=VQBL7lu3MRbC6p6xZNgcliyTlvA&sa=X&oi=book_result&resnum=5&ct=result#PPA18,M1. Enciclopedia LAS FUNDACIONES PATRIMONIO, FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES.

¹¹ Disponible en Internet http://www.mma.es/secciones/entidades_ambientales/fundaciones/info_fund/pdf/naturaleza.pdf. MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE. Naturaleza y Funcionamiento de las Fundaciones

- f) Son voluntarias, es decir, de naturaleza no obligatoria y frecuentemente con algún grado de participación de recursos voluntarios en su gestión y actividades.
- g) Normalmente están enraizadas en valores o principios éticos a través de los cuales se cuestiona la realidad social o se orienta su transformación”¹².

“Tradicionalmente se han destacado tres elementos básicos de la fundación: el fin, el patrimonio y la organización.

- El fin es el elemento identificador de la fundación, el motivo de su existencia y el móvil que impulsa todas sus acciones a lo largo de su vida. Sin fin no podrá existir persona jurídica fundacional. Por eso se la define como “finalidad en acción” y se afirma que ésta es el nervio, la ley suprema de la fundación. Podríamos decir que cumple una triple misión: es tanto el objetivo (para qué) de la fundación o el efecto que se busca con la creación de la misma, como su fundamento, causa o motivo por el cual se crea (por qué).Y además es, en cierto sentido, la “regla de conducta” que debe orientar sus acciones (cómo). El fin condiciona tanto el nacimiento y el objetivo de la fundación, como su estructura y su dinámica.
- La fundación es creada por la afectación que hace el fundador de un patrimonio o conjunto de bienes a la realización de este fin de interés general. La dotación inicial mínima debe ser suficiente y adecuada para lograr impulsar dicho menester, aunque posteriormente se puedan recibir aportaciones prometidas por terceros. Es la idea de la fundación “receptora”.
- Es necesaria una organización que esté dirigida a la consecución del fin fundacional. El patrono u órgano de gobierno de la Fundación se rige por las reglas establecidas por el fundador en los estatutos. La fundación no se ordena por la voluntad de unos socios que pueden decidir transformarla, cambiar su fin o disolverla. En este sentido se habla del carácter heterónomo de la fundación.
- Por tanto, la Fundación es una persona jurídica, organizada para explotar y administrar un patrimonio de forma duradera, con el fin de desarrollar una misión de interés general”¹³.

▪ **Obligaciones que tienen las Fundaciones en el ejercicio de su actividad**

“Las fundaciones están obligadas a:

- Destinar efectivamente el patrimonio y sus rentas a los fines fundacionales, de acuerdo con la Ley 50 del 2002 y los Estatutos de la Fundación.
- Dar información suficiente de sus fines y actividades para que sean conocidos por sus eventuales beneficiarios y demás interesados.

¹² Disponible en Internet.

http://www.google.es/search?hl=es&rlz=1T4GFRD_es__CO277&q=FUNCI%C3%93NES+DEL+TRABAJADOR+SOCIAL+EN+EL+TERCER+SECTOR&btnG=Buscar&meta=.AGUIAR,FERNÁNDEZ.FranciscoXavier.Tercersector:análisis,desafíosycompetenciasdesdeelTrabajoSocial.

¹³ Pagina Web. Op.Cit., Enciclopedia LAS FUNDACIONES PATRIMONIO, FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES.

- Actuar con criterios de imparcialidad y no discriminación en la determinación de sus beneficiarios.
- Cumplir las otras obligaciones que la Ley establece, entre ellas, la de rendir cuentas y presentar los planes de actuación anuales al Protectorado”¹⁴.

- **El papel del Trabajador Social en las Fundaciones**

El Trabajador Social se caracteriza por desempeñar, en su campo de intervención, múltiples funciones orientadas a satisfacer las demandas de la población; en el momento de enfocar su accionar profesional.

“Los Trabajadores Sociales aportamos a las fundaciones conocimientos en la intervención con los usuarios, grupos y comunidades, formación, experiencia, trayectoria, organización profesional, sistematización, capacidad de decisión y supervisión.

Debemos recuperar en el Trabajo Social una actitud crítica y activa que fomente la reflexión y la realización de propuestas en los aspectos relacionados con la definición de los modelos de bienestar y las respectivas políticas sociales que éstos llevan implícitas, así como sobre el papel que en las mismas ha de tener la iniciativa social a través de las fundaciones.

El Trabajo Social está inmerso en una política social que ha convertido las necesidades en recursos y al otro en usuario limitado en sus propias posibilidades de ser actor activo. En este sentido, debemos considerar los aspectos positivos que existen en una concepción pluralista del bienestar y en el fortalecimiento de las instituciones, creando oportunidades para una verdadera participación y desarrollo de derechos.

Los Trabajadores sociales conocemos de primera mano las dificultades con las que las fundaciones asumen los servicios sociales a determinados colectivos, los cuales en muchas ocasiones ofrecen dudosas condiciones de universalidad y carecen de criterios objetivables de calidad y de evaluación que hacen difícil determinar el verdadero impacto y cobertura de los mismos. Desde los distintos dispositivos en que nos situamos como profesionales podemos observar la insuficiencia de medios y recursos para afrontar las situaciones de los colectivos más vulnerables o en riesgo con los que habitualmente trabajamos.

Debemos apoyar todo tipo de iniciativas tendentes a una mayor regulación y mejora de la calidad de los servicios y programas sociales desarrollados por las fundaciones, así como acciones de definición, delimitación y control de las condiciones en que se prestan, principalmente cuando estos suponen un claro trasvase de competencias desde la administración pública.

Es necesario realizar estudios que nos acerquen a la realidad del Trabajo Social como profesional dentro de las fundaciones que comprendan aspectos tales como una definición de los puestos y funciones que desempeñan, condiciones laborales y económicas, grado de satisfacción o expectativas profesionales sería un buen punto de partida para situarnos ante la realidad profesional en estas instituciones.

¹⁴ Pagina Web. Op.Cit., MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE. Naturaleza y Funcionamiento de las Fundaciones.

Si antes el Trabajador Social era formado para ser polivalente hoy debe tender a la especialización y diseñarse partiendo de las competencias profesionales necesarias en un contexto social que permita hacer frente a estas transformaciones. La competencia, entendida como capacidad laboral medible y necesaria para realizar un trabajo eficazmente, está conformada por conocimientos, habilidades, destrezas y comportamientos que los trabajadores deben demostrar para que la organización alcance sus metas y objetivos.

El marco de las instituciones requiere de Trabajadores Sociales con una alta capacidad de relación personal y con una formación general de base propia del Trabajo Social, pero también de ciertas especificidades o peculiaridades de la intervención en las fundaciones que requiere de la potenciación de ciertas competencias específicas. En las fundaciones debe especializarse y prepararse para el desempeño profesional ya que se caracterizan por un número amplio de actores implicados en el contexto en el que operan tanto internos (trabajadores, voluntariado, personal gerente, junta directiva, etc.) como externos a la organización (administraciones públicas, entidades financiadoras, usuarios de los servicios, etc.)”¹⁵.

6.4.2 La Familia: Actualmente las familias se caracterizan por el grado de interacción entre sus miembros, el cual permite al profesional en el campo de lo social identificar cómo son sus relaciones y cómo están constituidas las mismas.

Para el presente proyecto, es de gran importancia resaltar el concepto de familia sus características, su dinámica (roles, comunicación, normas), su tipología, funciones y características socio-afectivas, de manera que se pueda conocer su entorno para ser beneficiarias de los Programas de Educación, Salud y de Nutrición de la Fundación “Alejandrito Corazón”.

El autor, **Ezequiel Ander-Egg**, en su Diccionario del Trabajo Social, define la familia “como la forma de vinculación y convivencia más íntima en la que la mayoría de las personas suelen vivir buena parte de su vida. Además, designa como familia al grupo que se fundamenta en lazos consanguíneos. La palabra “familia” hace referencia al conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines con un tronco genético común”¹⁶.

En este sentido, “**Sigmund Freud** define la familia como ‘el lugar donde los seres humanos establecen relaciones de padres a hijos, desarrollándose la psicosexualidad humana, en la que deben superar etapas como la Oral, la Anal, la Fálica hasta llegar a la Genitalidad Adulta, enfrentando conflictos como el Edípico, del cual según Freud, se desprenden una serie de consecuencias en el desarrollo de la personalidad como lo es la aparición del Super Yo’.

¹⁵ Pagina Web. Op.Cit., AGUIAR, FERNÁNDEZ. Francisco Xavier. Tercer sector: análisis, desafíos y competencias desde el Trabajo Social.

¹⁶ ANDER-EGG, Ezequiel. Diccionario del Trabajo Social. Editorial Lumen. Buenos Aires-Argentina. 1995. p. 127

Retomando el concepto sobre familia, la autora **M^a. Eugenia Agudelo Bedoya**, investigadora de Medellín, afirma que 'la Familia es un sistema social que permanentemente está en proceso de intercambio de información con su entorno que es el espacio vital para su desarrollo y está constituido por las instituciones, las organizaciones y la cultura. Como sistema, la familia tiene unas funciones únicas en el desarrollo de sus miembros, es la responsable de darles protección psicosocial y orientarlos para que logren una adecuación a la cultura en la que se desenvuelven'.

Para la Investigadora y Trabajadora Social Colombiana, **Yolanda Puyana Puyana** define a la Familia alrededor de funciones básicas como la conyugalidad, la reproducción de la especie y por el cumplimiento de una tarea fundamental en la reposición de la fuerza de trabajo de las personas. Para esta autora es claro que en el seno del grupo familiar se generan roles que reproducen la fuerza de trabajo, riqueza fundamental para la producción de una sociedad. Por otra parte, cuando se presentan necesidades y carencias, la familia juega un papel central para la subsistencia de sus miembros, sea a través de la organización de negocios familiares o por la sumatoria de varios ingresos y el desarrollo de redes de apoyo, indispensables para la supervivencia de las personas ¹⁷.

Las familias pueden considerarse dentro su contexto como una institución, ya que en esta se presentan ciertos roles guiados por unas reglas o normas. En este sentido, afirma **María de la Luz Alvarez** (1982), que "las familias son como instituciones, puesto que se rigen bajo unos modelos de comportamientos estables, duraderos y bien organizados, que reciben su forma en una determinada sociedad y sirven para unos fines sociales que se consideran esenciales para la supervivencia del grupo"¹⁸.

En algunas ocasiones, los Trabajadores Sociales se ven implicados en relaciones con personas que sienten aflicción o bien la causan; el accionar profesional en este ámbito se mueve en un mundo de sentimientos acusados y de emociones profundas. Cabe resaltar la opinión del autor, **David Howe**, quien afirma que "cuando los matrimonios se rompen o cuando se sospecha que se maltrata a los hijos, cuando los padres ya ancianos están afectados por la enfermedad de Alzheimer y son cuidados las veinticuatro horas del día por hijos e hijas cansados, o cuando los adolescentes hacen novillos en la escuela, roban coches o allanan moradas, es probable que los Trabajadores Sociales se encuentren en situaciones donde los sentimientos se enconan y el comportamiento de las personas se radicaliza"¹⁹.

¹⁷ Disponible en Internet <http://www.psicologiajuridica.org/psj80.html>

RODRÍGUEZ, N. Milena. La Inasistencia alimentaria: otra Forma de maltrato infantil. Asociación Latinoamericana de Psicología Jurídica y Forense.

¹⁸QUIROZ, N. Mario. La Matriz Familiar En La Era De La "Mundialización". Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, 2001, Vol. VII, No. 1 (Enero-Julio), 2004 p. 73-94.

¹⁹ HOWE, David. La Teoría del Vinculo Afectivo para la Práctica del Trabajo Social. Editorial Paidós, 1997, p. 12.

6.4.3 Estructura Familiar y Dinámica Familiar: Ahora bien, las familias, al considerarlas como una institución, dinámica, cambiante, determinada por factores sociales, culturales y políticos, representan un estudio responsable e interesante, porque en ella se desarrolla, en un porcentaje altísimo, la configuración del ser humano en persona, es decir, en ella se motiva el desarrollo integral del sujeto como un ser en constante búsqueda de satisfacer necesidades y de realizarse como persona bio-psicosocial.

Igualmente, la familia es uno de los mejores escenarios para la integración positiva de sus miembros en el contexto socio-cultural en el que se desenvuelve; es así como cobra gran importancia la forma de socializar en cada una de ellas, variable determinante para comprender las dimensiones totales de la persona; su dinámica interna, la manera como transcurre el día a día en su interior, y la manera de entablar relación con su entorno son determinantes de los roles, comunicación y normas de la misma.

6.4.3.1 Tipología Familiar: Con la conceptualización de la dinámica familiar se determina la identificación de las diferentes tipologías familiares o características de la familia en cuanto conformación se refiere; se considera a la familia como núcleo de la sociedad.

La Familia Nuclear, desde el imaginario social, sigue siendo el modelo ideal. Es claro que las familias colombianas muestran una realidad muy diferente a la de las épocas anteriores; razón tenía Teófilo Neira al afirmar que actualmente "ya no hay una familia modelo si no modelos de familias", por lo tanto, para el claro entendimiento de la información recolectada por medio del instrumento utilizado en la Fundación "Alejandrito Corazón", en este caso la "encuesta" y para el asertivo análisis de la misma, se hace necesario definir las diferentes tipologías en el cual se tomará como referente teórico a **Angela María Quintero**.

- "Familia Nuclear: Conformada por dos generaciones, padres e hijos, unidos por lazos de consanguinidad, conviven bajo el mismo techo y, por consiguiente, desarrollan sentimientos más profundos de afecto, intimidad e identificación. Su estructura y funcionamiento la hacen más propias de las zonas urbanas.
- Familia Extensa o Conjunta: Integrada por una pareja con o sin hijos y por otros miembros como sus parientes consanguíneos ascendentes, descendentes y/ o colaterales; recoge más de tres generaciones que comparten habitación y funciones.
Prevalece en las zonas rurales caracterizadas por el sentido de la explotación y la tenencia de la tierra, mientras que se ha intensificado en la familia urbana, en razón de las rupturas conyugales que determinan el regreso al hogar por factores económicos.
- Familia Ampliada: Modalidad derivada de la anterior, en tanto, permite la presencia de miembros no consanguíneos o parientes afines, tales como vecinos, colegas, paisanos,

compadres, ahijados. Están ubicados en el campo y barrios periféricos de las ciudades, caracterizándose por estrechos lazos de solidaridad.

Cabe resaltar que los tipos de familias anteriormente mencionados, se encuentran ubicados dentro de las 'Familias Tradicionales', motivo por el cual, a continuación se señalarán las familias que son denominadas de "Nuevo Tipo":

- Familia Simultanea: Está integrada por una pareja donde uno de ellos o ambos, vienen de tener otras parejas y de haber disuelto su vínculo marital. En la nueva familia es frecuente que los hijos sean de diferentes padres o madres. Son formas más complejas que las tradicionales y apenas se avanza en su análisis y abordaje. Están asociadas con las uniones libres, los cambios de valores y de ética cultural.
- Familias con un solo Progenitor o Monoparentales o Uniparentales: Ocurre cuando en los casos de separación, abandono, divorcio, muerte o ausencia por motivos forzados (trabajo, cárcel...) de uno de los padres, el otro se hace cargo de los hijos y conviven; la relación de pareja que esto supone varía desde la cohabitación en fluctuaciones temporales, hasta vínculos volátiles. Una modalidad en ascenso son los 'progenitores solteros', que hasta hace poco tiempo era exclusiva de las mujeres, pero que ya tiende a ser asumido por los hombres, de manera voluntaria e individual.²⁰

La descripción detallada de la autora en referencia a la tipología familiar, abre un espacio para la sana reflexión frente a los posibles tipos de familia que se encontrarán en la aplicación de los debidos instrumentos diseñados, lo cual facilitará, una mejor interpretación y formulación de la presente propuesta.

6.4.3.2 Funciones de la Familia: Las familias han de considerarse desde la razón de ser de su existencia; los teóricos del tema señalan la importancia de la familia por el papel que ésta cumple en el individuo y la sociedad. También se considera que, entre más significativa y apropiada sea la realización de las funciones que debe cumplir la familia, sus miembros y su entorno, así mismo se verán influenciados de manera positiva o negativa de su propia dinámica. Entre las funciones tenemos:

- "Función Biológica: Regulación de la sexualidad (pareja, compañero sexual), reproducción de la especie, crianza de los hijos, nutrición, protección de la salud, vivienda, vestido.
- Función Psicoafectiva: Proporciona al individuo toda la motivación, afecto y estabilidad emocional. Satisface las necesidades de la pareja, como la erótica, genera estabilidad emocional cuando se es adulto, seguridad afectiva, identidad personal entre los miembros de la familia y dentro de la sociedad.
- Función Sociocultural: Transmisión a las nuevas generaciones de valores, costumbres, formas de interacción. La familia otorga la socialización primaria del individuo, otorga

²⁰ QUINTERO, V. Angela María Trabajo Social y Procesos Familiares. Editorial Lumen/Hvmanitas, 1997. p. 19-21.

valores, creencias, costumbres y todas las formas de interacción que se tenga dentro de la cultura, es decir, *Normas de Conducta*.

- Función Económica: Generar ingresos para adquirir y distribuir los recursos que se requieren para la satisfacción de las necesidades”²¹.

6.4.3.3 Roles Familiares: en el contexto familiar los roles son desempeñados por cada miembro de la familia, de acuerdo a su caracterización y a su personalidad, es decir, son afines al individuo que los realiza, igualmente influye el lugar, la cultura y la cotidianidad, que son factores determinantes del modo de vivir.

Los roles los define Angela María Quintero “como proceso para ordenar la estructura de relaciones dentro de la familia”²². Así mismo, al considerar los roles dentro de la estructura familiar, Quintero los sitúa junto a la comunicación y las normas. Los cuales se explicarán individualmente más adelante, lo importante es considerar la trascendencia que le concede a la congruencia entre estos tres elementos. Se debe señalar entonces, como los roles que se configuran en la cotidianidad familiar, estructuran las relaciones que se establecen en el interior de la familia.

En este mismo sentido, el autor **Paciano Feroso Estébanez** dota de una singular importancia los roles dentro de la familia: “Optó por una interpretación estructuralista/ funcionalista, como es la teoría de los roles. Los roles familiares básicos son: *rol de conyugalidad, rol de paternidad, rol de maternidad, rol de filiación y rol de fraternidad*”²³. Para mayor comprensión se explica a continuación:

- “Rol de la Conyugalidad: La familia y sus relaciones se cimientan en el compromiso de convivencia y de entrega mutua entre hombre y mujer, para cumplir la doble finalidad de la sexualidad: agrado sensual mutuo y procreación de los hijos. Las relaciones familiares son, sobre todo, relaciones de pareja, pues hay núcleo familiar con tal de que haya conyugalidad, supeditada por supuesto, a las costumbres, el atractivo erótico, a los códigos civiles y a los códigos religiosos.
- Rol de la Paternidad: Es el desempeño por el padre, que, si fuera el eje fundamental, configura una familia patriarcal, jurídicamente la más frecuente en el occidente cristiano. Se dice que el rol paterno es un *rol instrumental o contribuyente*; porque de él dependía hasta fechas próximamente inmediatas la economía familiar, pues era el único que aportaba recursos económicos y era considerado “cabeza de familia”.
- Rol de la Maternidad: Es el desempeño por la madre, que si fuera el eje fundamental, configuraría una familia matriarcal. El rol materno se califica de *rol expresivo*, porque mediatiza las manifestaciones mutuas entre sus miembros y adereza cuanto permita

²¹ Ibid., p. 31.

²² Ibid., p. 44.

²³ ESTÉBANEZ, Feroso Paciano. Relaciones familiares: Pareja, Paternidad y Fraternidad. p. 32

exteriorizar el gozo o el dolor; o de *rol emocional*, porque se cree que su personalidad depende de la hoy llamada inteligencia emocional.

- Rol de la filiación o autoridad familiar: Es compartida por ambos cónyuges, desde que la mujer ha logrado situarse en un plano de igualdad con el hombre. Las decisiones, al menos las básicas, son tomadas conjuntamente por ambos, aunque en su aplicación práctica jueguen funciones diferentes, por tradición o porque así lo hayan convenido.
- Rol de Fratría: Depende del número de hermanos, a partir del hijo único. Las características de las relaciones entre hermanos son: *La inclusión*, es decir, implicación mutua y conexión de unos con otros; *abundancia*, exceptuado claro está, el hijo único. *Realidad y objetividad*, porque la rivalidad, los conflictos y las peleas entre hermanos aminoran el idealismo y la huida al mundo fantástico²⁴.

Vistos los diferentes roles, es indispensable señalar, que cada familia los integra diferencialmente en su propia dinámica familiar, a la vez está influida por los factores propios de cada uno de los miembros que la componen, además de los elementos externos como son los aspectos socio-culturales.

Es importante, tener en cuenta las particularidades de cada uno de los miembros de la familia, como son la edad, las capacidades o habilidades, ocupación; como también el número de integrantes de la misma, para distribuir los roles de tal forma que nadie se observe sometido, o que alguno asuma demasiados roles a la vez, en pro de evitar conflictos en la convivencia.

6.4.3.4 Comunicación Familiar: Una forma para comprender los procesos dinámicos y cambiantes de la realidad familiar, tiene que ver con la forma en que interactúan los miembros que la componen y la comunicación entre ellos: pues una comunicación profunda o acertada y de confianza permitirá con mayor posibilidad la consecución de logros, tanto particulares como familiares; así mismo, cuando sucede lo contrario, cuando los niveles de comunicación en la familia coartan el desarrollo de la persona, se tenderá a tener dificultades a la hora de relacionarse con los demás de su entorno.

La comunicación está asociada a los primeros años de existencia de la persona; por supuesto, la importancia de esta experiencia, que debe ser lo suficientemente adecuada, será trascendental en su proceso individual de socialización y el manejo que dé a sus relaciones personales, familiares o sociales. Por ello, **Virginia Satir** considera: “Una vez que el ser humano llega a este mundo, la comunicación resulta el factor más importante que determina el tipo de relaciones que vaya a tener con los demás y lo que le suceda en el mundo que lo rodea”²⁵. De ahí la necesidad de comprender los “modelos” de comunicación existentes, y

²⁴ Ibid., p. 32-35.

²⁵ SATIR, Virginia. Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar. México, 1981. Editorial Pax. p. 30.

hacer una consideración referente al tema. “La comunicación abarca toda la amplia gama de formas en que las personas intercambian información; incluye la información que proporcionan y reciben, y la manera en que esta se utiliza. La comunicación comprende el sentido que las personas imparten a esta información”²⁶.

Ahora bien, en segunda instancia se hace referencia a los modelos de comunicación que a juicio de Satir se pueden considerar universales y, por lo tanto, estos ofrecen pautas relevantes para la comprensión de la vida familiar. Son los siguientes:

- “Modelo- aplacador: La persona busca aplacar, de tal manera que la otra persona no se enoje. El aplacador siempre habla de manera a congraciarse, tratando de complacer, nunca está en desacuerdo en ninguna forma. Es alguien que habla como sino pudiera hacer nada por sí misma, siempre necesita tener la aprobación de otros.
- Modelo- Acusador: El acusador siempre encuentra fallas, es un dictador, el que manda. Se siente superior y parece decir: “Si no fuera por ti, todo andaría bien”. La voz del acusador es dura, tensa, muchas veces aguda y fuerte. Para ser un buen acusador se necesita ser todo lo gritón y tirano posible. Rebaja a todo y a todos.
- Modelo- superrazonable: Es exageradamente correcto y razonable, y no demuestra ningún sentimiento. Es calmado, frío, e imperturbable. Podría compararse con una verdadera computadora o un diccionario. Físicamente, se siente seco, frecuentemente frío y distante. La voz es monótona, seca, y las palabras tienden a ser abstractas.
- Modelo Irrelevante: El irrelevante dirá o hará cosas que tengan poca relación con lo que digan o hagan los demás. Nunca da una sensación interna. La voz es como de un sonsonete, frecuentemente en desacuerdo con las palabras, y puede subir y bajar de tono sin ningún motivo, porque no se dirige a nadie en particular”.²⁷

El ser humano es por naturaleza sociable, según Savater, "nuestra naturaleza es la sociedad"²⁸, de allí la necesidad de hacer referencia a la comunicación como elemento primario para relacionarse con la sociedad. Satir nos señala los diferentes modelos de comunicación y como éstos determinan la manera de comunicarse, según las características particulares de la persona.

6.4.3.5 Normas Familiares: Para concluir los aspectos de dinámica familiar, se hará referencia a las normas que rigen a los miembros que la integran. Las normas o reglas, también definidas por Angela María Quintero, manifiestan en el comportamiento de las personas, los valores y principios vivenciados en el interior de la familia. “Normas o reglas impuestas para garantizar que se viva a la altura de

²⁶ *Ibíd.*, p.31.

²⁷ *Ibíd.*, p. 63-70.

²⁸ SAVATER, Fernando. *Política para Amador*. Barcelona, Ariel S.A. 10ª Edición. p. 48

los roles. Son la expresión observable de los valores de la familia y/o sociedad”²⁹. De esta forma se comprende la trascendencia de los valores en el seno de la familia, garantizando una permanente estabilidad en el interior de ella; además, permite a sus miembros la sana relación con la estructura social y cultural en la que se hallen inmersos.

La imposición de sanciones positivas y negativas permite un equilibrio adecuado en la red de relaciones existentes entre los diferentes roles familiares y sociales.

La existencia de normas exige al mismo tiempo el conocimiento de éstas y las consecuencias por conducta inadecuada o adecuada en apropiarlas para la convivencia familiar y social, “Las normas son reglas que rigen el comportamiento y las actitudes de los miembros. No se trata necesariamente de leyes rígidas. Pero los miembros deben obrar de conformidad con las normas, y si no lo hacen se les castiga de alguna manera”³⁰. El castigo mencionado por **Garrizon**, generalmente es impuesto por quien o quienes ejercen el rol de la autoridad familiar.

6.4.4 La Política Social y la Familia: Dada la importancia que la familia tiene para la sociedad, el Estado, junto con las instituciones que lo componen, tiene la obligación de regular diversos aspectos de la vida conyugal y de la relación entre padres e hijos, ofreciendo servicios de apoyo a las parejas y a las familias, permitiendo que éstas logren alcanzar las metas de convivencia armónica y de intervenir en los casos en los que se demuestra conflicto o que existe alguna violación a los derechos fundamentales de los individuos que la componen.

El autor, **Manuel R. Ferreira** hace referencia al papel que desempeña una política social dentro del contexto familiar. Una política social de la familia debería:

- “Ofrecer servicios de mediación conyugal, tanto a parejas en conflicto como a parejas divorciadas, para que puedan asumir mejor sus responsabilidades parentales.
- Ofrecer servicios de terapia y consejería matrimonial.
- Promover la estabilidad de la “pareja parental”.
- Adecuar la legislación vigente en materia de divorcio y separación.
- Promover la tutela compartida en los casos de ruptura conyugal.
- Promover la educación para la vida conyugal y para la parentalidad.
- Brindar a las mujeres divorciadas, separadas y viudas, cursos de capacitación y de actualización para el trabajo”³¹.

²⁹ QUINTERO, Op.Cit., p. 44.

³⁰ GARRIZON, Loredo. Psicología. Editorial Mc Graw-Hill Interamericana Editores, S.A. 2002. p. 314.

³¹ FERREIRA, Manuel Ribeiro. Familia y Política Social. Editorial. Lumen/Humanitas Buenos Aires, 2000 p. 118-125

Cuando hablamos de política social, se hace referencia al conjunto de instrumentos a través de los cuales se pone en marcha y se actualiza el estado de bienestar. Según lo expuesto por el autor Ferreira, “La Política Social viene a ser la ejecución del concepto de bienestar social mediante un conjunto de acciones tendientes a mejorar las condiciones de vida en lo social, económico y jurídico, de manera que se favorezca la igualdad entre los ciudadanos. A grandes rasgos, implica la mejora de la calidad de vida y de la gestión de las acciones políticas, así como de las posibilidades de desarrollo personal y de satisfacción de las necesidades”³².

Para nuestro entender profesional, la política social debe velar por la promoción del bienestar de la familia, el cual implica el reforzamiento de la institución familiar, la promoción del desarrollo integral y equitativo de cada uno de sus miembros y la satisfacción de sus necesidades básicas. Así mismo, afirma Ferreira, “una política familiar debe ser neutra, ya que la relación entre familia y Estado es muy compleja y plantea una relación de antagonismo entre el orden público y el orden privado. De tal suerte, el solo hecho de mencionar a la familia como el objeto de una política social que emana del gobierno, suscita inquietudes en el sentido de que toda intervención gubernamental en la familia puede atentar contra el derecho individual a la vida privada. Quizás por esta razón, quienes diseñan las políticas de intervención en la familia aseguran que el papel del Estado es el de apoyar a las familias para el mejor logro de sus fines y para la consecuciones de una mejor calidad de vida, y no el de dirigir, controlar o sustituir a las familias, excepto en circunstancias excepcionales”³³.

Las familias son las responsables de proporcionar los cuidados y atenciones que necesitan los niños para sobrevivir y para desarrollarse, así como de su formación y educación, ya que los niños (los hijos) constituyen el corazón de las familias; “los padres de familia tienen la libertad de cuidar y educar a sus hijos de la manera que juzguen más conveniente y resulta prácticamente inconcebible que el gobierno se inmiscuya en este aspecto tan privado de las personas. Sin embargo, dado que la tarea de cuidar y formar a los hijos es percibida como el aporte más sustancial de las familia a la sociedad (formación de los nuevos ciudadanos), y tomando en cuenta que una de las funciones principales del Estado es la de procurar que se respeten los derechos individuales, los padres de familia son considerados como los responsables de sus hijos ante la sociedad y ante la ley. Por tal motivo, con frecuencia, los Gobiernos asumen la responsabilidad de “calificar” el desempeño de las funciones paternas y de intervenir cuando se juzga que dichas funciones no están siendo cumplimentadas adecuadamente. En cierto

³² *Ibíd.*, p. 16

³³ *Ibíd.*, p. 17

modo puede decirse que los padres están solos con sus problemas de crianza de sus hijos; pero, a pesar de ello, se le exige que rindan cuentas a la sociedad”³⁴.

6.4.5 Educación de Padres de Familia: Para entender la complejidad de la educación y formación de los hijos se precisa orientación y capacitación en los procesos del desarrollo infantil desde la gestación hasta la edad adulta. En la Fundación “Alejandrito Corazón” ingresan los niños desde la edad de dos (2) años al servicio Educativo, Nutricional y de Salud, por ello se debe dar la importancia necesaria a la participación de los padres de familia dentro del proceso que viven los niños en ella. La conformación de una “Escuela de Padres” dentro de la Institución es necesaria para dar apoyo, capacitación y orientación al desarrollo integral de los hijos.

6.4.5.1 ¿Qué es la Escuela de Padres?: “La Escuela de Padres se define como un programa continuo y permanente, consistente en un conjunto de pláticas, conferencias e incluso talleres en los cuales se realizan actividades pedagógicas, encaminadas a proporcionar conocimientos y desarrollar habilidades y destrezas en los padres de familia, con la finalidad de que mejoren sus formas de comunicación con sus hijos, así como comprendan, a partir del entorno y la actualidad, los procesos de desarrollo, aprendizaje y crecimiento que están experimentando.

Finalmente, es labor y responsabilidad de la familia y la escuela formar jóvenes felices, integrados, armónicos, productivos, críticos y analíticos de su entorno, hábiles para dar respuestas adecuadas a los problemas de su entorno. La mejor oportunidad para lograrlo, se genera trabajando conjuntamente ambas instancias socializantes”³⁵.

6.4.5.2 ¿Por qué una Escuela de Padres?: “Todo el mundo culpa a los padres de familia por los problemas de la juventud. Los expertos en salud mental se quejan de que todo cuanto sucede es por culpa de los padres de familia, después de examinar el número en aumento de niños y jóvenes que presentan problemas emocionales serios, que los convierten psicológicamente en inválidos, víctimas de la droga o del alcoholismo.

Esta sintomatología que están presentando los jóvenes se debe al hecho de que no existe una carrera para *formar padres*. Se llega a la tarea de padres con una historia personal y con una imagen estereotipada de lo que significa actuar como padres.

Frente a este hecho, algunos padres de familia comprendieron que la reacción tenía que ser la de tratar de comprender y analizar lo que estaba sucediendo, capacitándose para estar abiertos a lo

³⁴ *Ibíd.*, p. 76-80

³⁵ Disponible en Internet: [http://209.85.165.104/search?q=cache:DuHI8coWEfoJ:www.cobachsonora.edu.mx:8080/wb3/work/sites/COBACH/resources/LocalContent/73/6/PROGRAMA%2520ESCUELA%2520PARA%2520PADRES%2520DGB%2520\(ACTUAL\).HERMOSILLO.Programa+de+Escuela+para+Padres](http://209.85.165.104/search?q=cache:DuHI8coWEfoJ:www.cobachsonora.edu.mx:8080/wb3/work/sites/COBACH/resources/LocalContent/73/6/PROGRAMA%2520ESCUELA%2520PARA%2520PADRES%2520DGB%2520(ACTUAL).HERMOSILLO.Programa+de+Escuela+para+Padres).

que fuera razonable, aceptando la situación de ser educandos permanentes y fue así como surgieron los movimientos de escuelas para padres en el mundo, más que como moda, una necesidad.

6.4.5.3 Principios de la Escuela de Padres:

- La familia es el primer responsable de la educación de los hijos y debe ser ella el primer sujeto-objeto de su formación.
- Es deber de los padres crear un ambiente de familia animado por el amor hacia la familia, que favorezca la educación integral de todos los miembros que la conforman.
- La Escuela para Padres, como respuesta a la urgente necesidad del presente momento, inserta a los padres como agentes activos de su misma educación y se propone dentro de sus objetivos acompañarlos en este proceso
- La Escuela para Padres, tiene como misión prioritaria formar a los padres en su tarea de agentes de cambio en la sociedad.
- La Escuela para padres, debe orientar a la familia dentro de las bases ideológicas del grupo familiar.

6.4.5.4 Filosofía de la Escuela de Padres: La familia, célula básica de la sociedad y principio de la vida, primera educadora de los hijos y formador de personas capaces de trabajar por el desarrollo, debe encontrar caminos que le permitan responder a ésta delicada tarea de constituirse en presencia humana en la gestación de una nueva sociedad”³⁶.

Para el Trabajador Social es indispensable tener conocimiento sobre el propósito de conformación de la Escuela de Padres, ya que por medio de ésta se podrá sensibilizar, y educar a los padres de familia en diferentes temáticas que se constituyen como una guía de orientación y aprendizaje que despertará el interés de los mismos, propiciando la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas, así como de espacios de reflexión y análisis.

6.4.6 Gerencia Social: En el desarrollo temático del proyecto de grado, se hará énfasis en “Gerencia Social”, desde la perspectiva de utilizar las herramientas necesarias para lograr el diseño de la propuesta de inclusión del Trabajo Social en la Dirección de Gestión Social en la Fundación “Alejandrito Corazón”, permitiendo a las ejecutoras del proyecto, el análisis de estrategias y alternativas de fortalecimiento de los programas institucionales, desde lo social, que permitan encontrar soluciones a las necesidades reales que presenta la población en estado de vulnerabilidad.

³⁶ Disponible en Internet: [http://209.85.165.104/search?q=cache:dHoprpCAmREJ:www.redacademica.edu.co/redacad/export/REDACADEMICA.CASAS, B. Diana Stella, IBÁÑEZ, Ana Sofía, MUÑOZ, M. Clemencia, BUITRAGO, Esperanza, GONZÁLEZ, José Miguel, HENRIQUEZ, Federico. Proyecto Escuela de Padres.](http://209.85.165.104/search?q=cache:dHoprpCAmREJ:www.redacademica.edu.co/redacad/export/REDACADEMICA.CASAS,+B.+Diana+Stella,+IBÁÑEZ,+Ana+Sofía,+MUÑOZ,+M.+Clemencia,+BUITRAGO,+Esperanza,+GONZÁLEZ,+José+Miguel,+HENRIQUEZ,+Federico.+Proyecto+Escuela+de+Padres.)

La política social va dirigida a concretar acciones desde la formulación de programas y proyectos sociales que busquen satisfacer las demandas y necesidades de la población objeto de estudio (individuos, familias, grupos y comunidades) en aras de que cada uno de ellos tome decisiones, lideren procesos de transformación de acuerdo a la problemática que los aqueja y unan fuerzas en la búsqueda de alternativas que les permitan dar solución a cada una de sus necesidades, implementando estrategias con base en criterios de equidad, eficacia, eficiencia y sostenibilidad, que permiten orientar la toma de decisiones y acciones a seguir, realizando el respectivo seguimiento y evaluación de los resultados alcanzados en los diferentes procesos desarrollados en una organización.

El papel que asuma el Trabajador Social en la Dirección de Gestión Social de la Fundación “Alejandrito Corazón” de Girardot, estará orientado desde el enfoque de “Gerencia Social”, poniendo en práctica sus capacidades, habilidades y competencias para conseguir el bienestar y autorrealización de las personas, contribuyendo de esta forma al mejoramiento de la calidad de vida.

Las capacidades, destrezas y conocimientos que el Trabajador Social en las fundaciones debe desarrollar de manera específica, son las siguientes:

- **“Capacidad emprendedora, creativa e impulsora de iniciativas:**

Dentro de la organización en la que trabaja, el Trabajador Social debe ejercer como dinamizador, catalizador e impulsor de procesos individuales y colectivos y estar capacitado para desarrollar recursos y potencialidades, facilitando la participación de los miembros de la organización, fomentando el ejercicio de sus derechos, propiciando procesos de cambio y dinamizando las relaciones entre los integrantes de la entidad y de ésta con el resto de la comunidad.

Por otra parte, ante la necesidad de recursos humanos y económicos con los que hacer frente a las necesidades de las instituciones, especialmente si éstas son de un tamaño pequeño o mediano, el Trabajador Social debe convertirse en un agente innovador y ágil en la búsqueda de recursos, principalmente mediante el diseño, formulación y gestión de proyectos o programas sociales que puedan ser financiados por entidades públicas o privadas y que además pueden dar respuesta a necesidades de los individuos de la propia organización.

- **Capacidades de relación y mediación:**

Dado que las organizaciones se caracterizan por relaciones interpersonales y públicas entre múltiples agentes internos y externos, es necesario que el Trabajador Social posea habilidades para la relación con todos los agentes implicados con las organizaciones, manejando las especificidades que presenta cada tipo de relación: con las administraciones públicas, con donantes y entidades privadas, con otras entidades no gubernamentales o con otros agentes y entidades de la sociedad.

El Trabajador Social ha de convertirse en un hábil mediador entre los integrantes o usuarios de la organización, entre éstos y sus órganos de gobierno, entre la organización y otras instituciones públicas o privadas o el conjunto de la sociedad. Además es un agente motivador y catalizador de

la apertura y coordinación de la organización con otros dispositivos, entidades, recursos o profesionales de la comunidad.

- **Capacidad de análisis y detección de necesidades, organización y planificación estratégica:**

El Trabajador Social debe aprovechar su posición de conocimiento privilegiado sobre la realidad en la que trabaja para detectar, prever y analizar necesidades con respecto a la propia organización y los individuos que la componen.

El rol de investigador y detector de necesidades permite su comunicación a los órganos de gobierno de la entidad, a las administraciones y al conjunto de la sociedad, impulsando la adopción de medidas para la acción social.

Por otra parte, los Trabajadores Sociales son de gran utilidad en las organizaciones ante la creciente demanda pública de mayor transparencia y rigor en su funcionamiento.

El Trabajador Social debe estar preparado para introducir o fomentar una planificación estratégica en estas organizaciones que les permita definir su posicionamiento, fijar objetivos y seleccionar las estrategias adecuadas para alcanzarlos.

Así mismo debe estar capacitado para adoptar e incentivar modelos de gestión de la calidad que permitan a la organización una prestación de servicios con criterios de calidad y utilidad social, favoreciendo así mismo que éstos permanezcan integrados en el conjunto del sistema de bienestar.

- **Habilidades para la captación y gestión de los recursos humanos:**

El Trabajador Social debe contribuir a clarificar la relación entre los distintos miembros que componen sus recursos humanos internos, principalmente miembros de los órganos directivos, asociados, voluntarios y usuarios.

Con frecuencia parte importante del capital humano de las organizaciones está compuesto por voluntarios o personas colaboradoras, por lo que se debe propiciar una definición clara de las funciones de cada uno en el marco de la organización, evitando el conflicto entre los cometidos técnicos y profesionales y los del resto del capital humano. En este sentido son necesarios conocimientos en la gestión de voluntariado y habilidades para el trabajo en equipo.

- **Capacidad de trabajo en equipo interdisciplinar:**

Las organizaciones exigen trabajar de manera eficaz dentro de sistemas de redes y equipos interdisciplinarios y multiorganizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos.

- **Conocimientos de marketing social, comunicación e imagen en relación con temas sociales:**

La comunicación para una organización es un instrumento de sensibilización, educación y capacitación de recursos humanos y financieros. De ahí que el Trabajador Social debe conocer y manejar los principios y la cultura organizativa en la que basa su imagen social las instituciones, principalmente en lo relacionado con solidaridad, justicia social, participación y fomento de derechos de la ciudadanía.

- **Conocimientos para el desarrollo organizacional, gestión y dirección de entidades de bienestar social:**

El perfil profesional del Trabajo Social es el idóneo para la gestión y dirección de entidades de bienestar. En este sentido es necesaria una formación específica y complementaria que capacite en la gestión y dirección de éstas organizaciones (normativa, gestión de recursos humanos y financieros, planificación, etc.)³⁷.

6.4.6.1 Campo de la Gerencia Social

- **“Desarrollo social**

Por “desarrollo social” se entiende el proceso dinámico y multidimensional que conduce al mejoramiento sostenible del bienestar de los individuos, las familias, comunidades y sociedades en un contexto de justicia y equidad.

Desde el campo del desarrollo social, la gerencia social adquiere una visión del mundo compenetrada por la comprensión de los grandes desafíos históricos, culturales, sociales y económicos; una conciencia del contenido valorativo del entendimiento del desarrollo; una sensibilidad sobre el entorno mundial, nacional y local que influye en las iniciativas para promover el desarrollo y un bagaje analítico que apoya la formación de propuestas concretas para promoverlo con equidad y en democracia. Es, en este sentido, que el campo de gerencia social debe tener un referente espacial y temporal. Tiene que responder a lo que se entiende por ‘desarrollo’.

Este y otros aportes del campo de desarrollo social obligan a los que ejercen la gerencia social a repensar lo que se va a entender como desarrollo y cómo serán priorizados los logros con base en los desafíos particulares de cada sociedad y en la visión sobre el tipo de sociedad que se busca promover.

- **Política pública**

El campo de la política pública parte de lo descriptivo y lo analítico para explorar las causas, las consecuencias y el desempeño de las políticas y programas públicos, conduciendo a la reflexión proposicional sobre las posibles soluciones.

El campo de las políticas públicas ofrece a la gerencia social una comprensión y unas herramientas sobre los procesos de ‘agendación’, proposición y ‘consensuación’ que conducen a la formulación de las políticas, las características de diversas alternativas de intervención a favor del desarrollo, las bondades y limitaciones de cada una y los procesos de movilización de apoyo, generación de consenso y construcción de alianzas como medios facilitadores de las políticas.

- **Gerencia pública**

La gerencia pública se concentra en la gestión, como profesión, y en el gestor público, como el practicante de aquélla. Se considera a los gerentes públicos como actores fundamentales en el desempeño adecuado de las funciones ejecutivas de las organizaciones públicas. La gerencia pública es un campo altamente interdisciplinario que propone prácticas para coordinar y fortalecer la producción de ciertos tipos de comportamiento, relaciones y decisiones y para resolver distintos tipos de problemas, con el fin de coordinar eficaz y eficientemente un sistema de intervención pública. Hace énfasis en

³⁷ Pagina Web, Op.Cit., MOKATE, Karen, SAAVEDRA, José Jorge. Gerencia Social: Un Enfoque Integral para la Gestión de Políticas y Programas.

las funciones de los gerentes, como individuos y/o equipos con responsabilidades asociadas a la generación de valor público. Dichos individuos o equipos combinan papeles de administradores y hacedores de política, ejerciendo prácticas de liderazgo, coordinación, motivación y concertación. La gerencia pública se concentra en conocimientos, procesos, técnicas, herramientas y destrezas gerenciales, que pueden ser usadas para convertir ideas y políticas en acciones y resultados. La función gerencial consiste en coordinar los recursos a su disposición para el logro de los objetivos organizacionales.

▪ **La “Gerencia” en la Gerencia Social**

La gerencia social deriva un énfasis en el rol de los gestores, quienes como actores articulan y coordinan los procesos que buscan soluciones a las necesidades sociales. Se rescata el valor de las organizaciones como espacios de diálogo para la asignación y el manejo de recursos e implementación. Se analizan y plantean recomendaciones con respecto a buenas prácticas gerenciales.

La ‘gerencia’ dentro de la gerencia social incluye procesos técnicos de diagnóstico, planeación, programación y diseño e incorpora procesos relacionales y políticos de diálogo, movilización de apoyo, deliberación, generación de consensos y toma de decisiones. Incluye pero no se limita a la implementación de estrategias y sus correspondientes acciones programáticas, la generación de información relevante, la retroalimentación, los ajustes y el posible rediseño. Consiste en un enfoque integral que articula los diversos procesos entre sí, asociando a cada uno su razón de ser: la creación de valor.

Esta, a su vez, retoma la idea de que la gerencia es un proceso que implica asumir y cumplir responsabilidades con respecto al desempeño de un sistema. En este caso, se trata de un ‘sistema’ que contempla el entorno social, el entorno organizacional, los recursos físicos, financieros, humanos, organizacionales y políticos y los procesos que interactúan e interrelacionan hacia determinados fines.

El ejercicio de la gerencia social depende de prácticas asociadas al adecuado quehacer del gerente. Estas consisten en métodos específicos para interactuar en situaciones problemáticas, relacionadas con el desarrollo social o el desempeño de las organizaciones y programas sociales, de las que se esperan determinados resultados valiosos. Son prácticas que permiten ejercer la práctica de la gerencia estratégicamente enfocada en resultados verificables en el desarrollo social.

La gerencia social no es un campo restringido a quienes detentan la autoridad formal dentro de las organizaciones, sino que compromete a toda la organización en su conjunto. Los roles y responsabilidades pueden variar entre diversos individuos según su responsabilidad y autoridad dentro de la organización. Pero, la gerencia social imprime a la organización la visión y el compromiso que podrían afectar la forma de actuar de todo su equipo³⁸.

El Trabajador Social en su quehacer profesional debe tener claro que, cuando se refiere a la Gerencia Social, está trabajando de la mano con la gerencia estratégica. La Gerencia Estratégica está en la capacidad de formular, ejecutar y evaluar los procesos de manera efectiva, por tal motivo se hace imprescindible

³⁸ Disponible en Internet <http://www.comfama.com/contenidos/servicios/Gerencia%20Social/Documentos%20sobre%20gerencia%20social/Mokate-Saavedra.pdf>
MOKATE, Karen, SAAVEDRA, José Jorge. Gerencia Social: Un Enfoque Integral para la Gestión de Políticas y Programas

para el presente proyecto trabajar sobre ésta temática, para evaluar el ambiente donde se trabaja, identificar las prioridades y elegir estrategias adecuadas para elaborar programas de acción.

Para un mejor conocimiento y comprensión en lo referente a la “Gerencia Estratégica” es necesario ampliar este concepto.

6.4.6.2 Gerencia Estratégica “puede definirse como la formulación, ejecución y evaluación de acciones que permitirán que una organización logre sus objetivos. La formulación de estrategias incluye la identificación de las debilidades y fortalezas internas de una organización, la determinación de las amenazas y oportunidades externas de la misma, el establecimiento de la misión, visión, objetivos, el desarrollo de estrategias alternas, el análisis de dichas alternativas y la decisión de cuáles escoger. La ejecución de estrategias requiere que la ejecución establezca metas, diseñe políticas, motive a sus empleados y asigne recursos de tal manera que las estrategias formuladas puedan ser llevadas a cabo en forma exitosa y la evaluación de estas comprueba los resultados de la ejecución y formulación”³⁹

Por cuanto se quiere conocer la situación de cada uno de los programas institucionales a través del personal administrativo que los desarrolla, establecer la eficiencia y eficacia de los mismos se utilizará la “Matriz DOFA”. A continuación se hará referencia al concepto y a las características que se deben tener en cuenta en el momento de su aplicación.

Para Albert Humphrey, durante los años 60’s y 70’s en los Estados Unidos, la DOFA “es una metodología de estudio de la situación competitiva de una empresa dentro de su mercado y de las características internas de la misma, a efectos de determinar sus Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades. Las debilidades y fortalezas son internas a la empresa; las amenazas y oportunidades se presentan en el entorno de la misma”⁴⁰.

El análisis consta:

- **Análisis Externo:** los elementos externos que se deben analizar durante el análisis DOFA corresponden a las oportunidades y amenazas que la empresa tiene frente a sus competidores, proveedores, legislación y gobierno.

³⁹ Disponible en Internet <http://www.monografias.com/trabajos10/gestra/gestra.shtml#co>
FRANCIS, G. Albornoz L. Gerencia Estratégica

⁴⁰ Disponible en Internet: Web http://es.wikipedia.org/wiki/An%C3%A1lisis-_DAFO#An.C3.A1lisis_ExternoG.
Enciclopedia, WIKIPEDIA. Análisis DAFO.

- **Análisis Interno:** los elementos internos que se deben analizar durante el análisis DOFA corresponden a las debilidades y fortalezas que se tiene respecto a la disponibilidad de recursos de capital, personal, activos, calidad de producto, estructura interna y de mercadeo.

Es de gran importancia mencionar la opinión profesional que se tiene frente a la metodología de la Matriz DOFA; por medio de su utilización se logrará determinar las ventajas competitivas que tiene una empresa bajo el análisis y la estrategia genérica que pretende emplear, teniendo en cuenta la que más le convenga en función de sus características propias y de los servicios que presta.

6.4.6.3 Concepto de Convenio Interinstitucional: Es preciso ahora, abordar el tema de “Convenio Interinstitucional” y su gran importancia en el campo de la Gestión Social desde la labor del Trabajador Social para llevar a cabo en forma planificada actividades de interés común sin fines de lucro y que fortalezcan los servicios que se prestan dentro de la organización.

- **¿Qué es un Convenio?:** “Un convenio es un documento suscrito entre dos personas ó instituciones, en el que manifiestan la voluntad y compromiso de desarrollar, en forma planificada, actividades de interés común, sin fines de lucro. Expresa la confianza y buena voluntad entre las partes comprometidas para desarrollar actividades de cooperación mutua”⁴¹.

“También conocido como convenio marco o general, es un instrumento de cooperación suscrito entre dos o más instituciones dedicadas a la enseñanza superior o a la investigación, sin implicaciones financieras directas, que permiten la cooperación, promoviendo el desarrollo de investigaciones u otras actividades académicas y culturales.

Estos convenios tienen como propósito fomentar programas de intercambio académico; promover investigaciones conjuntas; efectuar proyectos de desarrollo; establecer convenios para prácticas pre profesionales a favor de estudiantes, realizar transferencia de donaciones, desarrollar prestaciones o contrataciones de servicios educativos y establecer directivas para la cooperación interinstitucional, entre otros”⁴².

- **Clasificación de los Convenios**

Los convenios se clasifican en convenio marco y convenio específico.

⁴¹ Disponible en Internet:

http://www.unsa.edu.pe/invest_cooper/coop_convenios/documentos/que_es_convenio.pdf
Enciclopedia MANUAL DE CONVENIOS UNMS.

⁴² Disponible en Internet: <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/lhp/5d.htm>
Enciclopedia, EMVI.

El Convenio Marco propone objetivos generales y deja abierta la posibilidad de desarrollar actividades de cooperación en diversas áreas entre las instituciones cooperantes.

El Convenio Específico tiene como objetivo desarrollar programas o proyectos puntuales. Un convenio de cooperación funciona, en conjunto, mediante *Convenios Específicos*, los cuales promueven la cooperación en áreas de interés común, definiendo así las actividades y el plan de trabajo a ser ejecutados.

7. DISEÑO METODOLOGICO

Desde su creación, la Fundación “Alejandrito Corazón” ha trabajado por el bienestar de la población colombiana; lo anterior, lo realizan por medio de los programas institucionales en el jardín infantil, comedor comunitario, y salud. Actualmente la Fundación, desde su regional Girardot, tiene adscritos 365 niños, niñas y jóvenes pertenecientes a familias en condiciones de vulnerabilidad.

Teniendo en cuenta los objetivos específicos de la Fundación “Alejandrito Corazón” y el compromiso social que los mismos manifiestan, es necesario que la presente investigación responda de manera cualificada a indagar sobre la caracterización general de la población de forma confiable y precisa.

El tipo de investigación del presente proyecto es descriptivo, con un enfoque cuantitativo.

Descriptivo, ya que este tipo de investigación “comprende la tabulación, la representación, la descripción de una serie de datos que pueden ser cuantitativos,

como medidas de estructura y peso”⁴³. Es de enfoque cuantitativo, porque “ofrece la posibilidad de generalizar los resultados más ampliamente, nos otorga control sobre los fenómenos, así como un punto de vista de conteo y las magnitudes de éstos”⁴⁴.

7.1 POBLACIÓN Y MUESTRA

7.1.1 Población: La población de la presente propuesta de inclusión de Trabajo Social está representada en 365 familias beneficiarias directas de los programas de Educación (Jardín Infantil) y de Nutrición (Comedor Comunitario) de los cuáles 145 familias se benefician del programa de Educación y 220 familias se encuentran adscritas al programa de Nutrición. Además, se incluyen siete (7) personas que cumplen funciones administrativas en la Fundación “Alejandrito Corazón” de la Ciudad de Girardot, quienes se distribuyen en Directora, secretaria y docentes.

7.1.2 Muestra: La muestra que se tomó para la presente propuesta de Trabajo Social, corresponde a 70 familias beneficiarias directas de los programas de Educación y de Nutrición, lo que equivale al 19% del total de la población beneficiaria directa, utilizándose el criterio de selección por conveniencia, distribuido en 35 familias para cada uno de los programas; igualmente se tomaron a todos los beneficiarios indirectos, quienes cumplen funciones administrativas en la Institución.

7.2 DESARROLLO METODOLÓGICO

Es el proceso seguido para la elaboración de la propuesta de inclusión del Trabajo Social en la Dirección de Gestión Social de la Fundación “Alejandrito Corazón”; para fortalecer los programas institucionales que ofrece en beneficio de la atención integral del menor y su familia.

Para la realización de la propuesta, se tuvo en cuenta el desarrollo de las siguientes fases, apoyadas en los conceptos del autor Hugo Cerda Gutiérrez en su obra “Diseños, Ejecución y Evaluación de Proyectos Sociales y Educativos”. Fase Diagnóstica: se obtuvo por medio de la aplicación de las encuestas que fueron diseñadas por las Trabajadoras Sociales en formación, instrumento que se dirigió a la población directa e indirecta de la Fundación “Alejandrito Corazón” de la ciudad de Girardot. Para el diagnóstico administrativo se aplicó la metodología de la Matriz DOFA, con el fin de identificar las variables que se presentan en los

⁴³ CERDA, Gutiérrez Hugo. Los elementos de la Investigación. Editorial Búho. p. 300

⁴⁴ HERNANDEZ Sampieri, Roberto. FERNÁNDEZ Collado, Carlos. BAPTISTA Lucio, Pilar. Metodología de la Investigación. Editorial McGraw-Hill. 4 Edición. México. 2006 p. 21

programas institucionales. La segunda fase, Coordinación Interinstitucional, se creó con el fin de fortalecer y mejorar los programas institucionales, realizando actividades complementarias a las de la Fundación, en pro del bienestar del menor y su familia. La última fase del proceso en Trabajo Social, es el diseño de la Propuesta de Inclusión, desde el enfoque de Gerencia Social, que nace del ingenio, la habilidad y competencias adquiridas durante el proceso de formación profesional.

7.2.1 Fase Diagnóstica: La Fundación “Alejandrito Corazón”, por medio de la prestación de sus servicios sociales en educación, salud y nutrición, ha sido reconocida por la comunidad girardoteña y, sobre todo, por aquella población que se encuentra vinculada a la misma. Para el personal administrativo de la institución es de gran importancia conocer la satisfacción que tiene la población beneficiaria frente a los servicios prestados y, así mismo, busca la manera de mejorar la atención integral del menor y su familia. La coordinadora de la Fundación “Alejandrito Corazón”, durante el tiempo que ha desempeñado su labor, ha detectado una falta de compromiso por parte de los padres de familia al no participar responsablemente en los procesos educativos y actividades que la Fundación brinda para su beneficio.

Por cuanto se pretendió trabajar en la búsqueda de alternativas de solución que respondan a las necesidades encontradas en el desarrollo de los programas institucionales, es indispensable para el Trabajador Social poner en práctica el conocimiento y habilidad adquirida desde una perspectiva gerencial.

Para el desarrollo de esta fase se utilizó como instrumento la encuesta, para identificar aquellas problemáticas que presentan los programas institucionales. La encuesta que se aplicó a la población directa, cuya muestra consistió en 70 familias beneficiarias de las 365 en total pertenecientes a los programas de “Jardín Infantil” y “Comedor Comunitario”, tenía como propósito caracterizar socio-económicamente a la población beneficiaria.

Para cumplir con este objetivo, fue necesario verificar la población beneficiaria a través del listado de los niños y jóvenes asistentes al jardín infantil y al comedor comunitario; seguido de esto, se clasificó la muestra de estudio, la que se contactó para ser encuestada; posteriormente se realizó una visita domiciliaria aplicando la encuesta socio-económica a las familias.

La encuesta que fue dirigida a la población indirecta, es decir, al personal administrativo (coordinadora, secretaria y docentes) de la Fundación “Alejandrito Corazón” en la ciudad de Girardot, tenía como objetivo conocer la importancia y necesidad de incluir el área del Trabajo Social dentro de la Institución. Del mismo

modo, por medio de la utilización de la matriz diagnóstica DOFA, se identificaron y valoraron las características de los programas institucionales.

Para lograr el objetivo se efectuaron dos reuniones con personal administrativo. En la primera reunión se brindó orientación y se aplicó la encuesta, compuesta por seis (5) preguntas abiertas que pretendían determinar la opinión personal en cuanto a la inclusión del Trabajo Social en la Fundación “Alejandrino Corazón”. En la segunda reunión, se explicó sobre la matriz DOFA y la importancia de los conceptos que se iban a evaluar, actividad que se logró realizar de manera participativa con las personas involucradas en este proceso; se expusieron las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas más relevantes de los programas institucionales y que de alguna u otra manera son percibidas por ellas.

Las actividades desarrolladas hicieron posible la construcción de un diagnóstico social, partiendo de la identificación socio-económica de las familias beneficiarias. Así mismo, el aporte realizado por el personal administrativo en la elaboración de la matriz DOFA, permitió la construcción de un diagnóstico situacional de la institución.

7.2.2 Fase de Coordinación Interinstitucional: De acuerdo con lo determinado en el diagnóstico social, fue indispensable crear la presente fase, ya que por medio de la intervención del Trabajador Social se diseñarán estrategias acordes a las necesidades encontradas en cada uno de los programas de la Fundación. Por tal motivo fue necesario contactar un grupo de trabajo interinstitucional conformado por gestores sociales de manera que se puedan consolidar esfuerzos con el fin de mejorar las condiciones socio-económicas y familiares de la población objeto de estudio.

Dentro de esta coordinación interinstitucional se contará con el apoyo de Casa de Justicia, el cual brindará atención psicológica y jurídica. En este sentido el Trabajador Social estará en capacidad de detectar las problemáticas familiares que pueden presentarse en los beneficiarios directos de la Fundación, de manera que pueda orientar, asesorar a estas personas, y así mismo, remitirlas a las áreas anteriormente nombradas. Por ende, se dará cumplimiento a los objetivos propuestos por el grupo de trabajo.

Dada la importancia de mejorar el autosostenimiento de las familias vinculadas, fue indispensable proponer un proyecto productivo de manera que pueda dar empleo o lucro a los padres de familia de los niños(as) y jóvenes de la Fundación “Alejandrino Corazón”, por medio de las capacitaciones que ofrece MIRA (Movimiento Político de Renovación Absoluta), que se caracteriza por ser un movimiento político, independiente, de carácter cívico y social, con proyección internacional; que lucha por mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Procura de igual manera la preservación del medio ambiente como un bien común, y el respeto por los derechos humanos. No obstante, para la realización de esta capacitación, es necesario resaltar lo siguiente; estará dirigido a la población beneficiaria con deseos de capacitarse, asistir el día y hora programada, se contará con las instalaciones de la Fundación para el lugar de encuentro; por otra parte, MIRA prestará, de manera gratuita, el personal profesional para llevar a cabo con eficiencia la actividad. Los materiales que se necesitan para el desarrollo de las actividades serán adquiridos individualmente.

El Trabajador Social debe tener claro que la coordinación interinstitucional que se vaya a realizar sea complementaria de otras actividades ejecutadas por la Fundación “Alejandrito Corazón”, mejorando de esta manera el servicio que ofrece a la comunidad. Igualmente debe de estar en capacidad de atender problemáticas socio-familiares como las que se detectaron durante el proceso de recolección de la información para la elaboración del diagnóstico, como son: carencia de pautas de crianza por parte de los padres hacia sus hijos, falta de sentido de pertenencia por parte de las familias beneficiarias hacia la institución, y la más relevante, que aqueja la institución, es la falta de acompañamiento social de los padres de familia en los procesos formativos y educativos de sus hijos, entre otras.

7.2.3 Fase de elaboración de la Propuesta de Intervención del Trabajador Social: La presente fase fue diseñada por las Trabajadoras Sociales en formación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, de la ciudad de Girardot. Con el desarrollo de la propuesta se pretende el fortalecimiento de los programas institucionales que se están llevando a cabo, teniendo en cuenta las debilidades y amenazas identificadas a través la Matriz Diagnóstica DOFA, por medio de estrategias formuladas por parte de las profesionales.

A través de la intervención del Trabajador Social se logrará dar respuesta a las necesidades encontradas y será quien genere en la comunidad, tanto administrativa como beneficiaria, la participación dentro de los procesos de mejoramiento y optimización de bienes y servicios.

Las actividades del Trabajador Social en la Fundación “Alejandrito Corazón” están orientadas por una Misión, Visión, Objetivos, Funciones; a su vez se tendrá un Plan de Acción que se desarrollará dentro de la institución, el cual se establece en dos (2) ejes fundamentales. El Primer eje consiste en la creación y conformación de una “Escuela de Padres”, cuya finalidad es propiciar la participación activa de éstos en el proceso de educación de sus hijos y generar, a través de las estrategias de capacitación, educación y sentido de pertenencia hacia la institución. El Segundo eje, esta enfocado al “fortalecimiento y creación de nuevos convenios interinstitucionales” para mejorar los servicios que la Institución brinda,

capacitando a aquellas personas para la productividad económica familiar y lograr un mejoramiento en la calidad de vida de los beneficiarios.

8. BREVE DESCRIPCION DEL COMPONENTE ETICO DE LA INVESTIGACION

En la elaboración del proyecto se tiene en cuenta lo normado en la Resolución 8430 de 4 octubre de 1993 en los literales a, e y g del Artículo 5 , Artículo 6, el literal a, del Art.11, respecto de la aplicación de los principios científicos y éticos en los que se debe basar toda investigación como sujeto de estudio como es el “ser humano”, en este caso el vinculado o beneficiario de la Fundación “Alejandrito Corazón”, que dirige su accionar al beneficio de la población vulnerable de niños, niñas y adolescentes, teniendo en cuenta el respeto de su dignidad, garantizando su protección y restablecimiento de sus derechos.

Por otra parte, se contó con el consentimiento de las directivas de la Fundación “Alejandrito Corazón” de la ciudad de Girardot, como objeto de estudio para la investigación, así como también se logró obtener la autorización del tutor asignado en la parte metodológica por la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

En el Título II (Resolución. 8430 Oct 4 de 1993) de la Investigación en los Seres Humanos en el Capítulo I de los aspectos éticos de la investigación encontramos el **Artículo 5** el cual refiere que, “en toda investigación en la que el ser humano será sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar”. Del mismo modo, el **Artículo 6** dice, “la investigación que se realice en seres humanos se deberá desarrollar conforme a los siguientes criterios”: cabe destacar que son siete, entre los cuales se eligieron los siguientes literales, ya que son los más apropiados para el presente trabajo de grado.

a. Se ajustarán a los principios científicos y éticos que la justifiquen.

e. Contará con el consentimiento informado y por escrito, del sujeto de investigación o su representante legal, con las excepciones dispuestas en la presente resolución.

g. Se llevará a cabo cuando se obtenga: la autorización del representante legal de la institución investigadora y de la institución donde se realice la investigación; el consentimiento informado de los participantes; y la aprobación del proyecto por parte del Comité de Ética en Investigación de la institución.

También se resalta el **Artículo 8**. “En las investigaciones en seres humanos se protegerá la privacidad del individuo, sujeto de investigación, identificándolo solo cuando los resultados lo requieran y éste lo autorice”.

En referencia al literal a, del **Artículo 11**, “Para efectos de este reglamento las investigaciones se clasifican en las siguientes categorías”

a. Investigación sin riesgo: Son estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio, entre los que se consideran: revisión de historias clínicas, entrevistas, cuestionarios y otros en los que no se le identifique ni traten aspectos sensitivos de su conducta⁴⁵

⁴⁵ Disponible en Internet

<http://milprotecciónsocial.gov.co/vbecontent/library/documents/DocNewNo267711.pdf>

9. PRESENTACION DE LA INFORMACION Y ANALISIS DE RESULTADOS

9.1 CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS

Las estudiantes de Décimo semestre del Programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, mediante la aplicación del modelo presentado en el Anexo A, identificaron socio-económicamente a las familias beneficiarias de los programas sociales de la Fundación “Alejandrito Corazón” de la ciudad de Girardot, permitiendo la construcción del Diagnóstico Social.

La encuesta se aplicó a una muestra de 70 familias de un total de 365 que pertenecen a los Programas de Educación (Jardín Infantil) y de Nutrición (Comedor Comunitario) de la Fundación “Alejandrito Corazón”.

Los resultados de la encuesta permiten la caracterización de los grupos familiares en: “Datos básicos de los menores beneficiarios”, identificamos; la edad promedio,

pertenencia al programa del cual se benefician, tiempo de vinculación, seguridad social en salud.

La Variable “Composición familiar del Menor”, permitió identificar los miembros que integran la familia o que conviven con los menores y de ellos: parentesco, estado civil, sexo, nivel de escolaridad, ocupación, ingresos y fuentes de ingresos.

En la variable “Dinámica Familiar”, se identifica quien ejerce la autoridad familiar frente a la toma de decisiones en el hogar, cómo son las relaciones familiares y de qué manera resuelven los conflictos en ella.

La Variable “Comunicación” refleja la forma como expresan las personas sus sentimientos, necesidades y problemas.

La Variable “Normas y Reglas” dentro del grupo familiar, que determina cuándo y cómo se imponen las mismas, el tipo de sanción aplicada por los padres de familia cuando sus hijos cometen alguna falta y la manera de incentivar o motivarlos cuando manifiestan un comportamiento positivo.

La “Vivienda e Infraestructura” en la que habitan cada una de estas familias recopila información sobre el tipo de vivienda, los materiales con los que se encuentra construida, la tenencia, es decir; si es propia, arrendada, familiar, etc., el tipo de servicios públicos con los que cuenta, distribución de la misma, estrato socio-económico, cantidad de habitaciones que posee, número de personas por habitación y número de personas que duermen en la habitación con el menor beneficiario.

La Variable “Información Institucional”, permite estudiar temas relacionados con la Fundación “Alejandrito Corazón”, determina el nivel de conocimiento de los padres de familia acerca de los programas que ofrece esta institución, el nivel de satisfacción en la pertenencia a los programas del cual se benefician sus hijos, como la participación activa en las actividades y reuniones que realiza la Fundación, así como la justificación de inasistencia habitual o esporádica.

Para analizar los aspectos relacionados con la Variable “Actividades Culturales y Capacitación”, destacamos las actividades culturales que desarrollan las madres de familia en su tiempo libre, tipos de propuestas de aprendizaje ofrecidas por la Fundación en las que los padres desean capacitarse, e igualmente propuestas de formación desde el área de Trabajo Social, en las cuales las familias se encuentran interesadas para participar, fortalecer y mejorar la relación que tienen con la Fundación.

Los resultados arrojados por la encuesta realizada a las familias se muestran a continuación mediante la representación de los gráficos de torta y barra, describiendo detalladamente el desarrollo del análisis de cada una de las variables que fueron objeto de investigación.

9.1.1 Datos Básicos de la Familias Beneficiarias a los Programas Institucionales

9.1.1.1 Datos de identificación (Menores Beneficiarios)

9.1.1.1.1 Programa en el cual se beneficia el menor. (Gráfico N° 1) El estudio de esta variable permite identificar la cobertura que tiene actualmente la Fundación “Alejandrito Corazón” en cuanto a los programas de Educación (Jardín Infantil) y de Nutrición referido al Comedor Comunitario. A continuación se presenta gráficamente los resultados arrojados por la encuesta realizada a las familias beneficiarias. De lo que se obtiene que en una aproximación al cincuenta por ciento de los beneficiarios pertenecen a cada uno de los programas.

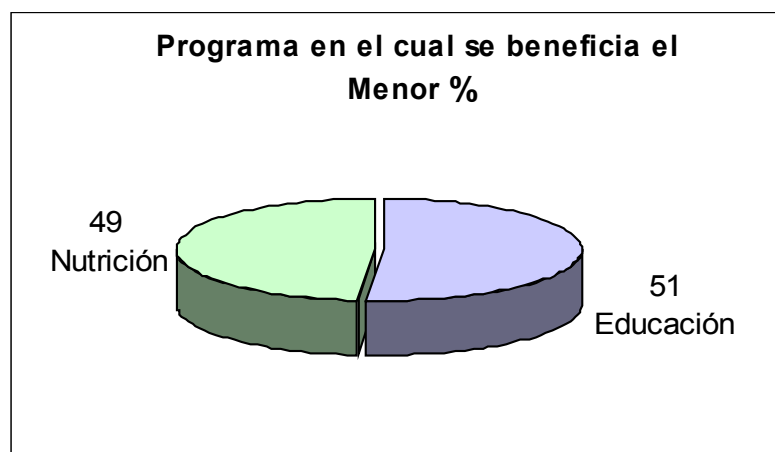


Gráfico No. 1

Fuente: Instrumento aplicado

En el gráfico se observa que el cincuenta y uno por ciento (51%) de los menores se benefician del Programa de Educación (Jardín Infantil), y un cuarenta y nueve

por ciento (49%) de la población se beneficia del servicio que ofrece el Programa de Nutrición (Comedor Comunitario).

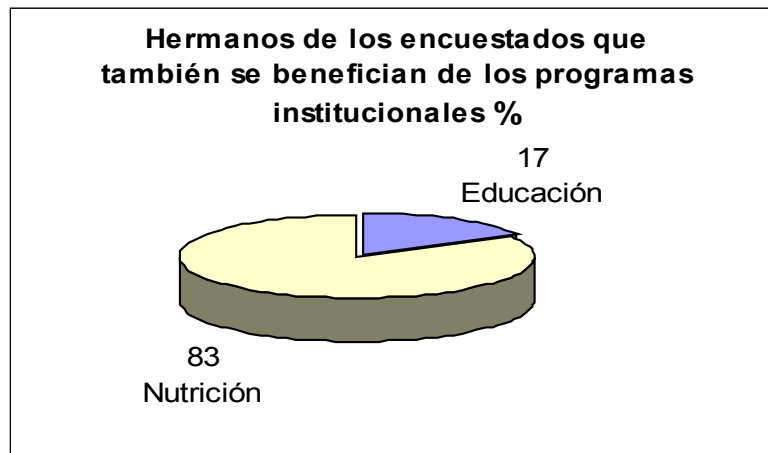


Gráfico No. 2

Fuente: Instrumento aplicado

Dada la posibilidad de ampliar la cobertura de servicios del Jardín Infantil en la vinculación al programa de nutrición para los hermanos se tiene que la mayoría de ellos toman el servicio de alimentación que se le ofrece a través de éste.

El ochenta y tres por ciento (83%) de los hermanos de los menores vinculados se benefician del programa de Nutrición (Comedor Comunitario), y el diecisiete por ciento (17%) de los hermanos de los menores vinculados se benefician del Programa de Educación (Jardín infantil).

9.1.1.1.2 Tiempo de vinculación del menor beneficiario. (Gráfico N° 3) Este aspecto es de gran importancia, porque analiza la permanencia de los menores vinculados a la Fundación "Alejandrito Corazón", determinando la satisfacción que tienen de los programas sociales institucionales.

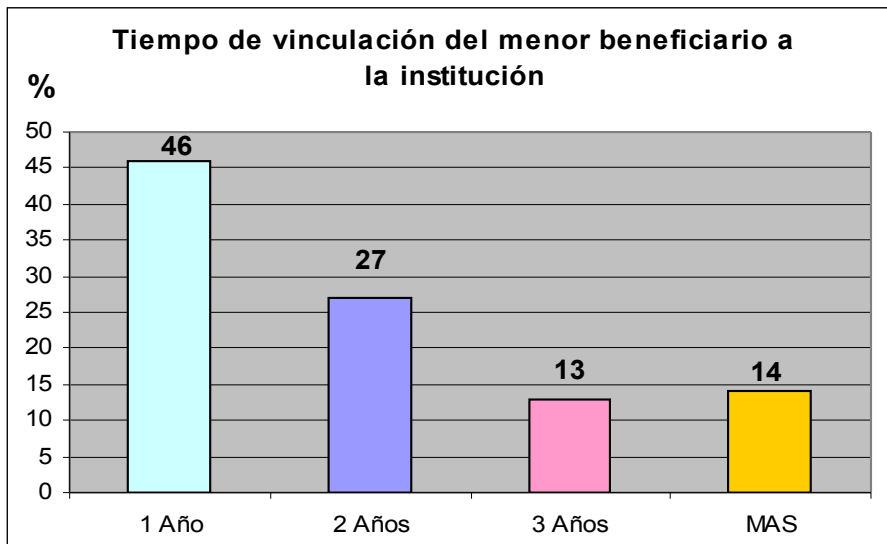


Gráfico No. 3

Fuente: Instrumento aplicado

El gráfico permite identificar que el mayor tiempo de vinculación que tienen los menores beneficiarios es de 1 y 2 años, lo que significa que existe la tendencia a permanecer en la institución una vez que se logra el cupo. Algunos permanecen por el tiempo de vigencia del proceso educativo (Jardín Infantil), graduándose y retornado luego al programa de nutrición (Comedor Comunitario)

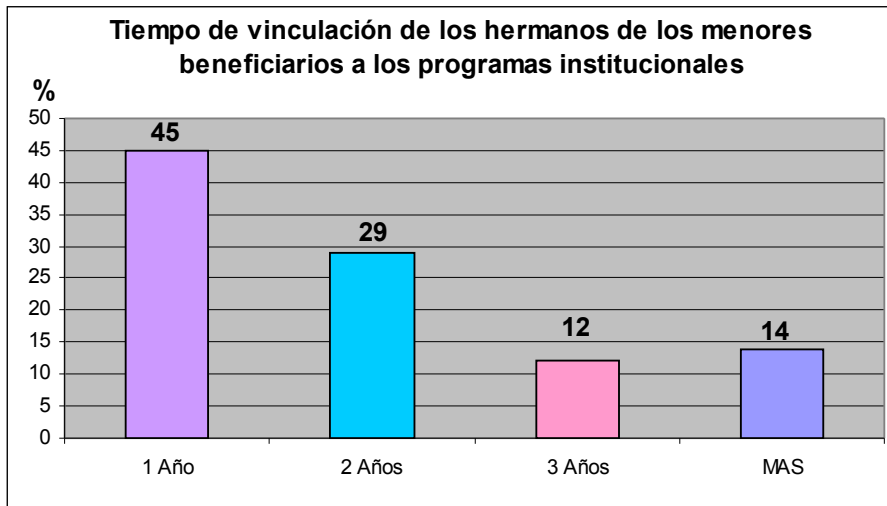


Gráfico No. 4

Fuente: Instrumento aplicado

La cobertura del programa de nutrición, va acorde a la vinculación de los niños al Jardín Infantil, por cuanto los cupos son ofrecidos en prioridad a la familia, y su permanencia en ellos está dada por la satisfacción de los servicios. Tanto así que al ser generalizada las variables corresponden a la mitad de los asistentes.

9.1.1.1.3 Régimen de salud del menor beneficiario. (Gráfico N° 5) Este aspecto se estudia con el fin de conocer a qué entidad de salud se encuentran afiliados los menores beneficiarios de la Fundación “Alejandrito Corazón”, particularmente enfocado a identificar que cantidad de menores no están afiliados a ninguna entidad de salud.

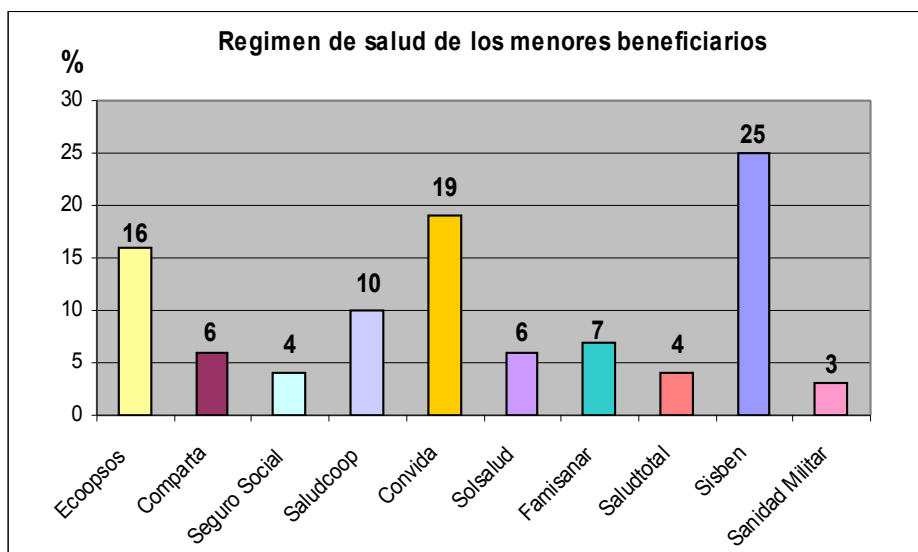


Gráfico No. 5

Fuente: Instrumento aplicado

En el gráfico se observa que todos los niños cuentan con vinculación a alguna Entidad Prestadora de Servicios de Salud, de los cuales la tendencia de vinculación corresponde a los sistemas del régimen subsidiado, en menor proporción se encuentran las afiliaciones al régimen contributivo y de regímenes especiales.

9.1.1.2 Composición Familiar. Para la identificación de las características del perfil poblacional de los menores vinculados a los programas de la Fundación, se pretende identificar parentesco, estado civil, escolaridad, ocupación, ingresos, fuentes de ingreso de los familiares que conviven con el menor, entre otros aspectos que se describen a continuación.

9.1.1.2.1 Parentesco. (Gráfico N° 6) El estudio de este aspecto, nos muestra que la convivencia familiar predominante es con la madre, seguida de la permanencia de los abuelos en la relación familiar, y los hermanos. La permanencia del padre en la relación familiar es significativa, pero no superior a familiares como los tíos.

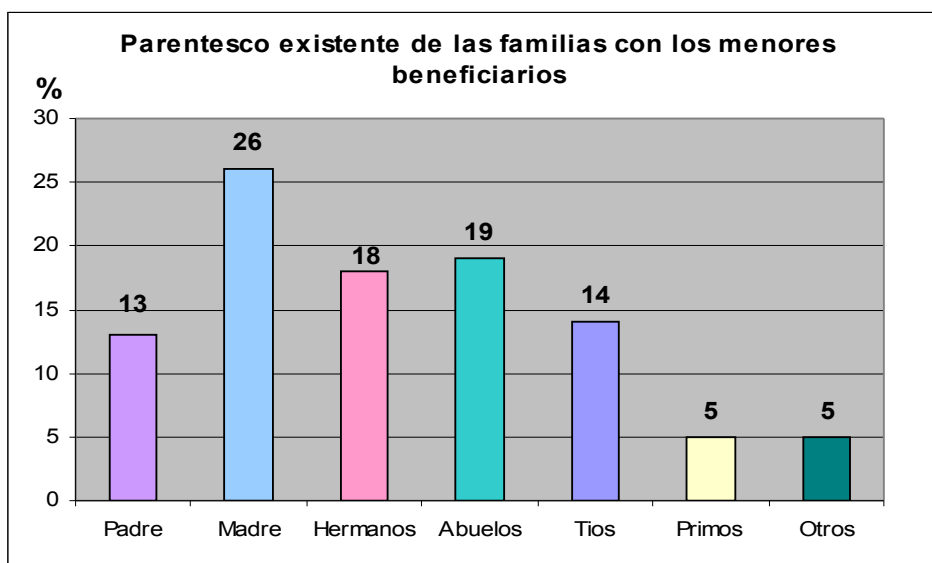


Gráfico No. 6

Fuente: Instrumento aplicado

9.1.1.2.2 Estado civil. (Gráfico N° 7) Muestra la tendencia de conformación de las familias en las que predominan los padres solteros, y en unión libre, en menor proporción la conformación corresponde a parejas de padres casados.

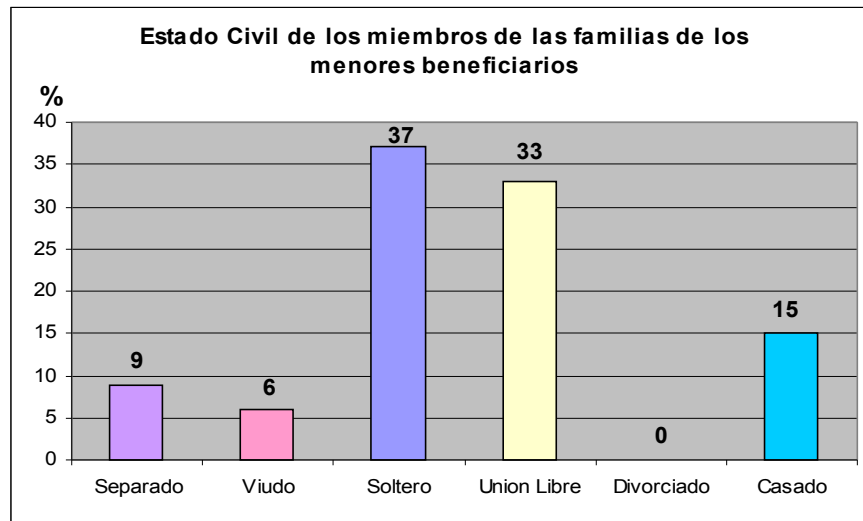


Gráfico No. 7

Fuente: Instrumento aplicado

9.1.1.2.3 Escolaridad. (Gráfico N° 8) La variable muestra que los integrantes de las familias tienen un nivel de escolaridad secundaria, y primaria. Se identificaron que los menores están en el Jardín o Guarderías. En una minoría existen personas realizando estudio técnico y tecnológico, seguido de aquellas personas que se encuentran en universidades o son profesionales. Son muy pocas las personas que son analfabetas.

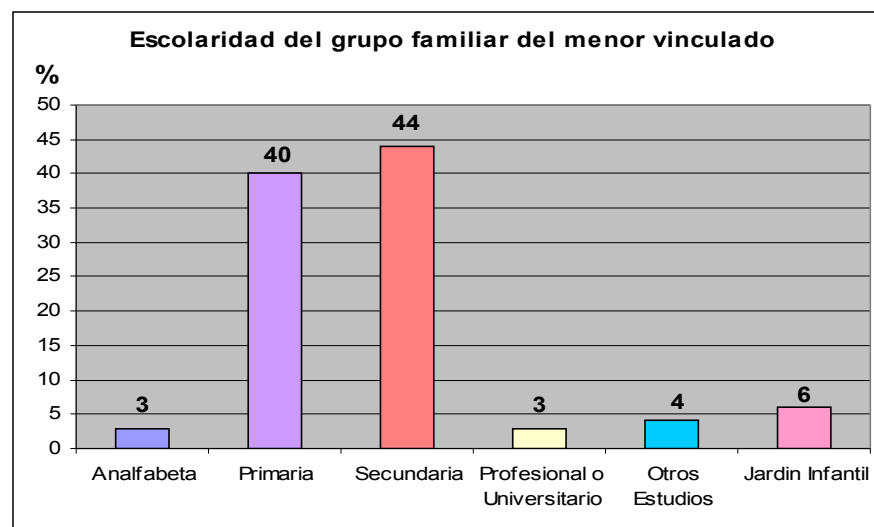


Gráfico No.8
Fuente:

Instrumento aplicado

9.1.1.2.4 Ocupación. (Gráfico N° 9) Esta variable se estudia con el fin de conocer la ocupación de la mayoría de los miembros de las familias, donde predomina el desempleo, a diferencia de las personas que se encuentran empleadas, y una mínima proporción corresponde a las personas que trabajan de manera independiente o informal, seguido de los que se encuentran estudiando, y en el menor porcentaje se identificaron las personas que cuentan con una pensión.

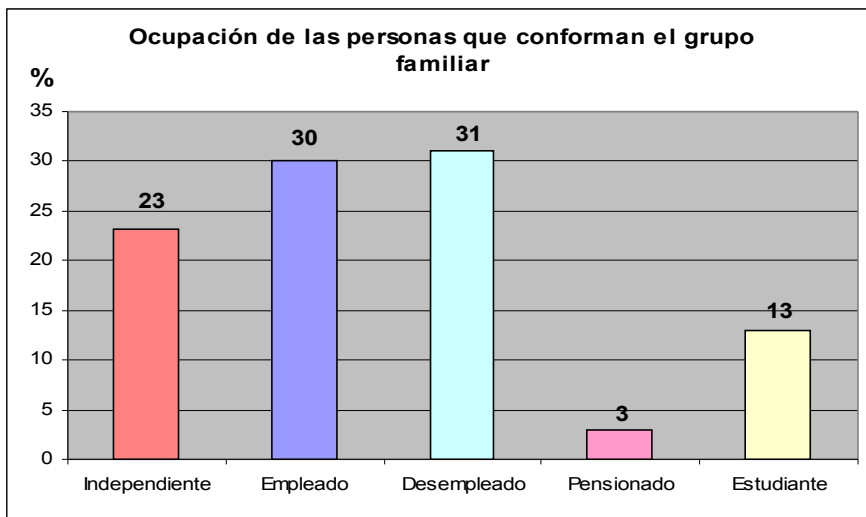


Gráfico No. 9

Fuente: Instrumento aplicado

9.1.1.2.5 Ingresos familiares. (Gráfico N° 10) Este aspecto nos permite conocer el nivel de ingresos promedio del grupo familiar del menor beneficiario de la Fundación "Alejandrito Corazón".

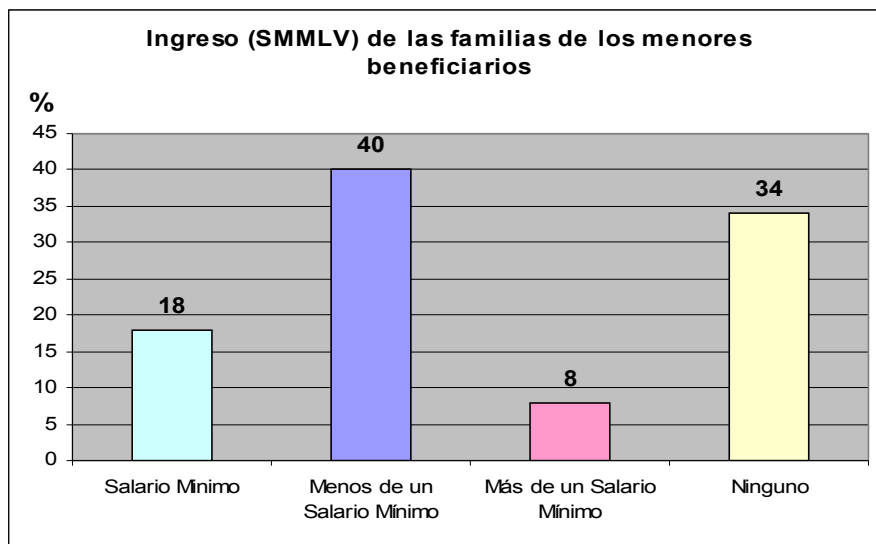


Gráfico No. 10

Fuente: Instrumento aplicado

Donde prevalecen las personas que reciben menos de un salario mínimo mensual legal vigente, seguido de aquellos que no devengan ingresos, y en una minoría se encuentran los integrantes que reciben un salario mínimo y el restante corresponde a los que obtienen más de un salario mínimo.

9.1.1.2.6 Fuente de ingreso. (Gráfico N° 11) Se pretende de identificar la procedencia de los ingresos monetarios que reciben los integrantes de las familias. La tendencia que predomina es el ítem otro, equivalente a aquellas personas que reciben ingresos por su remuneración laboral, como también el desempeño de otras actividades, o aquellos que actualmente se benefician de los programas que ofrecen algunas instituciones apoyadas por el Gobierno. La ayuda familiar es otra forma donde las familias obtienen recursos económicos para su sustento, en una minoría se encuentran los pensionados, al igual de los que no devengan ningún tipo ingreso, y los que viven de la renta.

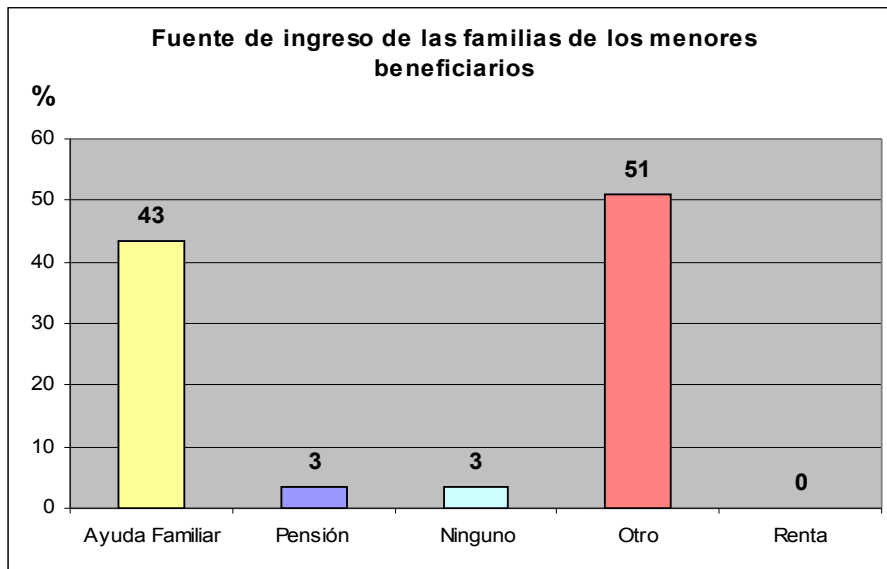


Gráfico No. 11

Fuente: Instrumento aplicado

10 Afiliación en salud de las familias encuestadas. (Gráfico N° 12) Este aspecto se estudia con el fin de conocer a qué entidad de salud se encuentran afiliadas las familias vinculadas a la Fundación “Alejandrino Corazón”, y particularmente enfocado a identificar qué cantidad de familias no están afiliadas a ninguna. El resultado nos permite ver que la mayoría de las familias se encuentran afiliadas al Régimen de Salud Subsidiado Sisben, seguido de éste se encuentran quienes están vinculadas por la entidad de salud Convida, Solsalud, y Ecoopsos, una mínima parte de las familias se benefician de los servicios de salud que prestan las entidades como Comparta, Sanidad Militar, Famisanar, Colsanitas, y el restante están adscritos al Seguro Social, Sanitas, Coomeva y Policía Nacional, Saludtotal y Compensar del régimen contributivo

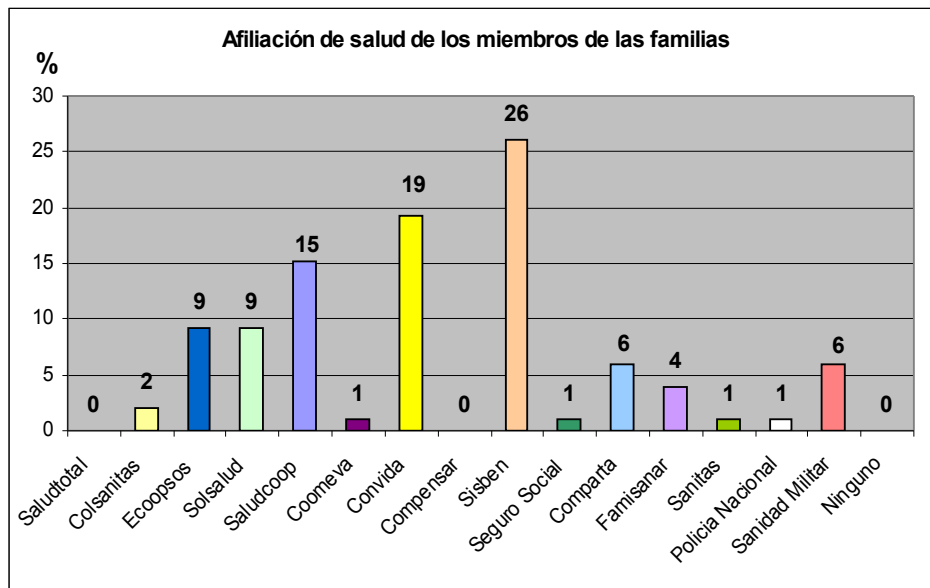


Gráfico No. 12

Fuente: Instrumento aplicado

10.1.1.2.6 Discapacidad. (Gráfico N° 13) Es fundamental tener en cuenta la información proporcionada por las familias, que evidencia si alguno de sus miembros tienen algún tipo de discapacidad o no, de lo que se tiene hay en muy baja proporción familias que tienen miembros con alguna discapacidad.

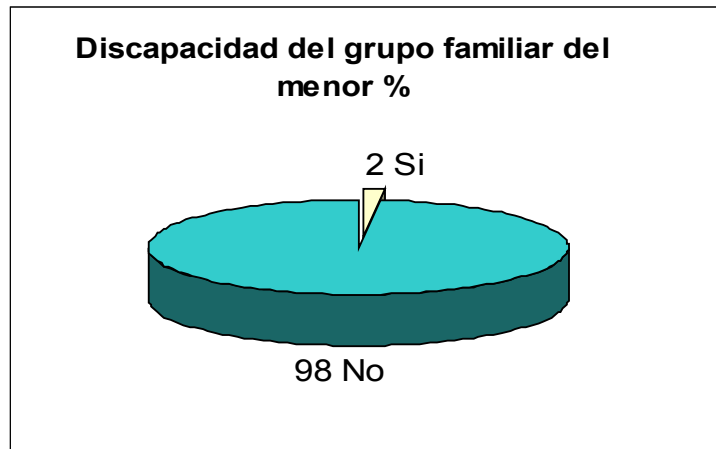


Gráfico No. 13

Fuente: Instrumento aplicado

9.1.1.3 Tipología familiar. (Gráfico N° 14) La variable permite identificar las diferentes tipologías o características de las familias en cuanto su conformación; predominando las de tipo extensa, no dejando de ser significativa la de tipo nuclear, igualmente se evidencia que existen personas que asumen la responsabilidades del hogar, caracterizándose como monoparentales. También se percibieron aquellas familias que deciden rehacer sus vidas sentimentales, denominándose como reconstituidas, y en una minoría se encuentran las familias de tipo ampliada.

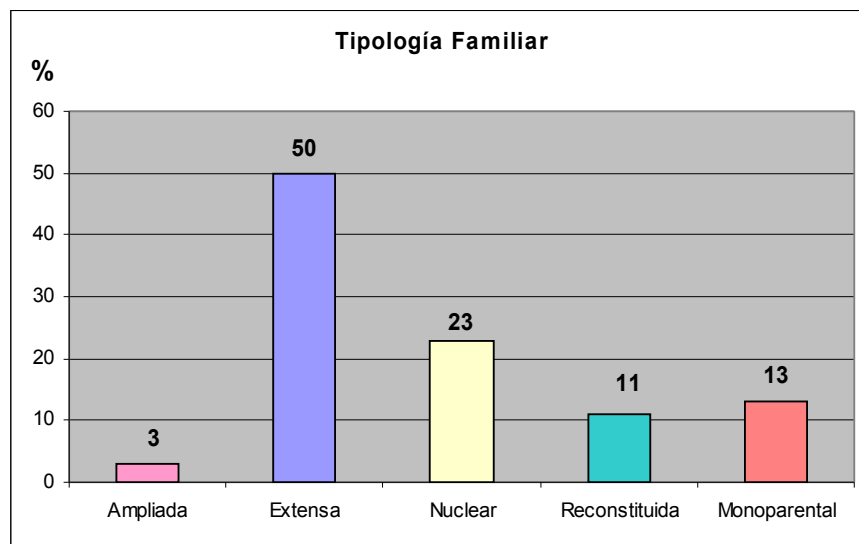


Gráfico No. 14

Fuente: Instrumento aplicado

10.1.2 Dinámica Familiar

9.1.2.1 Decisiones en el hogar. (Gráfico N° 15) Este aspecto se estudia con el fin de identificar quién o quiénes de las personas que conforman el grupo familiar toman las decisiones. Predominando la variable que son tomadas por el padre junto con la madre, de igual forma se constató que existe una alta predominancia que es la madre quien toma las decisiones en el hogar. En una mínima parte de las familias los abuelos, y los padres son quienes toman las decisiones en su entorno familiar.

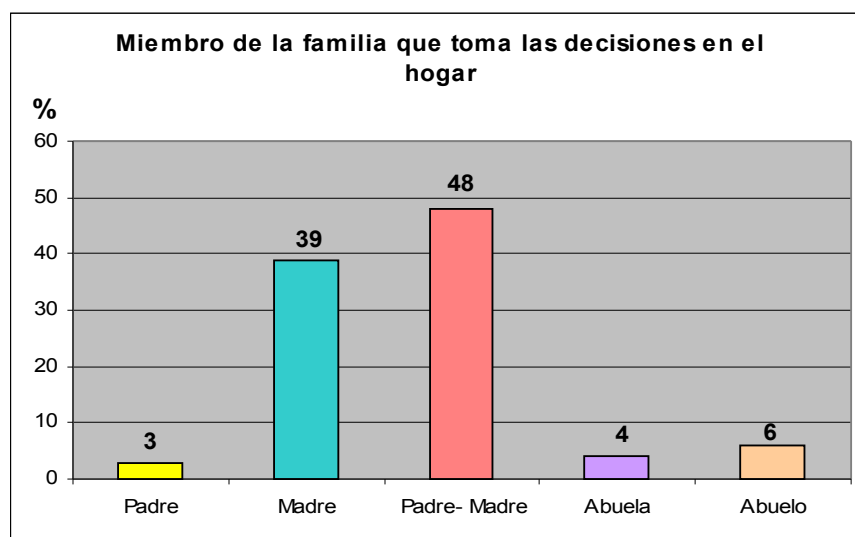


Gráfico No. 15

Fuente: Instrumento aplicado

9.1.2.2 Resolución de conflictos en el núcleo familiar. (Gráfico N° 16) Esta variable muestra cómo las familias resuelven los conflictos dentro del grupo familiar. La tendencia que predomina en las familias para resolver sus conflictos es el diálogo, una mínima parte de ellas asumen una actitud de indiferencia, el restante buscan el apoyo de instituciones que ofrecen servicios de Intervención familiar, siendo significativo que en su totalidad estos hogares no emplean la agresión física y verbal.

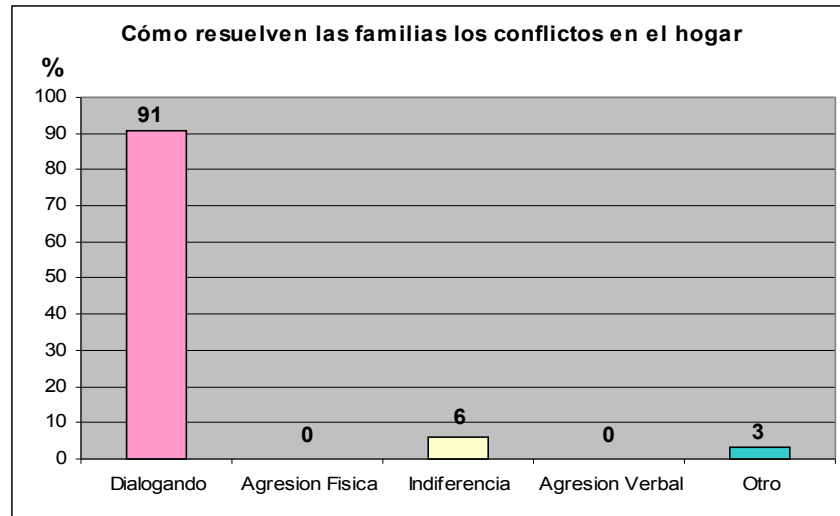


Gráfico No.16

Fuente: Instrumento aplicado

10.1.3 Comunicación

9.1.3.1 Comunicación dentro del núcleo familiar. (Gráfico N° 17) La variable permite conocer la manera como se comunican los miembros que integran el grupo familiar. La tendencia manifiesta que la mayoría de las familias suelen sostener una comunicación clara y precisa, a diferencia de los que no emplean una comunicación clara y precisa.

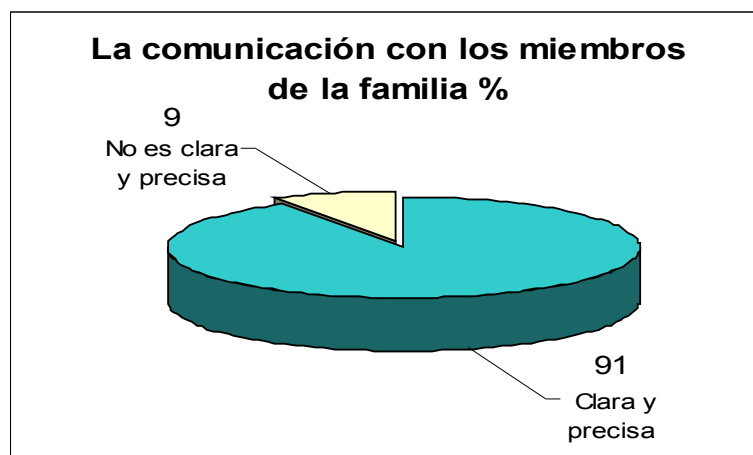


Gráfico No. 17

Fuente: Instrumento aplicado

9.1.3.2 Expresan abiertamente sentimientos, necesidades y problemas dentro del grupo familiar. (Gráfico N° 18) Este aspecto permite determinar si, dentro del

entorno familiar, cada uno de sus miembros expresa de manera abierta sus necesidades, problemas y sentimientos.

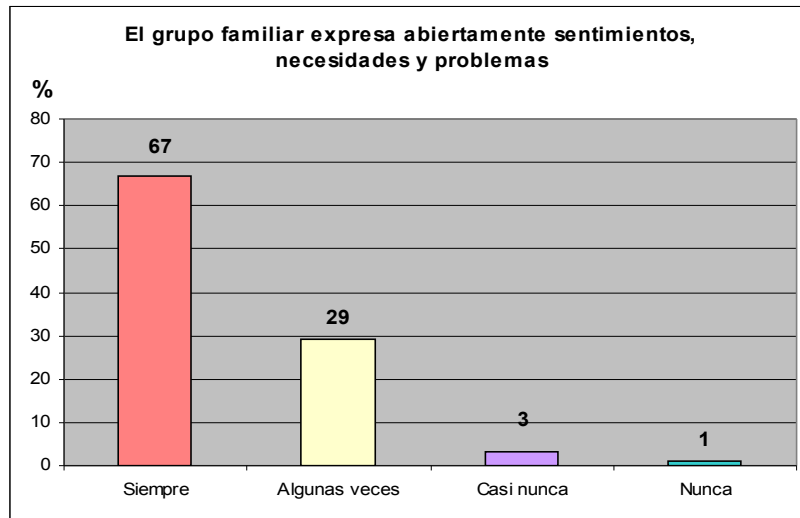


Gráfico No. 18

Fuente: Instrumento aplicado

La tendencia manifiesta que las familias siempre expresan abiertamente que cuando atraviesan momentos de crisis o se les presenta algún problema personal, siempre expresan abiertamente sus inquietudes, comentan sus necesidades y dudas a los demás miembros de su familia, a diferencia de los solo en algunas oportunidades suelen hacerlo. En una minoría se encontraron que los miembros de algunas familias nunca expresan sus problemas.

9.1.4 Normas y Reglas dentro del Grupo Familiar (Gráfico N° 19)

Este aspecto permite conocer de qué manera aplican o manejan las normas y reglas los padres de familia con sus hijos dentro de su entorno familiar.

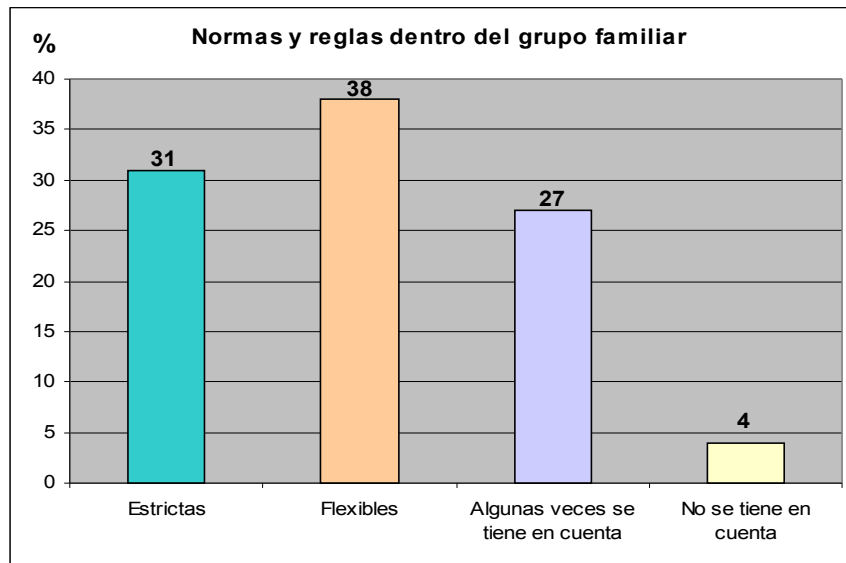


Gráfico No. 19

Fuente: Instrumento aplicado

La gráfica muestra que la mayoría de las familias son flexibles en cuanto al manejo de las normas y reglas que imponen a los integrantes de la familia, a diferencia de otros padres, madres o cabeza de hogar que asumen un comportamiento estricto, de igual forma afirman que en algunas ocasiones tienen en cuenta las normas y las reglas, y el restante no las tienen en cuenta.

9.1.4.1 Sanciones impuestas a los menores cuando cometen alguna falta. (Gráfico N° 20) La variable refleja que la reacción que presentan los padres de familia frente al comportamiento no adecuado de sus hijos es la de prohibirles ver la televisión, a diferencia de los padres que suspenden las salidas recreativas, y en una mínima proporción, están aquellos que prohíben a sus hijos los juegos personales, otros emplean métodos de castigo como el reforzar su estudio, o simplemente utilizan otro método de sanción disciplinaria.

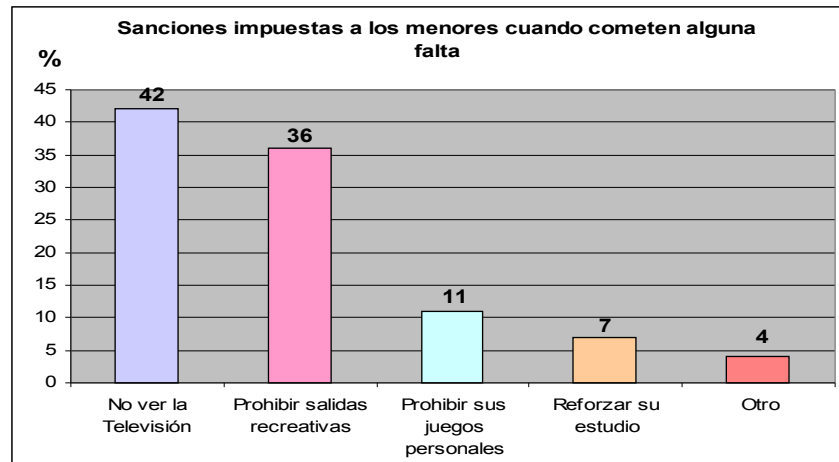


Gráfico No. 20

Fuente: Instrumento aplicado

9.1.4.2 Manera como los padres motivan o incentivan a sus hijos. (Gráfico N° 21) el gráfico permite conocer la manera como los padres de familia utilizan diferentes mecanismos para incentivar o motivar a sus hijos en todos y cada uno de los aspectos que influyan en su evolución psicosocial, permitiéndoles contribuir al buen desarrollo de su personalidad, esto con el fin de enseñarlos a interactuar en su diario vivir.

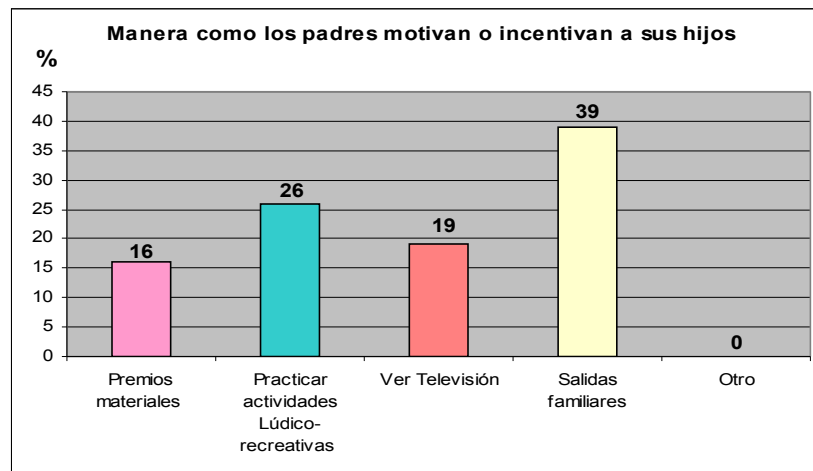


Gráfico No. 21

Fuente: Instrumento aplicado

La tendencia refleja que las familias permiten a sus hijos compartir con sus padres, hermanos, tíos y demás familiares reuniones o integraciones que tengan lugar en el entorno familiar, al contrario de otros padres, que dejan a sus hijos practicar actividades lúdico-recreativas. Existen padres que en la actualidad motivan a sus hijos permitiéndoles ver televisión, y el restante recompensan a sus hijos con premios materiales.

9.1.5. Vivienda e Infraestructura

9.1.5.1 Tipo de vivienda. (Gráfico N° 22) La variable permite identificar si la vivienda en la que habitan las familias es una casa, casa-lote, apartamento, pieza, u otro tipo.

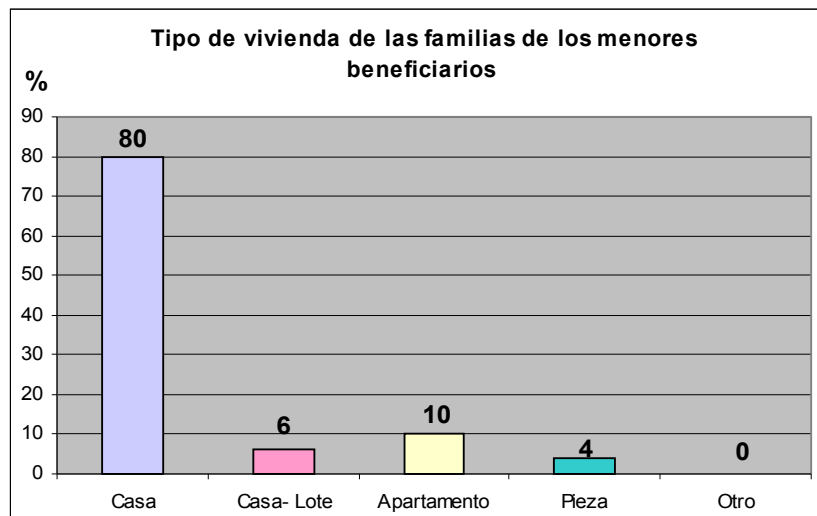


Gráfico No. 22

Fuente: Instrumento aplicado

El tipo de vivienda en la que habitan la mayoría de familias de la Fundación corresponde a la tipología de casas, le sigue en su orden el apartamento, casa-lote y en la menor proporción en pieza y ninguna en la variable otro en la que se tendría en cuenta viviendas transitorias, ocasionales de tipo albergue.

9.1.5.2 Material de construcción de las viviendas. (Gráfico N° 23) El tipo de materiales con los cuáles se encuentra construida la vivienda en la que habitan las familias permite analizar la calidad de vida que actualmente presentan. El gráfico muestra que la mayor parte de las viviendas están construidas en materiales de ladrillo–bloque, otras están edificadas en material de bahareque, por otra parte, se encontró familias viviendo en casas construidas en madera, y en una mínima proporción están fabricadas en guadua.

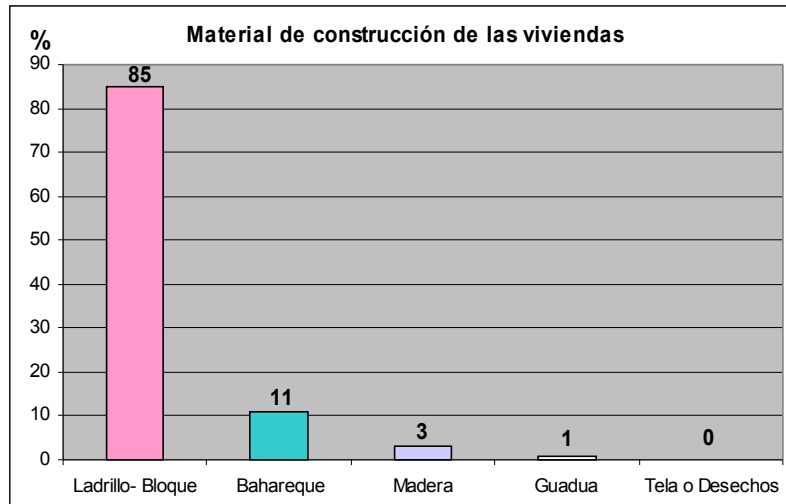


Gráfico No. 23

Fuente: Instrumento aplicado

9.1.5.3 Tenencia de la vivienda. (Gráfico N° 24) La variable determina si las familias encuestadas actualmente poseen una vivienda propia, arrendada o familiar.

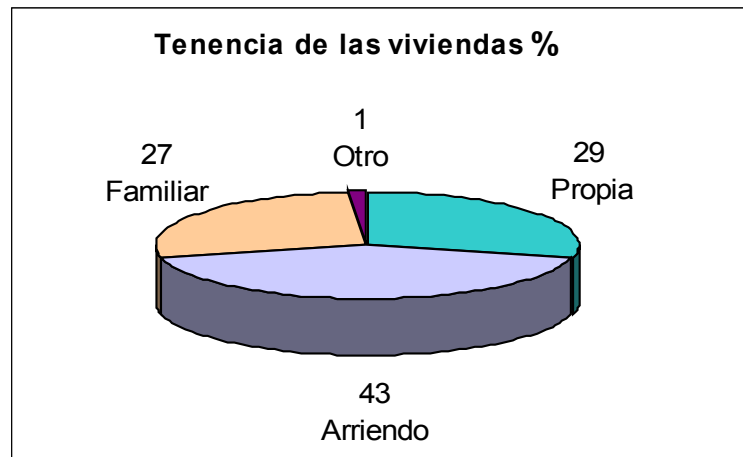


Gráfico No. 24

Fuente: Instrumento aplicado

La tendencia de las familias es tomar en arriendo las viviendas, otros tienden a vivir en la casa de sus familiares, pero no siendo superior, a las familias que poseen casa propia, el restante tienen otra posibilidad de habitar en viviendas tomadas en posesión.

9.1.5.4 Servicios públicos. (Gráfico N° 25) El gráfico permite identificar los servicios públicos con los que cuentan las familias y de los que carecen en su mayoría.

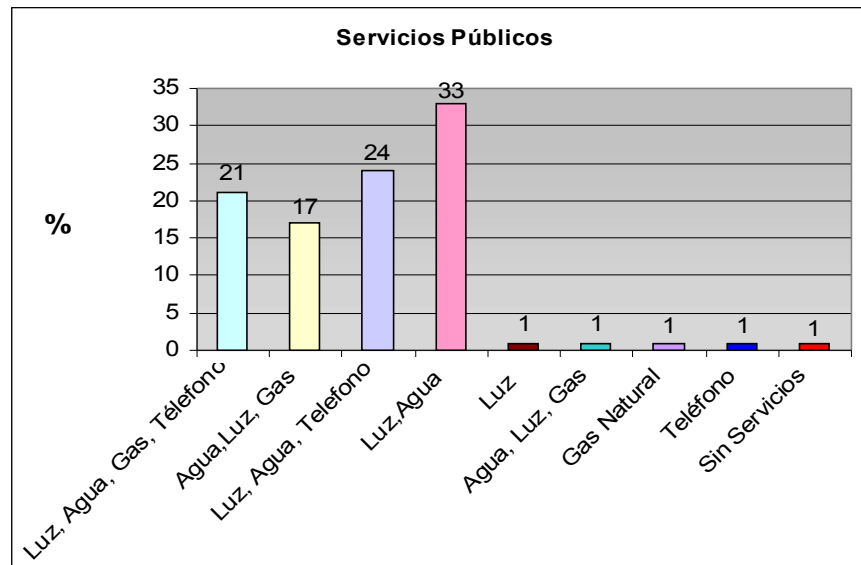


Gráfico No. 25

Fuente: Instrumento aplicado

La mayor cantidad de las familias cuenta con servicio de Energía y Agua, otras familias tienen en sus hogares servicios de Energía eléctrica, Agua y Teléfono, por otra parte existen familias que tienen la oportunidad de contar en sus hogares con todos los servicios, en una mínima proporción se hallaron familias que solo cuentan con Agua, Energía eléctrica y Gas natural, el restante cuenta con un servicio, tres servicios, y solo una familia no cuenta con ninguno.

Distribución de la vivienda. (Gráfico N° 26) Nos permite identificar los espacios sociales que poseen las viviendas, si cuentan con cocina, sala, comedor, patio y baño, como componentes básicos de una vivienda. De acuerdo a las respuestas dadas tenemos una gran tendencia a contar con espacios sociales en la construcción de las viviendas, en su mayoría cuentan con sala, comedor, cocina y baño. Se presentan algunas variaciones en el manejo de los espacios pero en ellas predomina la existencia de comedor.

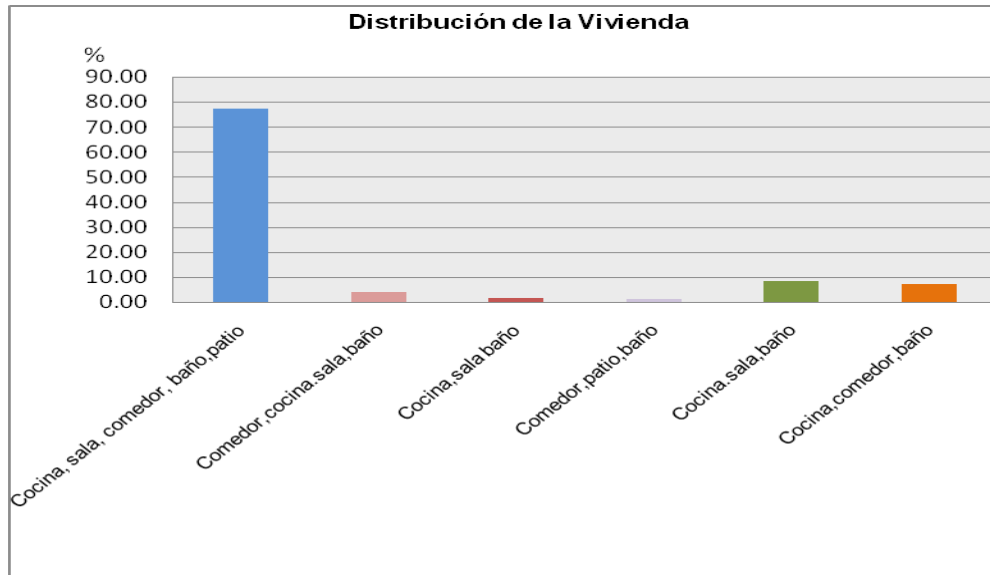


Gráfico No. 26

Fuente: Instrumento aplicado

9.1.5.6 Estrato socio-económico. (Gráfico N° 27) Este gráfico muestra el estrato socioeconómico de las familias vinculadas a la Fundación, identificando las familias más vulnerables.

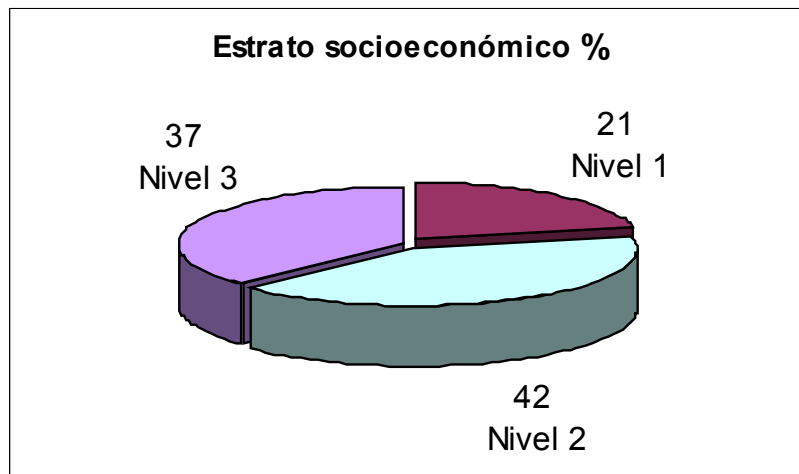


Gráfico No. 27

Fuente: Instrumento aplicado

La tendencia refleja el cumplimiento del programa para favorecer a las familias vulnerables de los estratos uno y dos, por cuanto la suma de estas dos variables es superior al cincuenta por ciento. De igual forma y menor proporción se evidencia la pertenencia de familias en nivel socioeconómico tres (3).

9.1.5.7 Habitaciones que poseen las viviendas. (Gráfico N° 28) En este aspecto se determina el número de habitaciones con las que cuenta cada vivienda, evaluando la comodidad en la que viven las familias y el grado de hacinamiento que presentan las mismas.

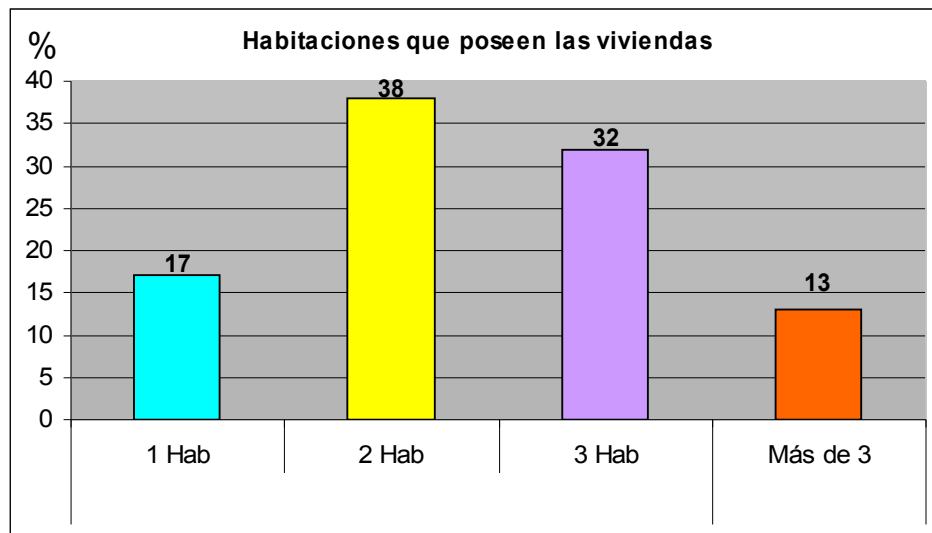


Gráfico No. 28

Fuente: Instrumento aplicado

Las habitaciones que poseen las viviendas en la mayoría de las familias se caracterizan por tener dos (2) habitaciones, a diferencia de las familias que cuentan en sus hogares con tres (3) habitaciones, asimismo se encontraron en una mínima proporción las que cuentan con una (1), y más de tres (3) habitaciones.

9.1.5.8 Número de personas por habitación. (Gráfico N° 29) Con el fin de conocer cómo están viviendo las familias vinculadas e igualmente evaluar cuál es su grado de hacinamiento, se llevó a cabo en la aplicación de la encuesta el interrogante referente al número de personas que conviven en cada habitación.

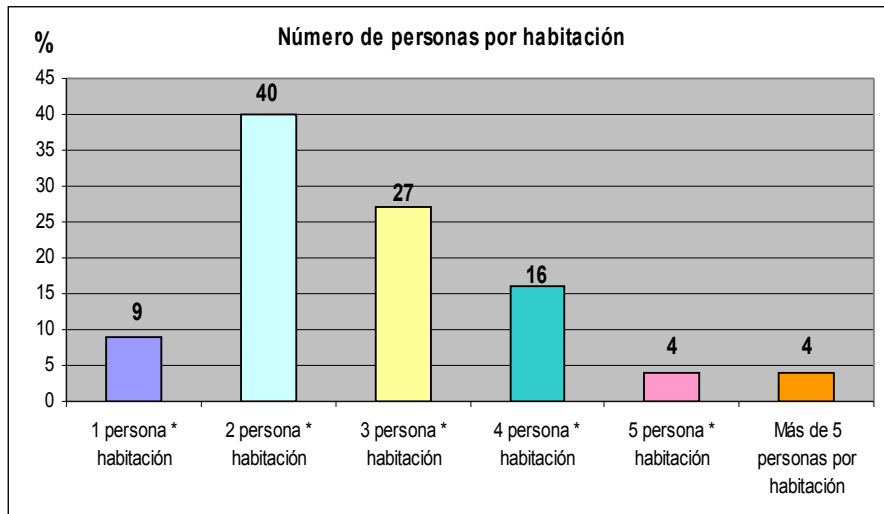


Gráfico No. 29

Fuente: Instrumento aplicado

Se identificó en ésta variable que en la mayoría de las familias comparten dos (2) personas por habitación, por otra parte se encontraron que tres (3) personas cohabitan la misma habitación, también se hallaron familias que en la misma habitación conviven cuatro (4) personas, en una mínima proporción se encontró una (1) persona por habitación, y en las demás familias viven cinco (5) y más de cinco (5) personas por habitación.

9.1.5.9 Número de personas que duermen en la habitación con el menor. (Gráfico N° 30) Este aspecto permite determinar el ambiente y grado de hacinamiento en que se encuentra rodeado el menor.

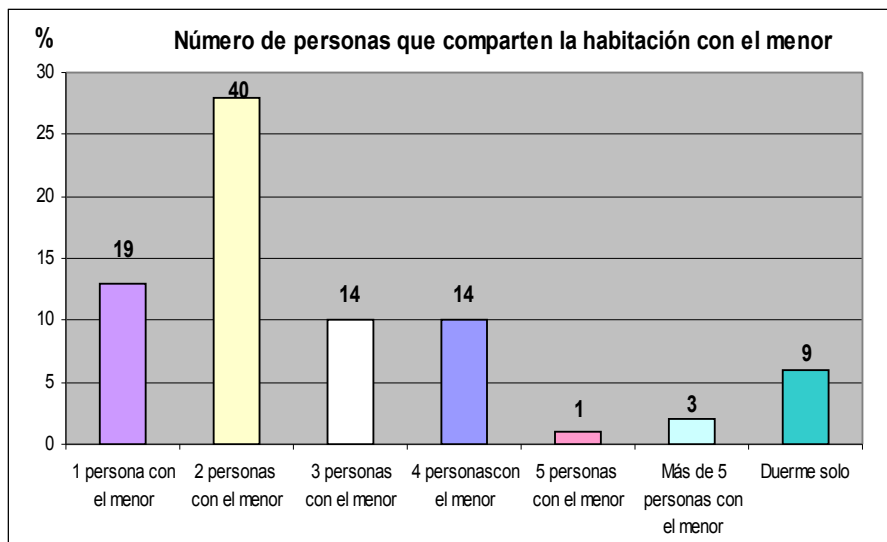


Gráfico No. 30

Fuente: Instrumento aplicado

La tendencia de las familias que duermen en la habitación con los menores beneficiarios de la Fundación se destaca que dos (2) personas conviven con el menor, a diferencia de otras familias en donde solo una (1) persona comparte la habitación con el menor. En un mismo porcentaje se hallaron familias en donde viven tres (3) y cuatro (4) personas con los menores. El restante se caracteriza porque comparte la habitación cinco (5) y más de (5) personas, pero esto no es superior cuando se evidencia que el menor tiene la posibilidad y comodidad de dormir solo.

9.1.6 Información Institucional

9.1.6.1 Familias que tienen conocimiento sobre los programas institucionales de la Fundación “Alejandrito Corazón”. (Gráfico N° 31).

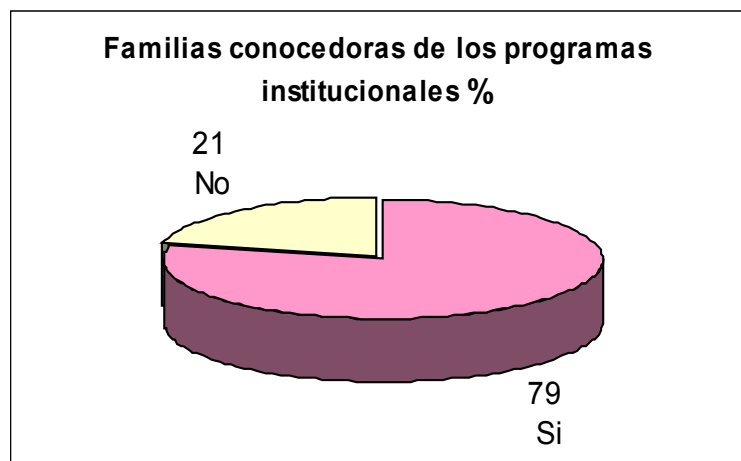


Gráfico No. 31

Fuente: Instrumento aplicado

El resultado permite evidenciar que las familias se encuentran informadas y tienen conocimiento acerca de los programas que la Institución ofrece a la población beneficiaria, en una minoría se encontró familias que afirman que no conocen a fondo los programas, resaltando que solo conocen en el que se benefician sus hijos.

9.1.6.2 Familias que respondieron cuáles son los programas institucionales. (Gráfico N° 32) La variable muestra que la mayor parte de las familias tienen conocimiento sobre el programa de Educación, asimismo en una mediana proporción conocen el programa de Nutrición, y el programa del que tiene menor conocimiento es el de salud.

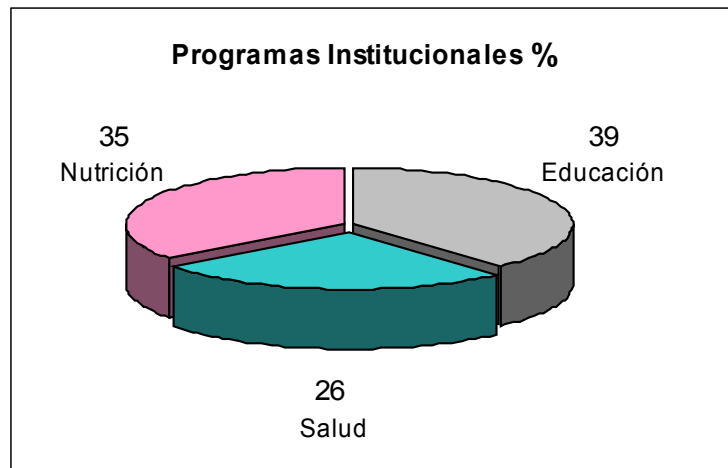


Gráfico No.32

Fuente: Instrumento aplicado

9.1.6.3 Satisfacción de las familias beneficiarias frente a los programas institucionales. De acuerdo a la información suministrada por las familias, en el momento de la aplicación de la encuesta, se determinó el grado de satisfacción que tienen las familias en cuanto a los programas institucionales que la Fundación ofrece en beneficio del menor y su familia.

No obstante, pese al desconocimiento que poseen las familias frente a los programas institucionales, se concluye que el cien por ciento (100%) de las mismas se encuentran satisfechas con los beneficios recibidos por parte de Fundación “Alejandrito Corazón”.

9.1.6.4 Como perciben los padres de familia la actitud y el comportamiento de los menores beneficiarios frente a las actividades programadas por la Fundación. (Gráfico N° 33) La tendencia muestra que la mayoría de los padres de familia perciben una actitud de interés y entusiasmo por parte de sus hijos al asistir a las actividades que la Fundación realiza, a diferencia de aquellos menores que en algunas ocasiones demuestran interés, asimismo en una mínima proporción se encuentran aquellos padres que aseguran que sus hijos manifiestan desinterés total por asistir a estas actividades.



Gráfico No.33

Fuente: Instrumento aplicado

9.1.6.5 Reuniones programadas por la Fundación a las que asisten los padres de familia. (Gráfico N° 34).

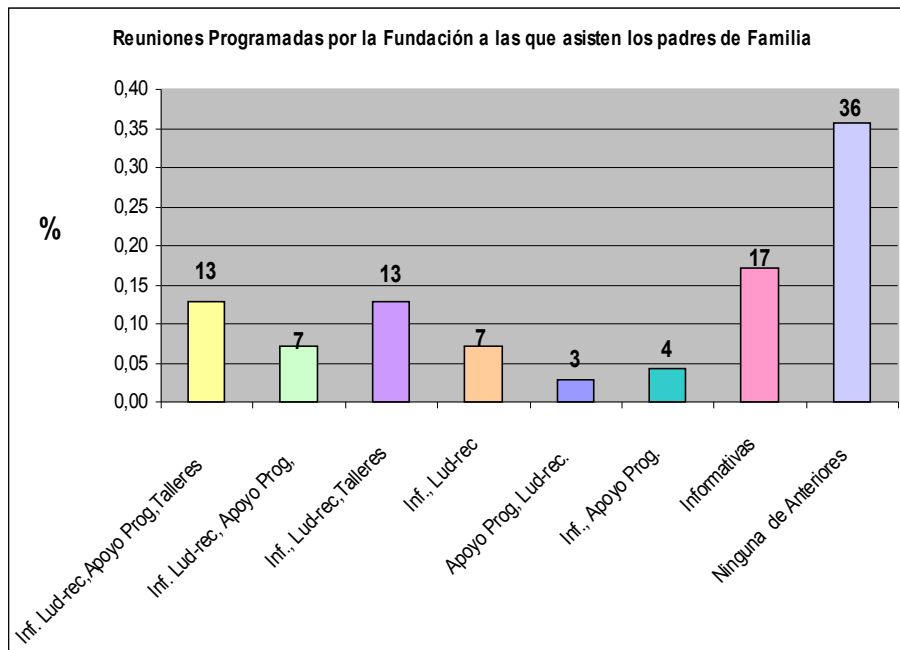


Gráfico No. 34

Fuente: Instrumento aplicado

El gráfico anterior muestra que la mayoría los padres de familia no asisten a ninguna de las reuniones, al contrario de los padres que asisten a las reuniones informativas, otros padres se interesan por participar en todas las reuniones, en un mismo porcentaje, se encontraron las familias que acuden a las reuniones informativas, lúdico-recreativas y a las de talleres de padres. Por otra parte, se identificaron aquellas familias que se interesan por presenciar las reuniones

informativas, lúdico-recreativas y de apoyo a los programas, y en una minoría se encuentran, los padres que se motivan por asistir a las reuniones de carácter informativo, de apoyo a los programas y lúdico-recreativas.

9.1.6.6 Motivos por los cuales los padres de familia no asisten a las reuniones programadas por la Fundación. (Gráfico N° 35) La variable refleja que el tiempo es un motivo para que los padres de familia no asistan a las reuniones, a diferencia de los padres que no se preocupan por asistir a ninguna de las reuniones, por otra se evidencio aquellos padres de familia que por ocupaciones en el hogar dejan de acudir a las mismas, y en una minoría los padres no asisten por la falta de información sobre la fecha y lugar de la reunión. En muy pocas ocasiones influye como motivo a la asistencia los inconvenientes climáticos.

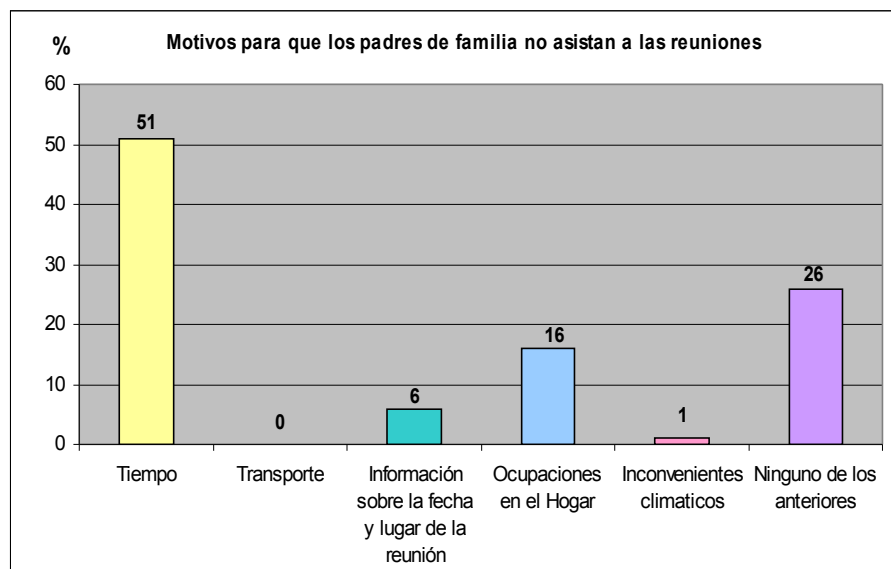


Gráfico No. 35

Fuente: Instrumento aplicado

9.1.7 Actividades culturales que los padres de familia desarrollan en su tiempo libre. (Gráfico N° 36)

Para el estudio de ésta variable se tienen en cuenta las funciones y roles que desempeñan los padres de familia en su tiempo libre. La mayor parte de los padres de familia dedican tiempo a sus hijos, otros realizan labores domesticas que en su mayoría, son las madres. A diferencia de padres de familia que descansan en su hogar, existen otros que practican algún deporte, y una mínima parte de ellos tienen el hábito de la lectura, o dedican el tiempo libre a ver televisión

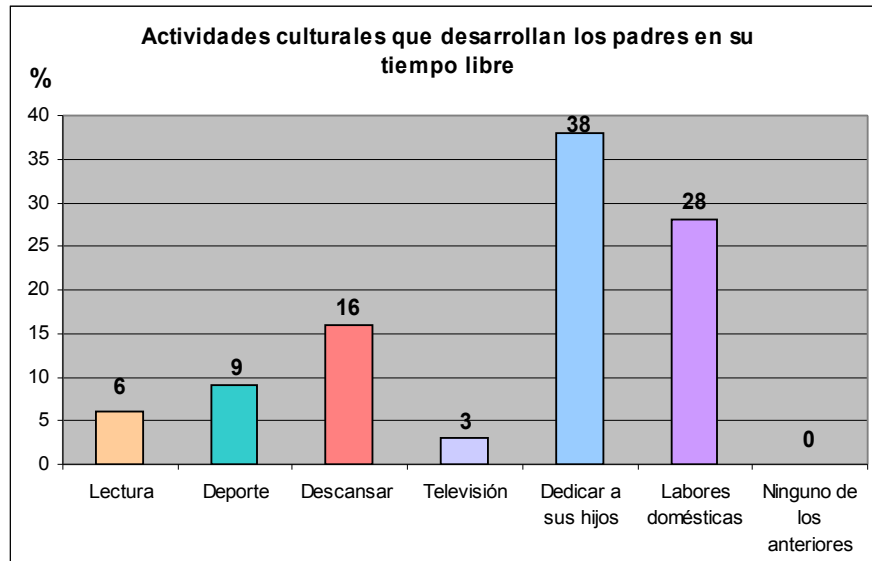


Gráfico No. 36

Fuente: Instrumento aplicado

9.1.8 Propuestas

9.1.8.1 Propuestas de Aprendizaje. (Gráfico N° 37) Teniendo en cuenta el proceso de intervención que se llevó a cabo por parte del Trabajador Social en la Fundación “Alejandrito Corazón”, se logró percibir la necesidad de capacitar a los padres de familia vinculados a la Fundación.

Lo anterior, se hizo evidente durante el proceso de ejecución de las encuestas, debido a que los padres de familia manifestaron gran interés por aprender diferentes artes u oficios como son: Panadería, Informática Básica, Confección, Curso de Belleza Personal y Manualidades. De acuerdo a los resultados obtenidos de las familias encuestadas, se puede analizar que éstas se interesan por capacitarse sobre cursos de Belleza Personal, y casi en un mismo porcentaje, se interesan por aprender Informática Básica. Al contrario de aquellos que desean aprender Manualidades, y en una mínima proporción, se identificaron los que están interesados en cursos de Confección y Panadería

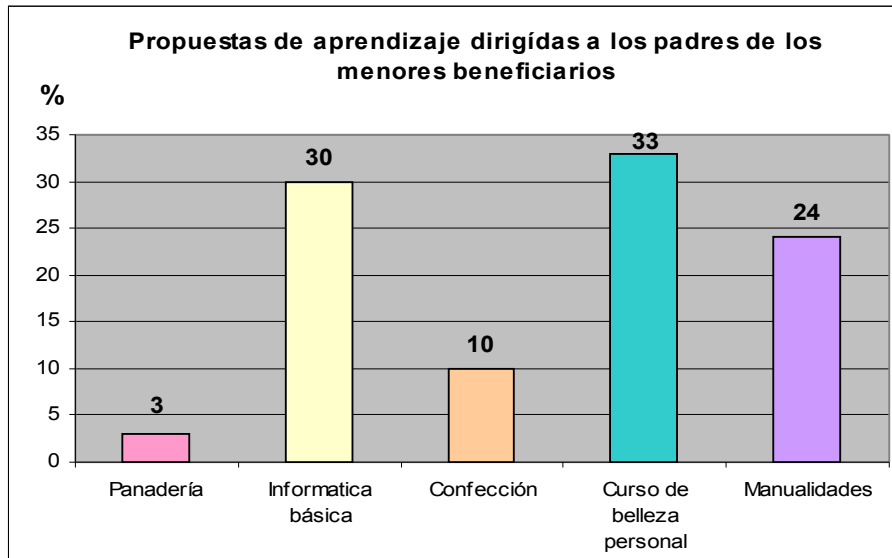


Gráfico No. 37

Fuente: Instrumento aplicado

9.1.8.2 Propuestas de Formación desde el Área de Trabajo Social. (Gráfico N° 38) Durante el estudio realizado en el proceso de investigación y ejecución de las encuestas, se logró identificar que gran parte de padres de familia vinculados a la Fundación “Alejandrito Corazón” de la ciudad de Girardot, se mostraron interesados en que se desarrollen talleres en los cuales se traten diferentes temáticas, con el fin de mejorar sus dificultades en cuanto a la Resolución de Conflictos, Comunicación, Sentido de Pertenencia, Liderazgo y Participación Comunitaria.

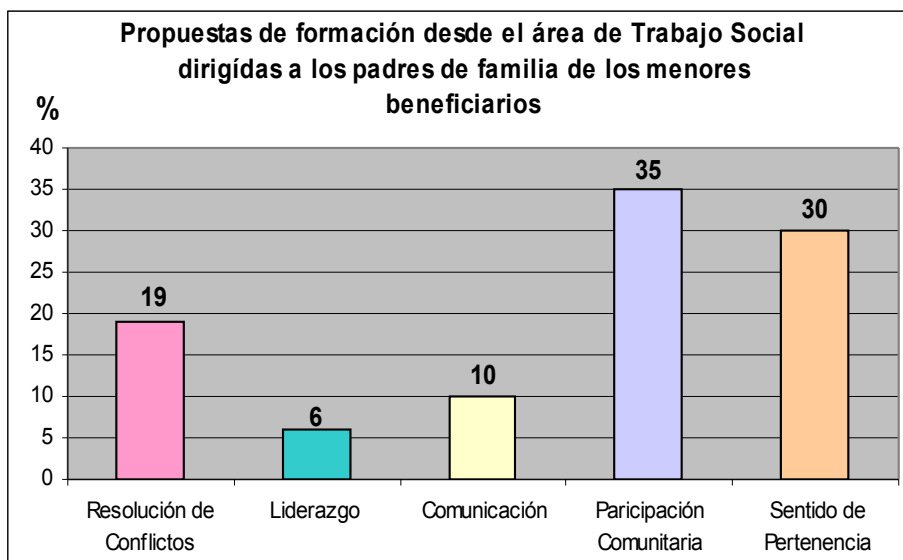


Gráfico No. 38

Fuente: Instrumento aplicado

La tendencia que predomina en los padres de familia es realizar talleres enfocados a mejorar la Participación Comunitaria, en un menor porcentaje algunos de ellos están interesados en recibir orientación sobre el tema Sentido de Pertenencia, a diferencia de los padres que deciden adquirir conocimientos sobre la temática Resolución de Conflictos, el restante de las familias quieren que se desarrollen temas relacionados con la Comunicación, y el Liderazgo.

9.2 ELABORACION DE LOS DIAGNOSTICOS SOCIAL Y SITUACIONAL DE LA FUNDACION “ALEJANDRITO CORAZON”

9.2.1 Diagnóstico Social a partir de la caracterización socio-económica de las familias beneficiadas. El presente Diagnóstico Social describe las características propias del núcleo familiar de los niños, niñas y jóvenes vinculados a la Fundación “Alejandrino Corazón”. El proceso de recolección de datos se hizo a través de la aplicación de una encuesta, para lo cual se tomó muestra a 70 familias de una totalidad de 365. La encuesta fue diseñada por las estudiantes de X semestre de Trabajo Social, en la que se incluyeron para el análisis, datos básicos del menor beneficiario, composición familiar, dinámica, normas y reglas, comunicación, vivienda e infraestructura e información institucional. No obstante, dentro de la aplicación del instrumento se detectaron casos en que algunos menores, miembros de una misma familia, reciben beneficios de los programas de la Fundación; el número de beneficiarios depende de la cantidad de niños que hacen parte de una misma familia.

De acuerdo a la información suministrada por los beneficiarios de los programas de Educación y Nutrición, se aprecia el reconocimiento social que han manifestado los mismos desde el momento de la creación de la Fundación hasta la fecha; teniendo en cuenta que el número de beneficiarios se ha incrementado en un (46%). El Programa Educación (Jardín Infantil) ha desarrollado actividades de la metodología “Proyectos de Aprendizaje”, en la que se efectúan actividades lúdico-recreativas como son: salón de pintura, de juegos, de muñequero, entre otras, metodologías que incentivan y motivan al niño en su desarrollo psicomotriz; el empleo de ésta ha influido para que los padres de familia inscriban a sus hijos en la Fundación. La vinculación o matrícula al programa educativo exige el control de inmunidad, crecimiento y desarrollo de los niños quienes actualmente se encuentran valorados en su totalidad.

Para el año 1996, se inicia el Programa Nutrición (Comedor Comunitario) del cual se beneficiaban solo seis niños(as). En los últimos años este programa ha ampliado su cobertura y en la actualidad favorece a 365 niños, niñas y jóvenes, de los cuales 220 de ellos estudian en las diferentes escuelas y colegios del municipio. Este notable aumento obedece al gran impacto que ha generado en la comunidad por sus características de bajo costo del almuerzo, excelente valor nutritivo del mismo y las excelentes condiciones de higiene que se manejan para la preparación y servicio de los alimentos.

Es necesario resaltar que los 145 niños y niñas que pertenecen al Jardín infantil, también se benefician del Programa de Nutrición, a quienes se les ofrece desayuno, almuerzo y refrigerio, contribuyendo con la disminución del índice de desnutrición de la población infantil.

Frente al derecho que tienen los menores a estar afiliados a un régimen de salud, se identificó que la población infantil beneficiaria de los programas que desarrolla la Fundación cuentan con protección social en salud, algunos pertenecen al régimen contributivo, régimen especial (fuerzas Militares), al régimen subsidiado con vinculación en ARS, y otros están cubiertos por el Sisben, en los niveles socio-económicos 0, 1, 2, y 3.

En la gran mayoría de las familias vinculadas a la Fundación, la madre (26% ver gráfico 6) es quién está al cuidado y protección del menor; los abuelos y los hermanos también desempeñan un papel importante en la crianza y educación de los menores. Las familias se caracterizan por pertenecer a la tipología extensa, teniendo en cuenta que están conformadas por miembros de la misma familia con sus parientes consanguíneos ascendentes, descendentes y/o colaterales como (Madre, Padre, Abuelos, Tíos, Sobrinos, Primos, etc.); en referencia al estado civil de las personas que conforman el grupo familiar, la mayoría son de estado civil solteros, representados en madres solteras, que en algunos casos son menores de edad y que cada uno de ellos comparte sus roles y funciones; igualmente predomina el tipo de familia nuclear, constituida por el padre, la madre y los hijos, quienes se encuentran unidos por lazos de consanguinidad en primer grado; también éstas se distinguen por pertenecer al tipo de familia reconstituida, monoparental y ampliada. Otro tipo de unión marital predominante es la de unión libre; debido a los altos costos que representa la ceremonia y el grado de compromiso en el acto religioso, prevalecen frente a una unión que en apariencia es menos comprometedor. La influencia de la tradición familiar en la conformación de pareja en unión libre es fuerte, aún sin tener en cuenta el haber tomado como referencia a sus familias de origen, el promedio de parejas casadas corresponde a la mitad de las que se encuentran en unión libre o que se dicen estar solteras. La decisión en la forma de conformación de la pareja, frente a las formas legales crea perjuicios en la supuesta facilidad de rompimiento ante el fracaso en la convivencia.

Respecto al nivel educativo de las familias encuestadas, los integrantes han alcanzado niveles de estudios secundarios en forma predominante sobre los demás; de igual manera se encontraron personas que no pudieron terminar sus estudios por falta de interés o, simplemente porque no tuvieron recursos económicos para continuar; se debe subrayar que actualmente, hay un grupo de personas realizando sus estudios básicos. Se encuentra un pequeño grupo de personas que poseen un nivel de escolaridad de básica primaria, conformado por hombres y mujeres de diferentes edades. Se observa que son muy pocas las personas que tienen un nivel de educación superior, técnica y, en algunos casos, ninguna, esta situación se debe a la falta de recursos para financiar una carrera.

Los recursos económicos de la gran mayoría de las familias encuestadas provienen gracias a su desempeño como trabajadores independientes, son muy pocas las que dependen de una empresa pública y/o privada; otro factor de ingreso es la ayuda que reciben por parte de algunos familiares. Existe un alto nivel de desempleo, debido a la falta de educación y de oportunidades para desempeñarse en un oficio, arte o labor. En cuanto al nivel de ingresos familiares se observa que una gran parte no llega a devengar un salario mínimo mensual legal vigente que para el año 2008 asciende a la suma de \$461.500; y algunas familias no perciben ninguna clase de ingresos. Son muy pocas las familias que logran percibir un SMMLV, y un pequeño grupo que su nivel de ingresos puede ser mayor a un SMMLV. Lo anterior refleja cómo incide el nivel educativo en la actividad laboral y el bajo desarrollo socio-económico, que les limita mejoramiento de la calidad de vida.

La comunicación familiar se identifica como positiva por cuanto poseen comunicación directa, manejando un tipo de información clara y precisa, expresando abiertamente sus sentimientos, necesidades o problemas; a su vez, el diálogo representa la forma más usual para resolver los conflictos en el hogar.

En cuanto al manejo de las “normas y reglas” impuestas dentro del hogar, existe una gran tendencia de los padres de familia a manifestar un comportamiento flexible frente a sus hijos; para los padres es importante ser imparciales en cuanto al manejo de autoridad y procuran no manejar extremos, empleando medidas disciplinarias como el castigo y otras motivacionales para recompensarlos.

La infraestructura de las viviendas, donde habitan las familias beneficiarias, es un factor determinante, ya que influye en la comodidad, seguridad y nivel social de cada una de estas, teniendo en cuenta que las viviendas están clasificadas en casas, apartamentos, casa-lote y piezas, contando con instalaciones construidas en materiales que van desde madera, guadua, zinc, bahareque y ladrillo-bloque, teniendo la oportunidad de contar con la totalidad de servicios básicos domiciliarios que debe tener una vivienda como son: Agua, luz y teléfono y espacios necesarios como: sala, comedor, cocina, baño, patio y habitaciones.

Otro factor importante lo comprende el entorno y ambiente social que comparten cada uno de los miembros de las familias, ya que este factor ocasiona la adquisición de costumbres y el intercambio de pensamientos y acciones, por lo cual se hace indispensable conocer las condiciones en las que se encuentra dicho ambiente. Hay predominio de hacinamiento; se pudo establecer que hay núcleos familiares que cuentan en su vivienda con dos, tres o más habitaciones, pero que no son suficientes para albergar a la totalidad de miembros. La falta de privacidad, intimidad y/o seguridad genera conflictos al interior de la familia. Los espacios para la realización de actividades personales generan riesgos de acoso sexual,

hostigamiento, donde la mayoría de las ocasiones los más perjudicados son los menores de edad y las mujeres.

El estrato socioeconómico al que pertenecen las familias que reciben los beneficios de los programas de la Fundación están en los niveles 1, 2 y 3, siendo el 2 el de mayor relevancia, lo que permite concluir que las familias pertenecen a un nivel socioeconómico medio, medio bajo y bajo, siendo este un factor determinante en el nivel de vida de las familias vinculadas a la Fundación. Dada la situación característica a nivel socioeconómico de los beneficiarios de precariedad, la Fundación ofrece programas institucionales como alternativa para fortalecer y mediar la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, educación y salud. La pertenencia de las familias beneficiarias a los primeros estratos socioeconómicos (es un requisito indispensable para ser beneficiario de la Fundación “Alejandrito Corazón”), obedeciendo al cumplimiento de sus objetivos institucionales de atención a las familias que se encuentran en estado de vulnerabilidad.

A pesar que los padres de familia se sienten satisfechos con la prestación de los servicios en los Programas de Educación, Nutrición y Asistencia Social en Salud, su compromiso frente a la participación de las actividades que ésta desarrolla es muy escaso. Es muy importante generar en los padres de familia aprecio y compromiso con la institución, con el fin de que participen de todos los programas que se ofrecen, y además, que los apoyen.

9.2.2 Diagnóstico Situacional obtenido a través del personal administrativo de la Fundación “Alejandrito Corazón”. Partiendo de la premisa de la necesidad e importancia de incluir el área de Trabajo Social en la Fundación “Alejandrito Corazón”, para fortalecer y apoyar el desarrollo de los Programas Institucionales, se realizó una encuesta de análisis (*ver Anexo B*), la cual se compone de seis preguntas abiertas con las que se pudo conocer la opinión del personal administrativo y obtener la información necesaria para alcanzar el objetivo propuesto. A continuación se dará a conocer específicamente el contenido de las encuestas con sus respectivas preguntas y respuestas.

La primera pregunta: *¿Qué importancia tiene para Usted que la Fundación “Alejandrito Corazón” cuente con el apoyo de un Trabajador Social?* se determinó que el Trabajador Social desempeñaría un papel muy importante dentro de la institución, ya que esta persona está en capacidad de orientar, apoyar y asesorar sobre las problemáticas que se presentan dentro del entorno familiar y, así mismo, diseñará estrategias que permitan mejorar la calidad de vida de las familias beneficiarias.

Para la segunda pregunta: *¿Considera Usted necesario incluir la labor de un Trabajador Social para mejorar el funcionamiento de los programas ofrecidos por la Fundación Alejandrito Corazón?* Se concluye que sí es necesaria su inclusión dentro de la institución, ya que cada programa necesita de su apoyo. El Trabajador Social será complemento para el buen funcionamiento de los programas, gestionando recursos, buscando alternativas de solución a los problemas, promoviendo el cambio social para el mejoramiento de la calidad de vida de la población perteneciente a la institución, ya sea en forma laboral como beneficiaria. Logrará fortalecer los vínculos familiares y, lo más importante, responderá a los objetivos de la organización dando apoyo a las familias que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

De acuerdo a la tercera pregunta: *¿Cuáles son los beneficios que se lograrán para la Fundación al incluirse el Trabajo Social?* Se determinó que la Fundación se beneficiará en mayor credibilidad hacia el desarrollo de los programas sociales institucionales; su trabajo dentro de la institución será asequible, centrado en el desarrollo y cumplimiento de los objetivos de cada programa.

De acuerdo a la cuarta pregunta: *Mencione, según su criterio, cuál será la intervención del Trabajador Social al incluirse dentro de la Fundación?* De la información obtenida se puede determinar que este profesional está en capacidad de enfrentar barreras, desigualdades e injusticias que se presentan dentro del entorno familiar, igualmente está en capacidad de responder de una manera adecuada frente a los problemas sociales y personales que se presentan en la vida cotidiana. El Trabajador Social en la Fundación “Alejandrito Corazón” brindará apoyo a las familias beneficiarias, ya que tiene la habilidad de gestionar recursos para poder mejorar los servicios institucionales.

La quinta pregunta referente a: *¿Piensa Usted que al incluirse un Trabajador Social en la Fundación se mejorará el bienestar del menor y su familia?* De acuerdo a las respuestas dadas se tiene que los Trabajadores Sociales si aportarían en la mejora del bienestar social, por cuanto ellos están en capacidad de velar por el bienestar de la comunidad, sobre todo los que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad; del mismo modo, promoverá la protección y promoción de los derechos humanos. Trabajará de manera directa la atención del menor y su grupo familiar, con un seguimiento más personalizado a las diferentes situaciones socio- familiares.

En la dinámica realizada con los funcionarios de la institución, que se obtuvo durante el proceso de investigación de las Trabajadoras Sociales en formación, se concluye que reconocen la importancia y necesidad de la inclusión del Trabajador Social dentro de la Fundación “Alejandrito Corazón”, por cuanto este profesional aportaría en la dirección y orientación de los programas sociales, además de que

aportaría su conocimiento en el manejo de las problemáticas familiares particulares de los beneficiarios.

A continuación se incluirá la segunda parte del diagnóstico correspondiente a la aplicación de la Matriz DOFA, elaborada también por el personal administrativo, para lo cual se encontraron los siguientes resultados:

Resultados de Matriz DOFA

Debilidades- Fortalezas

1. La falta de conocimiento de la comunidad acerca de los derechos y deberes que tienen como padres; contra el gran respaldo del ICBF a la Fundación “Alejandrito Corazón” y la calidad de profesional del personal voluntario de apoyo institucional.
2. Reducida infraestructura de la Fundación para atender a la población beneficiaria; contra el beneficio real que ésta brinda a través del Comedor Comunitario para satisfacer necesidades básicas de los menores, mejorando su calidad de vida.
3. Falta de sentido de pertenencia por parte de los padres de familia hacia la Fundación “Alejandrito Corazón”. Contra el gran reconocimiento social en el municipio de Girardot.
4. Falta de interés y de apoyo de los padres hacia sus hijos, en cuanto a sus responsabilidades escolares. Contra el beneficio recibido del personal docente, que educa al menor con amor, respeto, y alegría formando los seres humanos para el mañana.

Debilidades- Amenazas

1. Falta de colaboración por parte de algunos padres de familia hacia la Fundación, representada en el bajo sentido de pertenencia de éstos hacia la Fundación. Contra la mala imagen que proyecten de la Fundación a la comunidad.
2. Falta de conocimiento acerca de los derechos y deberes de los niños y de los ciudadanos, manifestado en la inasistencia de niños, niñas y jóvenes al Jardín Infantil y al Comedor Comunitario. Puede verse reflejada una baja de cobertura en la asistencia al servicio
3. Falta de interés y de apoyo de los padres hacia sus hijos, en cuanto a las responsabilidades escolares, reduciendo la proyección de la Fundación en la calidad del servicio de educación que ofrece a la población infantil.
4. La existencia de programas de nutrición que se encuentren más cercanos al sitio de residencia o centro escolar al que asisten los niños, niñas y adolescentes.

Oportunidades- Fortalezas

1. Beneficiar los niños y niñas con una buena educación, respaldada por personal capacitado para el desarrollo integral del mismo. La Fundación, por medio del personal docente, educa al menor con amor, respeto, y alegría formando los seres humanos para el mañana.
2. El servicio del Comedor Comunitario, basado en una dieta balanceada y nutricionalmente valorada, permite a los niños, niñas y jóvenes beneficiarios de los programas un refuerzo nutricional, mejorando su calidad de vida.
3. La atención brindada por parte de la Fundación “Alejandrito Corazón” a las familias en condición de vulnerabilidad, a través del desarrollo de sus programas institucionales, ha logrado tener acogida y un reconocimiento social en el municipio de Girardot.
4. La Fundación “Alejandrito Corazón” cuenta con un gran respaldo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y del personal voluntariado que sirve a la comunidad, permitiendo, a través del mismo, manejar una minuta variada y nutritiva para los programas del Comedor Comunitario y el Jardín Infantil.

Oportunidades- Amenazas

1. A pesar de no tener una cobertura suficiente para ofrecer el servicio de educación a la población infantil del municipio de Girardot, los niños entre las edades de 2 a 6 años se benefician con una buena educación, respaldada por un personal capacitado para el desarrollo integral del mismo.
2. La Fundación ofrece beneficios a las familias en condiciones de vulnerabilidad, como la Asistencia Médica (pediatra) bajando los costos y mejorando la accesibilidad al servicio, a pesar de la falta de colaboración por parte de los padres de familia hacia la Fundación.
3. Pese a los escasos recursos económicos de la Fundación “Alejandrito Corazón”, la calidad del servicio de atención dado en los programas del Jardín Infantil y Comedor comunitario es excelente.
4. Que la infraestructura de la Fundación sea reducida, no impedirá que brinde al menor un adecuado servicio de atención.

Frente a los resultados que se obtuvieron de la matriz DOFA (*ver anexo C*), realizada en conjunto con el personal administrativo de la Fundación, para determinar las Fortalezas y las Oportunidades encontradas a partir de los programas institucionales, se concluye que la Fundación “Alejandrito Corazón” tiene un gran reconocimiento social en la ciudad de Girardot, en especial por la calidad en el servicio prestado a los niños, niñas y jóvenes, al igual que su grupo

familiar, mejorando su calidad de vida; la Fundación goza de buen nombre, cualidad que le permite crecer y mantenerse en el tiempo.

De acuerdo a las Fortalezas y las Debilidades encontradas, se tiene conocimiento que la Fundación “Alejandrito Corazón” cuenta con el respaldo del ICBF y de entidades municipales. Es de gran importancia que la Fundación “Alejandrito Corazón” cuente con un Trabajador Social que aporte estrategias para el mejoramiento de los programas, la atención integral del menor y su familia, logrando la participación directa de la comunidad beneficiaria

Por otra parte, se identificó que las Amenazas y las Debilidades pueden medirse al incluir el área de Trabajo Social en la Fundación, ya que los padres de familia contarán con un profesional incondicional que los puede orientar, apoyar y asesorar en sus diversas problemáticas. El Trabajador Social contribuirá a que se respeten los derechos y deberes de los niños, niñas, adolescentes y adultos vinculados a la Institución.

De las Amenazas y las Oportunidades de los programas que ejecuta la Fundación se determina la importancia de ampliar la cobertura de atención y planeación para obtener unos ingresos estables, que le permitan crecer en infraestructura y lograr mecanismos de autosuficiencia económica. La inclusión del Trabajador Social en la Dirección de Gestión Social le permitirá a éste planear, organizar y ejecutar procesos para el bienestar y el buen funcionamiento de la Institución y el desarrollo de sus programas sociales.

9.3 PROPUESTA DE INCLUSION DEL AREA DE TRABAJO SOCIAL EN LA DIRECCION DE GESTION SOCIAL DE LA FUNDACION “ALEJANDRITO CORAZON”, DE LA CIUDAD DE GIRARDOT

A través de la inclusión del área de Trabajo Social en la Dirección de Gestión Social de la Fundación “Alejandrito Corazón”, de la ciudad de Girardot, (ver Anexo C), se busca el fortalecimiento de los programas institucionales y el desarrollo de nuevas estrategias de atención que fortalezcan los lazos afectivos entre los miembros de las familias beneficiarias, teniendo en cuenta las prioridades de servicio que afectan el desarrollo integral y la calidad de vida del menor, que fueron identificadas a través de la aplicación de la encuesta de “caracterización socio-familiar”, además se conoció la “necesidad e importancia” que da el personal administrativo al incluir el accionar del Trabajador Social en la institución; del mismo modo se partirá de lo que aquellos funcionarios expusieron a través de la Matriz DOFA.

El Trabajador Social, en su ejercicio, logrará dar respuesta a estas necesidades, generando en la comunidad beneficiaria un sentido de pertenencia y orientación en el manejo de sus problemas, haciéndolos partícipes dentro de los procesos de solución y cambio, de los cuales la comunidad será la principal protagonista.

Desde la Gerencia Social, el Trabajador Social desempeña una serie de habilidades y competencias dentro de las organizaciones que, según el autor Francisco Xavier Aguilar Fernández, distingue las siguientes:

- “Capacidad emprendedora, creativa e impulsora de iniciativas: el Trabajador Social debe ejercer como dinamizador, catalizador e impulsor de procesos individuales y colectivos y estar capacitado para desarrollar recursos y potencialidades, facilitando la participación de los miembros de la organización.
- Capacidades de relación y mediación: el Trabajador Social posea habilidades para la relación con todos los agentes implicados con las organizaciones, manejando las especificidades que presenta cada tipo de relación: con las administraciones públicas, con donantes y entidades privadas, con otras entidades no gubernamentales o con otros agentes y entidades de la sociedad. Además, es un agente motivador y catalizador de la apertura y coordinación de la organización con otros dispositivos, entidades, recursos o profesionales de la comunidad.
- Capacidad de análisis y detección de necesidades, organización y planificación estratégica: El Trabajador Social debe aprovechar su posición de conocimiento privilegiado sobre la realidad en la que trabaja para detectar, prever y analizar necesidades con respecto a la propia organización y los individuos que la componen. El rol de investigador y detector de necesidades, permite su comunicación a los órganos de gobierno de la entidad, a las administraciones y al conjunto de la sociedad.
- Habilidades para la captación y gestión de los recursos humanos: El Trabajador Social debe contribuir a clarificar la relación entre los distintos miembros que componen sus recursos humanos internos, principalmente miembros de los órganos directivos, asociados, voluntarios y usuarios. Debe propiciar una definición clara de las funciones de cada uno en el marco de la organización,

evitando el conflicto entre los cometidos técnicos y profesionales y los del resto del capital humano.

- Capacidad de trabajo en equipo interdisciplinario: Las organizaciones exigen trabajar de manera eficaz dentro del sistemas de redes y equipos interdisciplinarios y multiorganizacionales, con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos.
- Conocimientos para el desarrollo organizacional, gestión y dirección de entidades de bienestar social: El perfil profesional del Trabajo Social es el idóneo para la gestión y dirección de entidades de bienestar. En este sentido, es necesaria una formación específica y complementaria que capacite en la gestión y dirección de estas organizaciones (normativa, gestión de recursos humanos y financieros, planificación, etc.)⁴⁶.

De acuerdo a la información obtenida por medio de los instrumentos aplicados en la institución, se diseñaron estrategias para orientar no solo las problemáticas específicas, sino también el fortalecimiento de los programas institucionales en su gestión social; donde la atención se prioriza en tres (3) aspectos a partir de los cuales se elaboró el Plan de Acción del Trabajador Social dentro de la institución:

1. Falta de sentido de pertenecía debido a:

- Desconocimiento de los programas institucionales de la Fundación.
- Inasistencia de los padres de familia a las actividades programadas por la institución.
- Ausencia en la formulación de estrategias que motiven a los padres de familia para que se involucren en los procesos formativos de sus hijos.

2. Situación económica crítica de algunas familias beneficiarias de la Fundación:

- Falta de empleo de las cabezas de familia.
- Baja remuneración.
- Falta de preparación académica.
- Familias en riesgo psicosocial (Violencia intrafamiliar, maltrato infantil, abuso sexual, entre otras)

3. Gestión de recursos a través de la ampliación de convenios interinstitucionales

Los lineamientos que determinarán el accionar del Trabajador Social en la Dirección de Gestión Social de la Fundación “Alejandrino Corazón”, están en la Misión, Visión, Objetivos y Funciones, de manera que contribuya, por medio de su intervención, al mejoramiento de la calidad de vida de las familias beneficiarias de los programas institucionales.

⁴⁶ Pagina Web. Op.Cit., AGUIAR, FERNÁNDEZ. Francisco Xavier. Tercer sector: análisis, desafíos y competencias desde el Trabajo Social.

9.3.1 Misión. Generar un impacto positivo en el municipio de Girardot y en la población beneficiaria de los programas ofrecidos por la Fundación “Alejandrito Corazón”, produciendo cambios sociales, fomentando identidad, participación, liderazgo y sentido de pertenencia fundamentado en la lealtad, compromiso y trabajo por los objetivos de la Fundación.

9.3.2 Visión. Ser la Fundación “Alejandrito Corazón”, líder en el apoyo de los programas de Educación, Nutrición y Asistencia Social en Salud, garantizando calidad de atención y eficiencia en la prestación de servicios, gestionando y coordinando recursos orientados a mejorar la calidad de vida, asegurando el bienestar integral del menor y su familia.

9.3.3 Objetivos

- Fomentar entre el personal administrativo de la Fundación y las familias los valores de responsabilidad, compromiso y equidad, propiciando una participación activa, real consciente y creativa durante todo el proceso del manejo de los programas que desarrolla la Fundación.
- Contribuir al desarrollo y crecimiento eficiente de la Fundación “Alejandrito Corazón” en sus planes, programas y actividades de tipo social, cultural y económico en pro de las familias y la comunidad.
- Motivar a las familias beneficiarias de la Fundación a participar de encuentros que permitan su interacción, para la educación y formación de sus hijos.
- Sensibilizar, concienciar y desarrollar en las familias beneficiarias sentido de pertenencia hacia la Fundación.
- Fortalecer procesos de desarrollo humano y social para el mejoramiento de la calidad de vida de las familias.
- Mejorar los canales de comunicación entre el personal administrativo y las familias vinculadas a la Fundación.
- Diseñar estrategias que estén encaminadas a promover procesos de capacitación y aprendizaje a los padres de familia de los menores que forman parte de la Fundación “Alejandrito Corazón”, para el mejoramiento de su calidad de vida.

9.3.4. Funciones del Trabajador Social en la Fundación “Alejandrito Corazón”

- Facilita y moviliza recursos humanos, materiales e institucionales que permitan satisfacer las demandas de la población.
- Promueve procesos de aprendizaje por medio de la realización de convenios interinstitucionales y talleres de padres que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

- Mediador de conflictos interpersonales e institucionales, promoviendo el diálogo, la comunicación y asertividad en el servicio.
- Intervenir directamente con las familias, brindando orientación y asesoría, cuando se encuentren en situaciones de conflicto familiar.
- Formula programas y proyectos sociales dirigidos a la promoción y mejoramiento del bienestar social de las familias beneficiarias de la Fundación.
- Fomenta la integración, participación organizada y el desarrollo de las potencialidades de las familias de los menores vinculados a la Fundación, con el fin de fortalecer sus lazos familiares.
- Coordina y gestiona servicios y recursos humanos, implementando procesos de calidad, eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios ofrecidos por la Fundación.

9.3.5. Plan de Acción del Trabajador Social. El Presente Plan de Acción tiene como objetivo fundamental dar respuesta a las necesidades y problemáticas encontradas durante el proceso de investigación que se desarrolló en la Fundación “Alejandrito Corazón”, de la ciudad de Girardot, por ello el Trabajador Social enfocará su accionar de la mano de la Dirección de Gestión Social; será el encargado de coordinar, gestionar y supervisar que los objetivos sociales propuestos en cada programa se cumplan, promoviendo el bienestar integral del menor y su grupo familiar. Las acciones estarán orientadas en dos (2) ejes: uno, hacia la educación de los padres de familia, y el otro a la gestión social de recursos en la búsqueda de soluciones concretas y eficaces que generen resultados satisfactorios para las familias y la Institución.

9.3.6 PRIMER EJE: EDUCACION DE PADRES DE FAMILIA “Educar, sensibilizar y cultivar el sentido de pertenencia de la familia Alejandrito Corazón”.

Eje fundamentado en la conformación de una Escuela de Padres, cuya finalidad es educar, conocer los programas institucionales y generar en ellos un cambio en la concepción que tienen sobre la Fundación “Alejandrito Corazón”, fomentando y motivando su participación en las actividades programadas por la Fundación, haciéndolas propias de cada uno de los beneficiarios.

La Escuela de Padres pretende, a través de su participación, ser motivadora del diálogo, el trabajo cooperativo, motor de cambio y de aprendizaje. Pero, sobre todo, se quiere que genere un espacio de reflexión para que los padres sean autónomos a la hora de analizar y proponer soluciones a las dificultades que surjan, así como capaces de crear el clima necesario para favorecer el crecimiento equilibrado de sus hijos y mejorar las relaciones familiares.

Así mismo, busca la Escuela de Padres planificar, desarrollar y evaluar continuamente las alternativas para la toma de decisiones sobre las actividades y temas a tratar en cada sesión.

A. Objetivos de la Escuela de Padres

- ❖ Generar un alto nivel de cohesión en los padres de familia que les permita apropiarse de su rol activo dentro de la familia y la Fundación.
- ❖ Aumentar la participación y colaboración de las familias en las actividades programadas por la Fundación.
- ❖ Favorecer el desarrollo integral de las familias, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida
- ❖ Proporcionar a los padres de familia herramientas que les permitan solucionar las diferentes problemáticas que se presenten en el contexto familiar y educativo.
- ❖ Potenciar la comunicación sobre las situaciones que se viven en la familia y la institución, creando un ambiente favorable.
- ❖ Aumentar la integración de los padres de familia en la Fundación y el proceso educativo de sus hijos, ofreciéndoles campos concretos de actividad.

B. Funciones de la Escuela de Padres

- ❖ Determinar los temas y programar los talleres de padres.
- ❖ Acordar la participación de los expositores cuando sean externos a la Fundación.
- ❖ Preparar un espacio físico adecuado para el desarrollo de las actividades y talleres.
- ❖ Determinar los recursos necesarios para los encuentros.
- ❖ Incluir, dentro de la programación, temas relacionados con las necesidades de orientación que tengan los padres respecto a la formación de sus hijos.
- ❖ Ser multiplicadores de las acciones aprendidas, fomentando la integración y participación de padres de familia que aún no pertenezcan a la misma.

C. Metodología de la Escuela de Padres

Se realizarán sesiones periódicas en las que los beneficiarios proponen los temas a tratar para participar activamente. El desarrollo del tema debe fomentar reflexiones sobre sus experiencias personales y generar la necesidad de cambio de actitud y comportamiento de los integrantes de la familia, concluir sobre los contenidos la formación, para que tengan elementos de juicio y de valor para la toma de decisiones que sean adecuadas para cada caso. Por otro lado, se persigue buscar estrategias de motivación que fomenten el sentido de pertenencia, aumentando la participación de los padres y madres que no asisten habitualmente a las reuniones convocadas por la Institución.

El Trabajador Social participará en este proceso en:

- Intervención familiar.
- Sugerencia de temas para desarrollar en los talleres de padres.
- Orientar el desarrollo de actividades lúdico-recreativas.
- Reuniones con los padres de familia.
- Sesiones grupales terapéuticas (según la problemática identificada).

D. Organización de la Escuela de Padres

- Conformación de un grupo de Padres.
- Orientar y sensibilizar respecto al rol dentro de la Escuela de Padres.
- Formulación y delegación de funciones.
- Puesta en marcha de la Escuela de Padres y elección de representantes.
- Ejecución de propuestas diseñadas para atender las diferentes problemáticas familiares.
- Dar a conocer y aplicar la ficha social para identificar la población beneficiaria (niños y jóvenes) del Programa Comedor Comunitario.

E. Descripción de las Actividades

➤ Convocatoria para la conformación del Taller de Padres

- Reunión de Padres de Familia (exposición sobre los grupos: qué es grupo, cómo y para qué se conforma un grupo, clases de grupo).
- Nota dirigida a los padres (invitación especial).
- Carteleras de promoción e información a los padres de familia en la entrada y salida de la jornada escolar.

➤ Puesta en marcha de la Escuela de Padres y elección de representantes

Compromiso personal, elección de junta del taller de padres, formulación y delegación de funciones.

- Trabajador Social (asigna a una persona encargada para llevar las actas de cada reunión y los registros de asistencia).
- Elección de los líderes (quiénes serán los representantes de la escuela de padres en proporción al número de grupos que se conformen).
- Practicantes de Trabajo Social (encargado de la logística y la preparación de las actividades programadas).

➤ **Brindar orientación y sensibilización respecto al rol dentro de la Escuela de Padres**

Actividades de Orientación y sensibilización frente al rol en la escuela de padres.

- **¿Por qué y para qué las Escuelas de Padres?**

- Objetivo: Dar a conocer a los padres de familia ¿qué son Escuelas de Padres?, ¿Por qué son importantes las Escuelas de Padres en el contexto actual?, Finalidad de la Escuela de Padres, importancia de la participación de los padres.
- Metodología: realización de dinámica de saludo (el Lazarillo) y desarrollo del tema con participación del auditorio.
- Recursos: salón, papelería, ayudas audiovisuales y refrigerio.

- **Rol de los padres en la Educación y Formación de los hijos**

- Objetivo: Los Padres son los primeros educadores para los hijos, ¿Qué es la educación en el hogar? La educación debe permitir a los hijos andar y manejarse por la vida, El rol educador de padres y madres, Algunas pautas y principios para la educación de los hijos.
- Metodología: saludo, presentación de ayudas educativas, exposición del tema por Trabajadora Social y puesta en común
- Recursos: Ayudas audiovisuales, papelería, salón, refrigerio

- **La Familia: Importancia, Roles y Funciones**

- Objetivo: Que los padres de familia asistentes conozcan y reflexionen sobre: ¿Qué es la Familia?, La familia como principal referente, ¿Por qué es importante la Familia?, Funciones que cumple la Familia (Función biológica, Función económica, Función educativa y socializadora). Necesidad de fortalecer y proteger la familia.
- Metodología: Dinámica de saludo (sociodrama) manejo del tema en mesa redonda.
- Recursos: salón, papelería, ayudas audiovisuales y refrigerio.

- **Autoestima y Crecimiento Personal**

- Objetivo: Conocer la importancia de la autoestima en el desarrollo personal, ¿Qué entendemos por autoestima?, Importancia de la autoestima en la vida de las personas, Desarrollo de la autoestima, Niveles de autoestima, Condiciones que favorecen autoestima positiva, Factores que generan autoestima negativa.
- Metodología: Dinámica de saludo, desarrollo de la temática con participación del auditorio en proceso reflexivo.
- Recursos: salón, papelería, ayudas audiovisuales, recordatorio y refrigerio.

- **Valores Humanos y Familiares**

- Objetivo: identificar, como integrantes de una familia, ¿Qué son los valores humanos?, El valor moral, Importancia de los valores, Clases de valores, Formación de los valores humanos, Etapas en el proceso de formación de los valores.
- Metodología: Dinámica de grupo (sociodrama) para dar sensibilización sobre el tema, desarrollo de los contenidos con participación del grupo, participación del Trabajador Social como moderador y orientador en el manejo de conclusiones.
- Recursos: salón, papelería, recordatorio y refrigerio.

- **Liderazgo: Una Alternativa para el Desarrollo Humano**

- Objetivo: Identificar la importancia del líder en el desarrollo de procesos grupales y comunitarios ¿Quién es un Líder?, Cualidades y perfil de un líder ideal, Funciones que debe cumplir un líder en la comunidad.
- Metodología: dinámica de saludo (identificar clases de líderes (*La torre más alta, fuerte y hermosa*)), desarrollo de la temática y conclusiones con participación del auditorio
- Recursos: Pitillos, alfileres, salón y refrigerio.

➤ **Ejecución de estrategias diseñadas para atender las diferentes problemáticas**

Actividades de Recreación e Integración.

- **Conozcamos nuestra Institución** (Historia, Misión, Visión, Objetivos, Programas institucionales, Deberes y Derechos)

Por medio de las actividades de integración se incluirá, en la semana institucional, un día para reforzar los conocimientos que los padres tienen

sobre la Fundación, a través de juegos, dinámicas y concursos de habilidades donde se premiará la exaltación al sentido de pertenencia.

- **Sentido de pertenencia**

- Objetivo: Dar a conocer a los beneficiarios sobre la importancia de adquirir el sentido de pertenencia hacia la institución. ¿Características de la persona cuando asume el sentido de pertenencia?, ¿Estrategias para fomentar el sentido de pertenencia dentro de una Institución?
- Metodología: Dinámica de saludo, presentación de la temática a cargo del Trabajador Social, intercambio de ideas y reflexión grupal.
- Recursos: Salón, ayudas audiovisuales, folleto ilustrativo y refrigerio.

- **La Comunicación: Estrategias para entendernos mejor**

- Objetivo: Descubrir la importancia de la comunicación en el proceso de acercamiento y comprensión mutua entre los padres e hijos. ¿Qué es la Comunicación?, Importancia de la comunicación, Características de una comunicación adecuada, Condiciones que favorecen la comunicación, Tipos de comunicación (por la calidad de comunicación, por la forma de transmitir el mensaje), La Comunicación en el ámbito familiar, Estrategias para una comunicación adecuada, Actitudes que dificultan la comunicación.
- Metodología: Saludo, dinámica de grupo (sociodrama) para sensibilizar al grupo de padres sobre el tema, exposición a cargo del Trabajador Social, lectura de la canción “No Basta” de Franco De Vita y conclusiones con participación del auditorio.
- Recursos: Salón, ayudas audiovisuales, papelería, refrigerio y recordatorio.
- Compromisos: Tareas a realizar las familias en la vida cotidiana.

- **Participación Ciudadana y Desarrollo de Capacidades en la Familias**

- Objetivo: Sensibilizar y promover en los padres de familia de la Fundación la participación ciudadana y el desarrollo de capacidades.

El desarrollo de capacidades y el empoderamiento.

Aspectos por considerar en el desarrollo de capacidades (Conocimiento de la realidad local, Motivación de los agentes involucrados, Interpretar e integrar la realidad, Información y capacitación).

La Participación Ciudadana.

Mecanismos de la Participación Ciudadana: (Iniciativas Legislativas, Iniciativas de la Reforma Constitucional, El Referéndum, Revocatoria y Remoción de autoridades, El Derecho a elegir y ser elegido).

Beneficios de la Participación Ciudadana.

La participación Ciudadana y las Escuelas de Padres y Madres.

Obstáculos para la participación ciudadana.

Otras formas de participación ciudadana.

- Metodología: Exposición del tema a cargo del Trabajador Social, junto con el apoyo del personal idóneo en el manejo del tema a tratar. Intervención del auditorio en cuanto al conocimiento del tema.
- Recursos: Salón, ayudas audiovisuales, folleto y refrigerio.

- **Prevención del Maltrato en los Niños y Adolescentes**

- Objetivos: Sensibilizar al grupo de padres sobre la prevención del maltrato en los menores y jóvenes dentro del ambiente familiar. ¿Qué es el Maltrato?, Tipos de Maltrato (El maltrato físico-psicológico y emocional, El abuso sexual, El abandono por negligencia, otras formas de maltrato a niños y adolescentes), Atendiendo el maltrato en niños/as y adolescentes, El abordaje psicológico en el abuso sexual (el abordaje en el ámbito personal, el abordaje en el ámbito familiar), la prevención del maltrato en la niñez y la adolescencia.
- Metodología: Saludo inicial, Video “Color Púrpura” y conclusiones con participación del auditorio.
- Recursos: Salón, televisor, DVD y refrigerio.

- **Aprendiendo a Resolver Conflictos**

- Objetivos: Ofrecer elementos para que los padres de familia aprendan a resolver sus conflictos dentro del núcleo familiar. Los conflictos y nuestra vida en sociedad. ¿Qué son los conflictos?, Condiciones que se manifiestan en los conflictos. Características del conflicto, Etapas del conflicto, Clasificación de los conflictos (conflictos de orden estructural, conflictos de orden interpersonal, conflictos de orden intrapersonal), La resolución del conflicto, Fases para solucionar los conflictos (el diagnóstico del conflicto, análisis del conflicto, Reducción del conflicto, la solución del conflicto,

construcción del acuerdo final), Otras formas practicas para abordar los conflictos.

- Metodología: Saludo inicial, Dinámica de roles, desarrollo de los contenidos con participación del grupo, participación del Trabajador Social como moderador y orientador en el manejo de conclusiones.
- Recursos: Patio salón, Vestuario (según el rol), recordatorio alusivo al tema y refrigerio.

9.3.7 SEGUNDO EJE: GESTION SOCIAL “Fortalecimiento y Creación de Nuevos Convenios Interinstitucionales en la Fundación Alejandrito Corazón”.

Para la Fundación “Alejandrito Corazón” de la ciudad de Girardot, es importante establecer vínculos con otras instituciones o entidades y crear estrategias que permitan mejorar los servicios que presta la institución actualmente a sus beneficiarios, tendientes a mejorar la calidad e integridad de los servicios ofrecidos a los beneficiarios.

La propuesta de establecer convenios con otras instituciones, es importante en la voluntad y compromiso mutuo de desarrollar, en forma planificada, actividades de interés común, sin fines de lucro, fortaleciendo la cooperación.

Los convenios se pueden clasificar en: Convenio Marco y Convenio Específico.

- Convenio Marco: propone objetivos generales y deja abierta la posibilidad de desarrollar actividades de cooperación en diversas áreas entre las instituciones cooperantes.
- Convenio Específico: tiene como objetivo desarrollar programas o proyectos sociales.

A. Objetivos

- ❖ Conformar un grupo de trabajo interinstitucional integrado por gestores sociales, con el fin de consolidar esfuerzos mejorando las condiciones socioeconómicas y familiares de la comunidad vinculada a la Fundación.
- ❖ Contribuir a desarrollar capacidades y habilidades que ofrezcan posibilidades de mejorar la situación económica de las familias.
- ❖ Formular estrategias para atender a los menores y sus familias que se encuentren en situación vulnerable.
- ❖ Facilitar los procesos de emprendimiento social de las familias vinculadas a los programas institucionales de la Fundación.

B. Funciones

- ❖ Velar por el cumplimiento de los programas institucionales de la Fundación.
- ❖ Promover la participación de la población en la ejecución de los programas y proyectos sociales.
- ❖ Gestionar con eficiencia, equidad y eficacia los recursos sociales, humanos y materiales a fin de cumplir con las metas institucionales.
- ❖ Supervisar el cumplimiento de los convenios acordados evaluando la prestación del servicio de los mismos.
- ❖ Formulación de nuevos convenios de acuerdo a las necesidades que surjan en la Fundación y carezcan de atención.

C. Procedimientos de los convenios realizados en la Fundación “Alejandrito Corazón” (Girardot)

FECHA DEL CONVENIO	INSTITUCIONES INVOLUCRADAS	JUSTIFICACIÓN DEL CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	RESPONSABLES
17 de Marzo 2008	Fundación “Alejandrito Corazón” y Casa de Justicia (ver Anexo D)	Atender las necesidades tanto de nivel social (Trabajo Social, Psicología) como jurídico que presentan algunos padres de familia vinculados a la Fundación. En el manejo de conflictos familiares: maltrato, violencia intrafamiliar, en los procesos de consulta, orientación y educación para el bienestar familiar.	Conformar un equipo de trabajo entre la Fundación y Casa de Justicia, que desarrollará diversas actividades, cuya finalidad es mejorar la Educación de las familias beneficiarias de la Fundación “Alejandrito Corazón”.	- Fundación “Alejandrito Corazón” (Trabajador Social). - Casa de Justicia de Girardot (Personal Profesional en los departamentos de Psicología, Jurídico y de Trabajo Social).
19 de Marzo 2008	Fundación “Alejandrito Corazón” y MIRA (Movimiento Político de Resolución Absoluta) (ver Anexo E)	Realizar actividades de aprendizaje de carácter productivo, dirigido a las madres cabeza de familia o para aquellas madres que simplemente desean desarrollar sus habilidades y destrezas de acuerdo a los intereses del grupo.	Realizar actividades de aprendizaje, de carácter productivo, que permitan mejorar la situación económica de las familias beneficiarias de la Fundación “Alejandrito Corazón”.	- Fundación “Alejandrito Corazón” (Trabajador Social). - MIRA (Personal Capacitado).

D. Propuesta de Nuevos Convenios

Teniendo en cuenta las propuestas dadas por los miembros de la Junta Directiva de la Fundación “Alejandrito Corazón”, quienes consideran necesario establecer nuevos convenios con instituciones que presten apoyo a las áreas de los programas institucionales que no han sido completamente atendidas, se estudiarán las posibles instituciones del municipio para la realización de convenios que contribuyan a la solución de necesidades puntuales que se quiera atender, así como el beneficio mutuo y el nivel de atención que éstas puedan ofrecer.

Instituciones contempladas para atender el Programa de “Asistencia Social en Salud”.

➤ Convenios en el Área de Salud.

- Alcaldía (Secretaría de Salud)
- La Universidad Cundinamarca de Girardot
- Fundemag
- Cecté

ALCALDÍA MUNICIPAL (Secretaría de Salud)

Personal idóneo en el área de salud: este convenio se efectuaría a través de la propuesta del Programa “Escuela Saludable”, fundamentado en la realización de actividades periódicas de salud como: Procesos de Tamizaje (Talla y peso), Jornadas de Vacunación, Desparasitación, Jornadas de Higiene Personal, Valoración Nutricional y Física, y a su vez verificarán las condiciones de higiene de la Fundación en el Programa de Nutrición (Comedor Comunitario), Educación y Asistencia Social en Salud.

UNIVERSIDAD CUNDINAMARCA

Programa de Enfermería: este convenio se realizaría con la finalidad de que estudiantes del programa de enfermería realicen actividades periódicas de control y educación en salud como: Higiene Personal, Talla y peso, Valoración Nutricional y Física, Desparasitación, Vacunación y Educación promocional, Tamisaje Visual.

FUNDEMAG

Programa de Odontología: este convenio se realizaría con el propósito de que estudiantes del programa de Auxiliar de odontología e Higienista Oral lleven a cabo actividades periódicas de educación en: Higiene Oral y Valoración Odontológica.

Instituciones contempladas para atender el Programa de “Educación”.

➤ Convenios en el Área de Educación.

Las instituciones mencionadas a continuación harán parte del programa de educación encaminado a la capacitación de los padres de familia de la Fundación.

- Corporación Universitaria Minuto de Dios
- SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje)
- Alcaldía Municipal (Secretaría de Desarrollo Económico)

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

Programa de Trabajo Social: este convenio permitirá que estudiantes del programa de Trabajo Social realicen sus prácticas en la Fundación “Alejandrito Corazón”, con el propósito de capacitar y educar a los padres a través de la ejecución de talleres, actividades y charlas, orientadas en temáticas sobre convivencia familiar, fortalecimiento de los vínculos afectivos, resolución de conflictos, maltrato y violencia intrafamiliar, entre otros.

SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje)

Por medio del convenio con el SENA, los padres de familia podrán acceder a la educación de tipo técnico, virtual y no formal, con la cual puedan capacitarse y obtener herramientas para poder acceder al mercado laboral y competitivo.

Cursos Virtuales: Ingles, Proyectos, Creación de empresas, Emprendimiento y Empresarismo.

Cursos a Corto Plazo: Sistemas, Diseño, Manejo de Programas (Word, Excel), modistería, panadería, cocina y pintura.

ALCALDÍA MUNICIPAL (Secretaria de Desarrollo Económico)

Este convenio con la Alcaldía Municipal, se efectuaría con el propósito de capacitar a las madres de familia a través de la ejecución de talleres sobre: Panadería y Pastelería, Manualidades (Country, Fomy y Bordado en cintas). Igualmente, por medio de un convenio que la Entidad tiene con el SENA, se ofrecerá a las madres la oportunidad de aprender a trabajar el totumo y la guadua.

E. Registro de atención del Trabajador Social

El Trabajador Social, dentro de su Gestión Social en la Fundación “Alejandrito Corazón”, estará enfocado a las familias beneficiarias de los programas “Comedor Comunitario” y “Jardín Infantil”, en el diligenciamiento de la Ficha Social y la Ficha de Recepción de Caso.

La “Ficha social” tiene objeto conocer el contexto sociofamiliar de la población beneficiaria del programa Nutricional “Comedor Comunitario”, de manera que la Fundación obtenga información general sobre la población que atiende, dando

cumplimiento a las políticas del mismo, con eficacia y eficiencia en la prestación de sus servicios.

Así mismo, la “Ficha de Recepción” de Caso tendrá como objetivo, identificar las problemáticas socio-familiares que afecten el bienestar y la integridad del menor perteneciente al Jardín Infantil “Alejandrito Calderón Leal”, ya que esta dará las herramientas necesarias para diagnosticar e intervenir de acuerdo a la situación encontrada.

➤ **Ficha Social para identificar los beneficiarios del Comedor Comunitario.** (ver Anexo F)

- Dar a conocer la Ficha Social, diligenciarla con toda la población beneficiaria del Comedor Comunitario.
- Visita domiciliaria para verificar la información suministrada por los padres de familia.
- Intervención profesional para identificar las causas que inciden para que los menores y jóvenes no asistan y se beneficien del programa.

➤ **Ficha de Recepción de Caso** (ver Anexo G)

- Dar a conocer la Ficha de Recepción de Caso al personal vinculado a la Institución para especificar la atención requerida de cada caso, en referencia a conflicto familiar, vulneración de derechos, violencia intrafamiliar.
- Dar orientación a la familia referente a las “Rutas de Atención”, cuando se presenten situaciones particulares que requieren atención profesional complementaria (área social ó jurídica).

10. CONCLUSIONES

- La realización del Presente Proyecto de Grado que se ejecutó con las familias y con la comunidad educativa perteneciente a la Fundación “Alejandrito Corazón” de la Ciudad de Girardot, fue una experiencia completamente satisfactoria y enriquecedora, dado a que permite al Trabajador Social en formación de la Universidad Minuto de Dios aportar los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación académica para implementarlos y ponerlos en Práctica en el momento de intervenir con la población objeto de estudio que se encuentra inmersa en el proyecto de grado, contribuyendo de esta manera a la construcción de conocimientos que permiten la formulación de estrategias de solución a las necesidades

que presentan los Programas Institucionales, identificadas durante el proceso de investigación profesional.

- Se logró dar cumplimiento, por medio de la aplicación de una encuesta, a uno de los objetivos específicos planteado en el proyecto de grado, el cual conduce a la construcción de un diagnóstico social, alcanzando de esta manera la caracterización Socio-económica de las familias vinculadas a la Fundación.
- Por medio del desarrollo de la metodología matriz DOFA, aplicada al personal administrativo que labora en la Fundación “Alejandrito Corazón”, se contribuye de manera significativa en la elaboración del diagnóstico situacional de los programas institucionales que ofrece la institución, determinando la eficiencia y eficacia de los mismos.
- A través del proceso de investigación realizado en la Fundación “Alejandrito Corazón”, se logra establecer la necesidad de diseñar una Propuesta de Intervención del Trabajo Social en la Dirección de Gestión Social de la Fundación, que contribuya a mejorar los procesos de los programas que maneja la institución en beneficio del menor y su grupo familiar.
- De igual manera, con la intervención del Trabajador Social, se analizó el contexto sociofamiliar de los menores pertenecientes a la Fundación, donde se identificaron una serie de necesidades que contribuye a la formulación de estrategias metodológicas como la “Creación y Conformación de una Escuela de Padres”, la cual garantiza a los padres de familia una Educación Social permitiendo generar alternativas de solución en el proceso de formación y educación, del menor favoreciendo su completo bienestar y el de su familia.
- Los Trabajadores sociales conocen de primera mano las dificultades con las que las fundaciones asumen los servicios sociales a determinados colectivos, los cuales en muchas ocasiones ofrecen dudosas condiciones de universalidad y carecen de criterios objetivables de calidad y de evaluación que hacen difícil determinar el verdadero impacto y cobertura de los mismos. Desde los distintos dispositivos en que se sitúa el Trabajador Social puede observar la insuficiencia de medios y recursos para afrontar las situaciones de los colectivos más vulnerables o en riesgo con los que habitualmente interviene.

11. RECOMENDACIONES

- Para trabajar las temáticas expuestas a través de la Propuesta de Inclusión del Trabajo Social, se debe tener en cuenta la guía de desarrollo para los diferentes talleres, como el que se presenta en el *Anexo H*, permitiendo al profesional encargado de la ejecución del taller un resultado eficaz y eficiente.
- Se hace necesario contar con practicantes de Trabajo Social para que apoyen los procesos educativos y formativos brindados a las familias de los niños, niñas y jóvenes vinculados a los diferentes programas institucionales de la Fundación.

- Realizar controles y evaluaciones a cada uno de los convenios que se vienen ejecutando, con el fin de conocer cuál ha sido el impacto social en el proceso de cambio situacional a través del análisis y valoración de indicadores de cambio, con el fin de ayudar a las familias de la Fundación al desarrollo de sus capacidades, que le permitan resolver problemas sociales individuales y colectivos.
- Coordinar y ejecutar actividades cuyo objetivo prioritario es el cambio situacional, con los convenios expuestos en la presente propuesta.
- De acuerdo a lo expuesto por las Trabajadoras Sociales en formación, se recomienda la creación y conformación de la Escuela de Padres, de manera que sirva de apoyo en los programas que realiza la Fundación en pro de la educación que se brinda a la comunidad vinculada a la institución.
- Se recomienda aplicar las fichas de Recepción de Casos a la población perteneciente al Jardín Infantil, de manera que identifique las problemáticas socio-familiares que estén afectando el bienestar e integridad del menor, la cual fue elaborada por las Trabajadoras Sociales.
- Hacer uso de la Ficha Social que va dirigida a la población beneficiaria del Comedor Comunitario, que permitirá conocer el contexto socio-familiar de esta comunidad.
- Reforzar los talleres que ofrece la Fundación a las familias beneficiarias, a través de conferencistas especializados en temáticas de familia.
- Considerar como centro de práctica a la Fundación “Alejandrito Corazón”, ya que permite a los Trabajadores Sociales en formación, apoyar los procesos educativos y formativos brindados a las familias. Además, facilita intervenir en cada uno de los campos de acción profesional como son: individuo, grupo, familia y comunidad.

BIBLIOGRAFIA

- AGUIAR, FERNÁNDEZ. Francisco Xavier. Tercer sector: análisis, desafíos y competencias desde el Trabajo Social (Consultado el: 5 Agosto/2008). Disponible en:
http://www.google.es/search?hl=es&rlz=1T4GFRD_es__CO277&q=FUNCIONES+DEL+TRABAJADOR+SOCIAL+EN+EL+TERCER+SECTOR&btnG=Buscar&meta=

- ANDER-EGG, Ezequiel. (1995) Diccionario del Trabajo Social. Editorial Lumen. Buenos Aires-Argentina.
- Cartilla Fundación “Alejandrito Corazón”. (2007)
- CASAS, B. Diana Stella, IBÁÑEZ, Ana Sofía, MUÑOZ, M. Clemencia, BUITRAGO, Esperanza, GONZÁLEZ, José Miguel, HENRIQUEZ, Federico. Proyecto Escuela de Padres (Consultado el: 25 Mayo/2008). Disponible en:
http://209.85.165.104/search?q=cache:dHoprpCAmREJ:www.redacademica.edu.co/redacad/export/REDACADEMICA/beducadora/web_colegios/08/oea/documentos/Proyecto%2520escuela%2520de%2520padres%25202006.doc+escuela+de+padres&hl=es&ct=clnk&cd=3&gl=co
- CERDA, Gutiérrez Hugo. (1991) Los elementos de la investigación. Editorial BUHO. Santa Fé de Bogotá.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA de 1991. Ministerio de Justicia y del Derecho.
- Enciclopedia EMVI. (Consultado el: 2 Marzo/2008) Disponible en:
<http://www.eumed.net/cursecon/libreria/lhp/5d.htm>
- Enciclopedia LAS FUNDACIONES PATRIMONIO, FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES. (Consultado el: 5 Agosto/2008) Disponible en:
http://books.google.com.co/books?hl=es&id=Vyi8LivyRhYC&dq=fundaciones&printsec=frontcover&source=web&ots=MAQ_4O2Pdg&sig=VQBL7lu3MRbC6p6xZNgcliYTIvA&sa=X&oi=book_result&resnum=5&ct=result#PPA18,M1
- Enciclopedia MANUAL DE CONVENIOS UNMS. (Consultado el: 2 Marzo/2008) Disponible en:
http://www.unsa.edu.pe/invest_cooper/coop_convenios/documentos/que_es_convenio.pdf
- Enciclopedia WIKIPEDIA. Análisis DAFO. (Consultado el: 14 Octubre /2007) Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/An%C3%A1lisis_DAFO#An.C3.A1lisis_ExternoG

- ESQUIVEL, Corella Freddy. (2005) Gerencia Social: un análisis crítico desde el Trabajo Social. Editorial Espacio. 1edición. Buenos Aires.
- ESTÉBANEZ, Fermoso Paciano. (2002) Relaciones familiares: Pareja, Paternidad y Fratría. Editorial Trillas. México.
- FERREIRA Manuel Ribeiro. (2000) Familia y Política Social. Editorial Lumen/Humanitas. Buenos Aires.
- FRANCIS, G. Albornoz L. Gerencia Estratégica (Consultado el: 14 Octubre / 2007). Disponible en:
<http://www.monografias.com/trabajos10/gestra/gestra.shtml#co>
- GARCIA, Jesús Ignacio. PAREDES, Miriam Alicia. GUTIERREZ, Nancy Patricia. MARTINEZ, Rosmery. Nueva Ley para la Infancia y la Adolescencia en Colombia (Consultado el: 28 Marzo/2007) Disponible en:
http://www.alianzaporlaninez.org.co/fileadmin/documentos/Alianza/EL_ABC_DE_LA_LEY_DE_INFANCIA.MAR2006.pdf
- GARRIZON, Loredo. (2002) Psicología. Editorial McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A.
- GUTIÉRREZ, Sandra. Entra en vigencia el Código de Infancia y Adolescencia, El reto: que no se queden en el papel. El Estado es el garante. Familia y Sociedad son corresponsables. Agencia Pandi, Ley de infancia entra en vigencia hoy (Consultado el: 28 Abril/2008). Disponible en:
<http://www.agenciapandi.org/contenido/default.aspx?Id=1152>

- HERMOSILLO. Programa de Escuela para Padres (Consultado el: 15 Mayo/2008). Disponible en:
<http://209.85.165.104/search?q=cache:DuHI8coWEfoJ:www.cobachsonora.edu.mx:8080/wb3/work/sites/COBACH/resources/LocalContent/73/6/PROGRAMA%2520ESCUELA%2520PARA%2520PADRES%2520DGB>

%2520(ACTUAL).doc+COLEGIO+DE+BACHILLERES+DEL+ESTADO+DE+SONORA%2BESCUELA+DE+PADRES&hl=es&ct=clnk&cd=1&gl=co

- HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto. FERNANDEZ COLLADO, Carlos. BAPTISTA LUCIO, Pilar. (2006) Metodología de la investigación. Editorial McGraw- Hill. 4 Edición.
- HOWE David. (1997) La Teoría del Vinculo Afectivo para la Práctica del Trabajo Social. Editorial Paidós.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE. Naturaleza y Funcionamiento de las Fundaciones (Consultado el: 8 Agosto/2008). Disponible en:
http://www.mma.es/secciones/entidades_ambientales/fundaciones/info_fund/pdf/naturaleza.pdf
- MOKATE, Karen, SAAVEDRA, José Jorge. Gerencia Social: Un Enfoque Integral para la Gestión de Políticas y Programas (Consultado el: 3 Agosto/2008). Disponible en:
<http://www.comfama.com/contenidos/servicios/Gerencia%20Social/Documentos%20sobre%20gerencia%20social/Mokate-Saavedra.pdf>
- NARVÁEZ, TULCÁN. Luís Carlos. La Pobreza en Colombia (Consultado el: 28 Abril/2007). Disponible en: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/co/lcnt-pobreza.pdf>.
- QUINTERO Ángela Maria. (1997) Trabajo Social y Procesos Familiares. Editorial Lumen/Humanitas.
- QUIROZ, N. Mario. (2001) La Matriz Familiar En La Era De La “Mundialización”. Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, Vol. VII, No. 1(Enero-Julio).
- RODRÍGUEZ, N. Milena. La Inasistencia alimentaria: otra Forma de maltrato infantil. Asociación Latinoamericana de Psicología Jurídica y Forense (Consultado el: 15 Marzo/2007). Disponible en:
<http://www.psicologiajuridica.org/psj80.html>

- SALAZAR Sarmiento Eunice. (2007) Código de la Infancia y la Adolescencia Ley 1098 de 2006. Editorial Leyer. XVIII Edición.
- SATIR Virginia. (1981) Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar. Editorial Pax. México.
- SAVATER Fernando. (2000) Política para Amador. Barcelona. Ariel S.A. 10ª Edición. Barcelona.

ANEXOS

ANEXO A

**FUNDACION “ALEJANDRITO CORAZON” Con Amor por los Niños
REGIONAL GIRARDOT_ FORMATO DE VISITA DOMICILIARIA
AREA DE TRABAJO SOCIAL**

OBJETIVO:

Realizar una caracterización socioeconómica de las familias beneficiarias de los programas de la Fundación con el propósito de construir un diagnóstico social.

Visita N° _____

Fecha: _____

1. DATOS BASICOS DE LA FAMILIA

1.1 DATOS DE IDENTIFICACION (Menores Beneficiarios):

Nombre y apellidos del menor (es) beneficiario (s)	Edad	Fecha De nacimiento	Nombre del programa del cual se beneficia	Tiempo de vinculación	Régimen de salud

1.2 COMPOSICION FAMILIAR:

Nombre y Apellidos	Parentesco	Estado Civil	Escolaridad	Ocupación				Entidad	Ingreso (SML)				Fuente de Ingreso					Afiliación en salud	Discapacidad	
				1	2	3	4		1	2	3	4	1	2	3	4	5			

Escolaridad (1-analfabeta 2-primaria 3-secundaria 4-profesional o universitario 5-otros estudios)

Ocupación (1-independiente 2-empleado 3-desempleado 4-pensionado)

Fuente de Ingreso (1-renta 2-pensionado 3-ayuda familiar 4-otro 5-ninguno)

Ingreso Salario Mínimo (1-MS_ 2-Menos de SM_ 3-Más de SM_ 4-Ninguno)

1.3 Tipología Familiar

NUCLEAR	
EXTENSA	
AMPLIADA	
RECONSTITUIDA	
MONOPARENTAL	

2. DINAMICA FAMILIAR

2.1 Quién toma las decisiones en el hogar.

PADRE	
MADRE	
PADRE – MADRE	
Abuela	
Abuelo	

2.2 Cómo resuelven los conflictos en el grupo familiar

DIALOGANDO	
INDIFERENCIA	
AGRESIÓN VERBAL	
AGRESIÓN FÍSICA	
OTRO	

3. COMUNICACION

3.1 La comunicación con los miembros de su familia es:

CLARA y PRECISA	
NO ES CLARA NI PRECISA	

3.2 Expresan abiertamente sus sentimientos, necesidades y problemas dentro del grupo familiar:

SIEMPRE	
ALGUNAS VECES	
CASI NUNCA	
NUNCA	

4. NORMAS Y REGLAS DENTRO DEL GRUPO FAMILIAR

4.1 Cuando se impone las normas y reglas dentro de la familia son:

ESTRICTAS	
FLEXIBLES	
ALGUNAS VECES SE TIENEN EN CUENTA	
NO SE TIENEN EN CUENTA	

4.2 Cuando se comete alguna falta dentro de su grupo familiar, que sanción se impone:

NO VER LA TELEVISIÓN	
PROHIBIR SALIDAS RECREATIVAS	
PROHIBIR SUS JUEGOS PERSONALES	
REFORZAR SU ESTUDIO	
OTRO (CUAL)	

4.3 De qué manera motivan o incentivan a sus hijos:

PREMIOS MATERIALES PARA RECOMPENSAR SU ESFUERZO	
DEJAR QUE SUS HIJOS PRACTIQUEN SUS ACTIVIDADES LUDICO- RECREATIVAS	
VER TELEVISIÓN	
SALIDAS FAMILIARES (Act. Ir al cine, al parque, disfrutar de comidas que le gusten, etc.)	
OTRO (CUAL)	

5. VIVENDA E INFRAESTRUCTURA

5.1 Tipo de vivienda

CASA	
CASA LOTE	
APARTAMENTO	
PIEZA	
OTRO	

5.2 Materiales de construcción de la vivienda

LADRILLO –BLOQUE	
BAREQUE	
MADERA	
GUADUA	
TELA O DESECHOS (cartón)	

5.3 Tenencia de la vivienda

PROPIA	
ARRENDADA	
FAMILIAR	
OTRO	

5.4 Servicios públicos

LUZ	
AGUA	
GAS NATURAL	
TELEFONO	

5.5 Distribución de la vivienda

COCINA	
SALA	
COMEDOR	
PATIO	
BAÑO	

5.6 Estrato socio- económico

NIVEL 1	
NIVEL 2	
NIVEL 3	

5.7 Habitaciones que posee la vivienda

1	
2	
3	
MAS	

5.8 Número de personas por habitación _____

5.9 Número personas que duermen en la habitación con el menor _____

6. INFORMACION INSTITUCIONAL

6.1 Sabe usted cuáles son los programas que ofrece la Fundación.

PROGRAMA EDUCACIÓN		SI <input type="checkbox"/>
PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL EN SALUD		NO <input type="checkbox"/>
PROGRAMA DE NUTRICIÓN		

6.2 Se encuentra usted satisfecho con el programa en el cual se esta beneficiando.

SI NO

Por qué:

6.3 Cómo percibe Usted la actitud y el comportamiento de su hijo con relación a la participación de las actividades de la Fundación:

INTERESADO	
DESINTERESADO	
ALGUNAS VECES DEMUESTRA INTERES	

6.4 Mencione cuál(es) de las siguientes reuniones programas por la Fundación asiste Usted:

REUNIONES INFORMATIVAS	
REUNIONES DE APOYO A LOS PROGRAMAS	
REUNIONES SOBRE TALLERES DE PADRES	
REUNIONES LUDICO- RECREATIVAS	
NINGUNA DE LAS ANTERIORES	

6.5 De acuerdo a los siguientes ítems seleccione un (1) motivo que Usted considera importante para no asistir a las reuniones programadas por la Fundación.

- Tiempo ()
- Ocupaciones en el hogar ()
- Falta de información sobre la fecha y lugar de las reuniones ()
- Falta de transporte ()
- Inconvenientes climáticos ()
- Ninguno de las anteriores ()

7. ACTIVIDADES CULTURALES

7.1 ¿Qué actividades que desarrolla en su tiempo libre?

PRÁCTICAR EL HÁBITO DE LA LECTURA	
REALIZAR ALGUN DEPORTE	
DESCANSAR EN SU HOGAR	
LABORES DOMESTICAS	
DEDICAR TIEMPO A SUS HIJOS	
VER LA TELEVISIÓN	
NINGUNA	

8. CAPACITACION

¿En cuál de las siguientes propuestas de aprendizaje que ofrece la Fundación le gustaría Usted capacitarse?

PANADERÍA	
INFORMATICA BÁSICA	
CONFECCIÓN	
CURSO DE BELLEZA PERSONAL	
MANUALIDADES	

¿En cuál de las siguientes propuestas de formación desde el área de Trabajo Social le gustaría participar para fortalecer y mejorar la relación que tiene usted con la Fundación?

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	
LIDERAZGO	
COMUNICACIÓN	
PARTICIPACION COMUNITARIA	
SENTIDO DE PERTENENCIA	

OBSERVACIONES: _____

FIRMA DE LOS PADRES: _____ **C.C** _____

TRABAJADOR(A) SOCIAL: _____

Elaborado por Las Trabajadoras Sociales en Formación
C. U. M. D. 2007

ANEXO B

**FUNDACIÓN ALEJANDRITO CORAZON “Con Amor por los Niños”
FORMATO DE ENCUESTA
AREA DE TRABAJO SOCIAL**

OBJETIVO

Aplicar una encuesta al personal administrativo de la Fundación Alejandrito Corazón, con el fin de conocer la importancia y necesidad de incluir el accionar del Trabajador Social dentro de la institución.

- 1. ¿Qué importancia tiene para Usted que la Fundación “Alejandrito Corazón” cuente con el apoyo de un Trabajador Social?

- 2. ¿Considera Usted necesario incluir la labor de un Trabajador Social para mejorar el funcionamiento de los programas ofrecidos por la Fundación “Alejandrito Corazón”? ¿Por qué?

- 3. ¿Cuáles son los beneficios que se lograrán para la Fundación al incluirse el Trabajo Social?

- 4. ¿Mencione según su criterio cuál será la intervención del Trabajador Social al incluirse dentro de la Fundación?

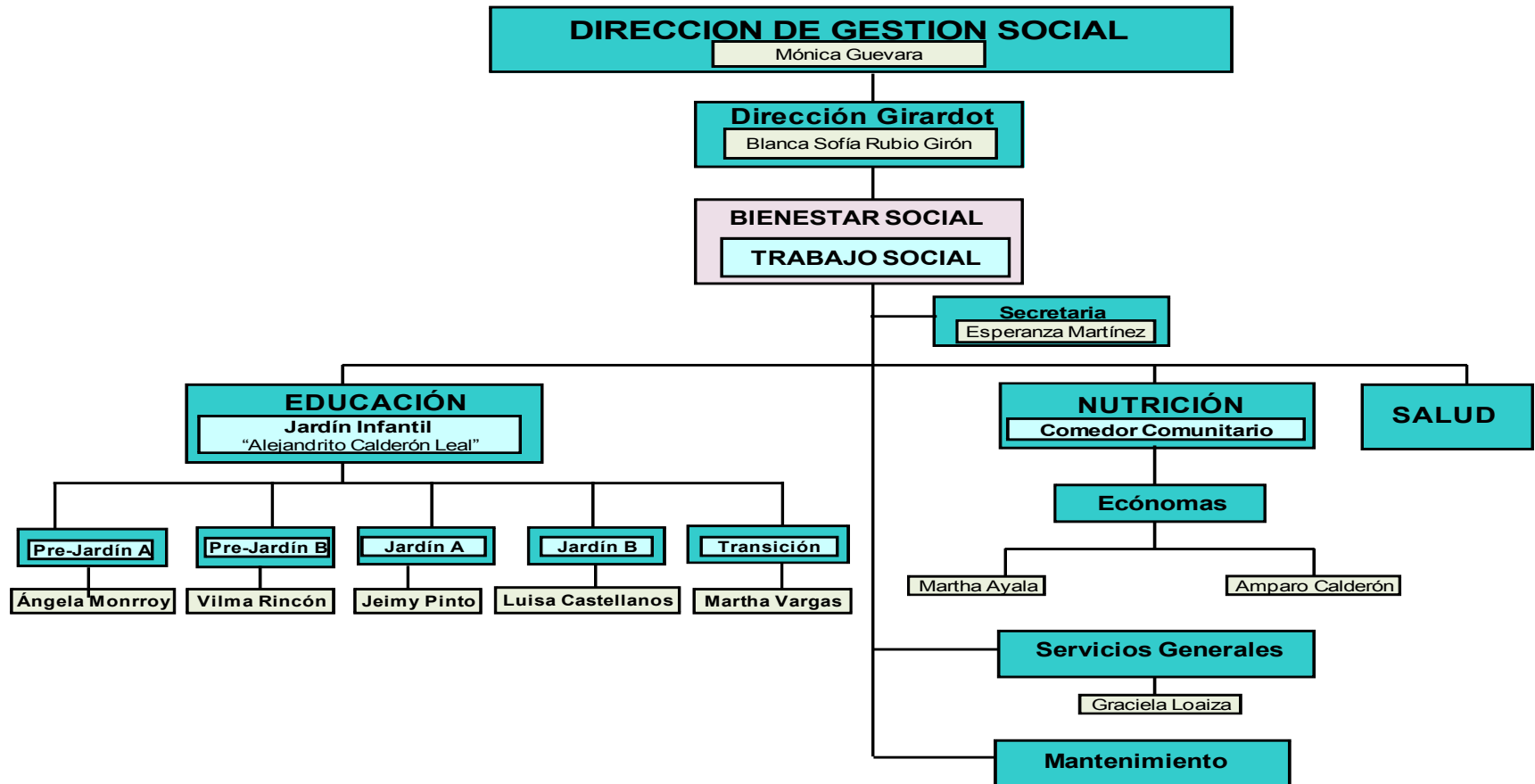
5. ¿Piensa Usted que al incluirse un Trabajador Social en la Fundación se mejorará el Bienestar del menor y su familia? ¿Por qué?

Firma de Docente: _____

Elaborado por las Trabajadoras Sociales en Formación
C. U. M. D. 2007

ANEXO C

INCLUSION DEL TRABAJO SOCIAL EN LA DIRECCION DE GESTION SOCIAL DE LA FUNDACION "ALEJANDRITO CORAZON"



ANEXO D

CONVENIO CON CASA DE JUSTICIA DE GIRARDOT

ANEXO E

CONVENIO CON MIRA (Movimiento Político de Resolución Absoluta)

ANEXO F

FUNDACION ALEJANDRITO CORAZON “Con Amor por los Niños” FICHA DE RECEPCION DE CASO AREA DE TRABAJO SOCIAL

Fecha: _____ Lugar: _____

OBJETIVO: Identificar las problemáticas socio-familiares que estén afectando el bienestar y la integridad del menor perteneciente al Jardín Infantil de la Fundación “Alejandrito Corazón”.

Nombres y Apellidos (menor): _____

Registro civil: _____ **Nuip:** _____

Afiliación en Salud:

SISBEN	ARS	EPS
--------	-----	-----

Motivo de Consulta:

Cuando los niños y niñas pertenecientes a la Fundación presentan algunas de las señales que se indican a continuación, es importante evidenciar que están siendo víctimas del maltrato físico. Por lo tanto es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

Señal Física del maltrato del Menor		
Maltrato Físico	Señales	X
Hematomas o Contusiones	Marcas o señales de golpizas en la cara, labios, nariz, brazos, piernas, tronco o nalgas. Golpes en los dos ojos o en las mejillas	
Cicatrices	Con Objetos con los que fueron golpeados como señales de látigo, correas, hebillas, cables etc.	
Marcas Permanentes	Como tatuajes	
Laceraciones y/o abrasiones	Nariz, labios, encías, ojos, genitales externos, brazos, piernas, nalgas o tronco	
Cicatrices o quemaduras	Con cigarrillos especialmente en las palmas de las manos o en los pies, o en la espalda o las nalgas	
Quemaduras o cicatrices	Con objetos como planchas eléctricas, en brazos, piernas o en el torso	
Cicatrices o marcas	Con lazos o sogas en muñecas o tobillos	
Quemaduras por inmersión	Con líquidos hirvientes, en los pies o en las manos o en los genitales o las nalgas.	
Fracturas mal cicatrizadas	En la cara, en los brazos, manos, en las piernas, en los pies (frecuentes y no tratadas)	
Fracturas	En huesos largos, de nariz, maxilares y craneanas en los menores	
Ausencia de Cabello	En algunas partes de la cabeza, hemorragia del cuero cabelludo, o frecuentes “chichones”	
Fracturas	Dentales y hematomas en la cavidad bucal	

Causante	X	En el codo o en el hombro	
Dislocación			
Madre			
Padre			
Hermanos			
Tíos			
Abuelos			
Otros			

Cuando los niños y niñas pertenecientes a la Fundación presenten maltrato psicológico y emocional requiere un diagnóstico por parte del especialista, es importante tener en cuenta los siguientes indicadores y explorarlos.

Señal emocional y de comportamiento que indica maltrato	X
Angustia marcada ante el llanto de otros niños	
Agresividad y negativismo	
Miedo de ir a casa o a la escuela	
Miedo a los padres o a los adultos	
Demasiada movilidad	
Excesiva quietud	
Hábitos desordenados	
Tartamudeo	
Comerse las uñas	
Tics	
Hipocondría, miedos o fobias	
Falta de actividad exploratoria	
Rechazo a recibir ayuda	
Intentos de suicidio	

Causante	X
Madre	
Padre	
Hermanos	
Tíos	
Abuelos	
Otros	

Cuando los niños y niñas pertenecientes a la Fundación estén siendo víctimas de abandono por negligencia, se deben tener en cuenta los siguientes factores:

Señales físicas de Abandono	X
Menores con señales positivas de drogas	
Retardo en el desarrollo psicomotriz	
Retardos selectivos del desarrollo	
Hambre permanente	
Llanto injustificado	
Trastornos o retardo del habla	
Higiene personal inadecuada	
Vestidos inadecuados al tamaño o al clima	
Ausencia de cuidados médicos	
Inadecuada supervisión	

Causante	X
Madre	
Padre	
Hermanos	
Tíos	
Abuelos	
Otros	

Cuando los menores del “Jardín Infantil Alejandrito” presenten los siguientes indicadores de abuso sexual es preciso observarlos y examinarlos, entre los cuales se pueden presentar:

Algunos Indicadores habituales	X
Dificultad para caminar o sentarse	
Dolor, Hinchazón o comezón en el área genital	
Manchas de sangre o flujo en la ropa interior	
Contusiones o sangrado en las áreas genital externa, vaginal o anal [4]	
Enfermedades de transmisión sexual y VIH positivo, especialmente en adolescentes	
Dolor al orinar, o infecciones urinarias repetitivas	
Cuerpos extraños en la vagina o en el recto	

Causante	X
Madre	
Padre	
Hermanos	
Tíos	
Abuelos	
Otros	

Indicadores Emocionales y de comportamiento		
En menores de 8 Años	En mayores de 8 Años hasta la adolescencia	X
Desórdenes de la alimentación	Miedo a estar solo	
Miedo a dormir solo	Incapacidad para sostener la mirada	
Terrores nocturnos (pesadillas)	Frecuentes peleas y disgustos con los miembros de la familia cercana	
Ansiedad ante la separación	Pobre autoestima	
Enuresis (diurna y nocturna)	Excesivo nerviosismo	
Encopresis	Cambios frecuentes y drásticos de humor	
Regresión del lenguaje	Preocupación por temas sexuales	
Conversaciones clandestinas sobre sexo	Conductas de aislamiento	
Excesiva masturbación	Conductas complacientes	
Posturas sexuales agresivas	Gestos e intentos de suicidio	
Hablar llorando	Automutilación	
Hiperactividad	Desconfianza	
Cambios de conducta en la escuela	Actividades Sexuales	
Pataletas frecuentes	Conductas Fóbicas, incluidos los temas sobre sexualidad	
Excesivo temor	Fantasías Violentas	
Depresión y ansiedad	Miedo a futuros abusos	

Intentos de suicidio	Rechazo a relaciones cercanas con otros	
Extremo nerviosismo		
Hipocondría		

Causante	X
Madre	
Padre	
Hermano	
Tíos	
Abuelos	
Otros	

Remitido por (Funcionario institucional):

Remitido a:

INSTITUCIONES	X
ICFB	
Casa de Justicia	
Hospital	
Fiscalía	

Antecedentes:

Diagnóstico del caso:

Nombre y Firma del Trabajador(a) Social:

Elaborado por Las Trabajadoras Sociales en Formación
C. U. M. D. 2008

ANEXO G

FUNDACION ALEJANDRITO CORAZON "Con Amor por los Niños" FICHA SOCIAL AREA DE TRABAJO SOCIAL

Fecha: _____ Lugar: _____

OBJETIVO: Conocer el contexto sociofamiliar de la población beneficiaria del Comedor Comunitario vinculada a la Fundación "Alejandrino Corazón" de la Ciudad de Girardot.

1. DATOS DE IDENTIFICACION

Nombres y Apellidos: _____
Documento de Identidad: _____ de: _____
Sexo: _____ Lugar y fecha de nacimiento: _____
Estado Civil: _____ Ocupación: _____
Dirección Residencia: _____ Barrio: _____
Estrato de la Vivienda: _____ Teléfono/ Cel: _____

2. COMPOSICIÓN FAMILIAR

Nombres y Apellidos	Parentesco	Fecha de Nacimiento	Sexo	Nivel Educativo	Estado Civil	Ingresos SMMLV	Afiliación en Salud

Nivel educativo: Primaria, Secundaria, Profesional o Universitario, Otros Estudios, Analfabeta
Estado Civil: Soltero, Casado, Separado, Viudo, Unión Libre
Ingresos: SM, Menos de un SM, Más de un SM, Ninguno SM

3. TIPOLOGIA FAMILIAR

Nuclear	
Extensa	
Ampliada	
Reconstituida	
Monoparental	

4. RELACIONES FAMILIARES

SUBSISTEMAS	B	R	M
Conyugal			
Padre- Hijos			
Madre- Hijos			
Fraternal			
Otros miembros			

5. MANEJO DE LA AUTORIDAD

PERSONA	Autocrítica	Democrática	Indiferente
Padre			
Madre			
Hijos			
Otros ()			

6. COMO RESUELVEN LOS CONFLICTOS EN LA FAMILIA

Dialogando	
Indiferencia	
Agresión Verbal	
Agresión Física	
Otro	

7. LA COMUNICACION CON LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA ES:

Clara y Precisa	
No es clara ni precisa	

8. VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA

8.1 Tipo de vivienda

Casa	
Casa-lote	
Apartamento	
Pieza	
Otro	

8.2 Tenencia de la vivienda

Propia	
Arrendada	
Familiar	
Otro	

8.3 Servicio Públicos

Agua	
Luz	
Gas Natural	
Teléfono	

8.4 Distribución de la vivienda

Cocina	
Sala	
Comedor	
Patio	
Baño	
Habitaciones	

8.5 Habitaciones que posee la vivienda

1	
2	
3	
Más	

Situación Encontrada:

Observaciones del Trabajador Social:

Firma del Trabajador(a) Social: _____

Elaborado por Las Trabajadoras Sociales en Formación
C. U. M. D. 2008

ANEXO H

GUIA PARA EL DESARROLLO DE TALLERES DIRIGIDOS A LOS PADRES DE FAMILIA

TALLER 1

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar habilidades y conocimientos en los temas de liderazgo y comunicación que permitan a los Padres de Familia reforzar el rol y desempeño del líder del grupo perteneciente a la “Escuela de Padres” conformada en la Fundación “Alejandrito Corazón” de la Ciudad de Girardot.

TEMAS	TIEMPO	MATERIALES DE APOYO	SUMINITRO
1. Iniciación	20 minutos	Grabadora Tablero, Marcadores Planilla de Asistencia	Escarapelas, ganchos, bolígrafos
2. Liderazgo	30 minutos	Video Beam Tablero y marcadores Hojas	Lecturas complementarias
RECESO	10 minutos		
3. “Comunicarse es base de la participación”	30 minutos	Video Beam Hojas	Lecturas complementarias
4. Ejercicio Reflexión y análisis “Una Torre Alta fuerte y hermosa”	30 minutos	Pitillos y alfileres.	
5. Finalización	10 minutos		

TEMA 1: INICIACION

OBJETIVO: Propiciar un ambiente de confianza y participación que les permita a los padres de familia reconocerse como personas vinculadas a la Fundación.

CONTENIDO: Presentación de los participantes

Tiempo: 20 minutos

SECUENCIA

1. Registre la asistencia de la planilla de asistencia
2. Salude y agradezca la asistencia
3. Preséntese y realice la ubicación Institucional
4. Utilice la dinámica “Presentación por Bailes”: Iniciando con la entrega a cada uno de la escarapela con un gancho, Pida al grupo que escriba una razón por la cual esta participando en la Escuela de Padres. Luego cada uno se coloca la escarapela en el pecho. Coloque la música para que cada uno comience a bailar y a la vez trate de ubicar a los demás participantes que escribieron en sus tarjetas frases similares a la suya. Luego se toman del brazo hasta formar un grupo, cuando ya todos los participantes tengan su grupo se inicia entre ellos una conversación sobre sus respuestas, las cuales serán presentadas al resto de los participantes junto con una pequeña presentación de cada uno.
5. Mencione los temas de los talleres
6. Mencione el objetivo de la Sesión y motive la participación del grupo.

“Desarrollar habilidades y conocimientos en los temas de liderazgo y comunicación que permitan a los padres de familia reforzar el rol y desempeño del líder con el grupo de la Escuela de Padres de la Fundación”.

TEMA 2: Liderazgo

OBJETIVO: Identificar conjuntamente con los padres de familia las características que deben tener los líderes para desempeñar una buena labor dentro del grupo.

CONTENIDO: ¿Qué es un líder?
Características, Funciones
Tipos de Líderes

Tiempo: 30 minutos

SECUENCIA

1. Haga que grupos por parejas converse acerca de que ¿Qué es un líder?, ¿Cuáles son las características y funciones que desempeña?.

2. En plenaria retome las respuestas de algunas parejas y concluya presentando las diapositivas del concepto de líder, características y funciones:

Un líder es...

- Es aquella persona capaz de inspirar y guiar a individuos o grupos.
- El líder es el modelo para todo el grupo.
- No debe ser de ningún modo un caudillo, un cabecilla, el líder no adopta algunos valores
- negativos de estos, es mucho mas.
- El líder es sencillo, veraz, capaz de trabajar en grupo, capaz de expresar libremente sus ideas, capaz de luchar por sus principios, tiene buenas relaciones humanas, piensa con estrategia, etc.

Características:

- Empuje. Los líderes exhiben un alto nivel de esfuerzo. Tienen un relativamente alto deseo de logro, son ambiciosos, tiene mucha energía son incansablemente persistentes en sus actividades y muestran iniciativa.
- Deseo de dirigir. Los líderes tienen un fuerte deseo de influir y dirigir a otros demuestra la disposición a asumir responsabilidades.
- Honestidad e integridad. Los líderes construyen relaciones de confianza ente ellos y sus subalternos al ser sinceros o no engañando y al mostrar una alta consistencia entre su palabra y los hechos.

- Confianza en sí mismos. Los subalternos ven a sus líderes como carentes de dudas. Los líderes, por tanto, deben mostrar confianza en sí mismos con el fin de convencer a sus subalternos de lo correcto de las metas y decisiones.
- Inteligencia. Los líderes deben tener la inteligencia suficiente para reunir, resumir e interpretar grandes cantidades de información: y ser capaces de generar expectativas, resolver problemas y tomar las decisiones correctas.
- Conocimiento relativo al trabajo. Los líderes tiene un alto grado de conocimiento acerca de la compañía, la industria y cuestiones técnicas. el conocimiento profundo permite a os líderes tomar decisiones bien informadas y comprender las implicaciones de esas decisiones.

Funciones:

- Sanciona a los miembros que violan las reglas.
- Localiza informaciones y actúa como encargado de la información y la proporciona.
- Coordina las actividades del grupo, y armoniza las acciones.
- Define la actividad del grupo, haciendo más específica las propuestas para la acción, y desempeña un rol activo en el establecimiento de objetivos.

3. Entregue una tarjeta con un tipo de liderazgo para que un participante de su opinión sobre este.

4. Seguidamente haga que el participante correspondiente dé su opinión sobre líder Autoritario, líder paternalista, líder sobre protector.

5. Retome lo dicho y concluya... **Líder autoritario** es el que impone sus ideas, decide por el grupo, los trabajos que realiza el grupo van encaminados a cumplir órdenes. El nivel de participación de los miembros es mínimo. Se crea, además un ambiente de desconfianza, angustia, dependencia y en muchos casos, de agresividad.

- Concesivo-liberal o *Laissez Faire* “DEJAR HACER”

No hay una pauta clara que regule las actividades grupales, hay un ambiente de inseguridad e indecisión frente a los compromisos del grupo.

No existen objetivos claros del grupo.

No tiene autoridad y cambia constantemente de dirección frente al grupo y su trabajo.

Líder sobre protector o paternalista.

No guía sino que sobreprotege maternalmente, absorbe, asume la responsabilidad grupal y realiza las tareas de los otros.

Esta actitud impide la maduración personal y grupal y expone al grupo a disolverse cuando se acaba esta protección casi maternal.

- Democrático

El animador estimula la participación de todos creando las condiciones necesarias para que se desarrolle el proceso de pensar, decidir y actuar juntos, y busca que todos participen en la planeación, decisión, ejecución y evaluación de las actividades grupales.

Todo esto crea un ambiente favorable para la madurez y el desarrollo grupal.

6. Pregunte a los participantes ¿Qué tipo de liderazgo es el más adecuado?

Generalmente, el que más satisfacción laboral proporciona es el Democrático, aunque depende mucho del tipo de personas que compongan el grupo a liderar.

7. Por ultimo concluya con la presentación de la diapositiva de lo que es y no es un líder.

8. Comunique al grupo de padres de familia el receso que durará 10 minutos.

TEMA 3: Comunicación

OBJETIVO: Aprender de forma práctica las pautas y elementos básicos que deben existir en un grupo para el desarrollo de una buena comunicación.

CONTENIDO: Qué es comunicación
Tipo de comunicación
Habilidades para comunicarnos

Tiempo: 30 minutos

SECUENCIA

1. Forme 4 subgrupos numerando de 1 a 4 a los padres participantes para que se agrupen de acuerdo al número.

2. Entregue a cada subgrupo la lectura de un cuento denominada “preludio de una tragedia”, para que analicen su significado y a su vez respondan las siguientes preguntas:

- Cómo les pareció el cuento? Alguna vez han estado en esa situación?
- Identifique los tipos comunicación que se presentan en la lectura?
- Cómo se difundió la información?
- Por qué es importante una buena comunicación?
- Qué es comunicación?

3. Retome en plenaria lo abordado por cada grupo de padres y defina que es comunicación:

“La **comunicación**; es esencial en las relaciones grupales de los seres vivos, a través de esta se puede obtener información de los acontecimientos del entorno que lo rodea, para compartirla con una o mas personas”.

La comunicación es una serie de mensajes que se transmite demostrando el tipo de relación existente entre las personas.

TIPOS DE COMUNICACION:

Comunicación Humana: se da entre seres humanos. Se puede clasificar también en comunicación verbal y no verbal:

Comunicación Verbal: es aquella en la que se usa alguna lengua, que tiene estructura sintáctica y gramatical completa:

Comunicación Directa Oral: Cuando el lenguaje se expresa mediante una lengua natural oral.

Comunicación Directa Gestual: Cuando el lenguaje se expresa mediante una lengua natural signada.

Comunicación Escrita: Cuando el lenguaje se expresa de manera escrita.

Comunicación No Verbal: En la que no se usa el lenguaje, sino un sistema especial de signos o señales. Esta es la más utilizada en la comunicación con discapacitados.

Comunicación No Humana: La comunicación se da también en todos los seres vivos.

4. Exponga a los padres de familia por medio del Video Beam las habilidades que se deben tener para comunicarse bien y especifique una habilidad poniéndola en práctica a través de un ejemplo.

Habilidades de comunicación

Escucha activa. Es una forma de responder que implica conocer los Pensamientos, sentimientos y experiencias del otro. Tiene que ver con la Empatía. Permite a todos los participantes escuchar y comprender (verbal y no Verbalmente) la información. Si uno muestra empatía y respeto sin juzgar, el otro se anima a seguir hablando y expresando sus sentimientos y pensamientos. La escucha activa implica objetivizar en situaciones en las que, muy a menudo, tendemos a opinar, emitir juicios o sentir emociones fuertes. Requiere prestar atención a los valores, necesidades y sentimientos de los otros antes que en los propios.

Envío de mensajes. Información clara. Es tan importante como la escucha activa, emitir mensajes claros y precisos. La forma en que los mensajes se transmiten, marca el tono de la conversación.

Mensajes-yo. La complejidad de la vida a menudo nos lleva a culpar, acusar, Juzgar y reprender a los demás antes de pararnos a reflexionar sobre nuestras propias emociones y necesidades. Siempre es importante transmitir desde un mensaje-yo efectivo, es decir, transmitir un mensaje acerca de lo que a mi me pasa, es muy importante, antes que transmitir o decir algo sobre el otro.

EJEMPLO, Para hacer un mensaje-yo, se debe:

Decir el nombre de la persona.....Mario

Decir cómo te sientes..... Me siento enojado/a

Decir por qué..... Pedro no asistió a la reunión de la Escuela de Padres.

Decir lo que quieres..... Por favor se más comprometido con tu labor de líder.

Cuando se realiza un mensaje-yo, se le manifiesta a la otra persona cómo nos sentimos como resultado de su comportamiento y al hacerlo, ella se hace

responsable por las consecuencias del mismo, brindándole la oportunidad de que cambie.

5. Diríjase al grupo de padres de familia y pregúntele a uno de ellos, de qué forma se sintió aludido con el ejemplo.

TEMA 4: Ejercicio de Reflexión

OBJETIVO: Poner en práctica las habilidades adquiridas durante el taller a través de la ejecución de una dinámica que demuestre las habilidades y destrezas de los padres de familia como líderes de un grupo.

CONTENIDO: Dinámica
Preguntas de reflexión.

Tiempo: 30 minutos

SECUENCIA

1. Enumere los participantes del 1 al 4, para se agrupe de acuerdo al número asignado. Respectivamente entregue los materiales correspondientes a la dinámica (pabillos y alfileres) e indique al grupo de padres, que deberá construir una torre alta fuerte y hermosa. Haga una breve explicación en los grupos dejando claro que el ganador será el grupo que consiga tener la torre más alta fuerte y hermosa.

Delegue a uno del grupo como observador del ejercicio para que tome en cuenta los detalles más sobresalientes de la dinámica, de modo tal que identifique las actitudes de los que sobresalen como líderes y el tipo de comunicación utilizado.

Después de construida la torre evalúe con los observadores cual de las torres reúne las tres condiciones y luego pregunte a los observadores los detalles que presenciaron en el grupo de padres participantes.

2. como cierre del taller concluya las actividades preguntando al grupo de padres lo siguiente:

- ¿Cómo se sintieron?
- ¿Qué podemos mejorar en la labor que realizamos como líder en el grupo?
- ¿Qué nos gustó?
- ¿Qué no nos gustó tanto?

Algo muy grave va a suceder en este pueblo

[Cuento contado: Texto completo]

Gabriel García Márquez

Nota: En un congreso de escritores, al hablar sobre la diferencia entre contar un cuento o escribirlo, García Márquez contó lo que sigue, "Para que vean después cómo cambia cuando lo escriba".

Imagínese usted un pueblo muy pequeño donde hay una señora vieja que tiene dos hijos, uno de 17 y una hija de 14. Está sirviéndoles el desayuno y tiene una expresión de preocupación. Los hijos le preguntan qué le pasa y ella les responde:

-No sé, pero he amanecido con el presentimiento de que algo muy grave va a sucederle a este pueblo.

Ellos se ríen de la madre. Dicen que esos son presentimientos de vieja, cosas que pasan. El hijo se va a jugar al billar, y en el momento en que va a tirar una carambola sencillísima, el otro jugador le dice:

-Te apuesto un peso a que no la haces.

Todos se ríen. Él se ríe. Tira la carambola y no la hace. Paga su peso y todos le preguntan qué pasó, si era una carambola sencilla. Contesta:

-Es cierto, pero me ha quedado la preocupación de una cosa que me dijo mi madre esta mañana sobre algo grave que va a suceder a este pueblo.

Todos se ríen de él, y el que se ha ganado su peso regresa a su casa, donde está con su mamá o una nieta o en fin, cualquier pariente. Feliz con su peso, dice:

-Le gané este peso a Dámaso en la forma más sencilla porque es un tonto.

-¿Y por qué es un tonto?

-Hombre, porque no pudo hacer una carambola sencillísima estorbado con la idea de que su mamá amaneció hoy con la idea de que algo muy grave va a suceder en este pueblo.

Entonces le dice su madre:

-No te burles de los presentimientos de los viejos, porqué a veces salen.

La pariente lo oye y va a comprar carne. Ella le dice al carnicero:

-Véndame una libra de carne -y en el momento que se la está cortando, agrega-: Mejor véndame dos, porque andan diciendo que algo grave va a pasar y lo mejor es estar preparado.

El carnicero despacha su carne y cuando llega otra señora a comprar una libra

